

**UN ENFOQUE ALTERNATIVO PARA LA
IDENTIFICACIÓN, CATALOGACIÓN
Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
Y ARTÍSTICO CATÓLICO.
ESTUDIO DE CASO, PROVINCIA DE LA RIOJA¹**

Por Arnaldo Vaca

Introducción

La Argentina en general y La Rioja en particular forman parte de un contexto social latinoamericano marcadamente religioso y muy mayoritariamente católico, siendo innegable la importancia que aún hoy tiene el catolicismo en la configuración de sus modos de vida y sus patrones comportamentales individuales y sociales. Alrededor del 85% de la población argentina, unos 31.000.000 de fieles, está bautizada según los ritos católicos². Esta fe, cultivada y transmitida fundamentalmente en el seno familiar, se profundizó en las últimas décadas como consecuencia de la crisis económica y el empobreci-

¹ El presente estudio se basa en los libros *El Catolicismo en La Rioja. Arquitectura y Arte* volúmenes I y II. Arnaldo Vaca, EUDELAR, La Rioja, 2002 y 2004.

² Diario Clarín, Buenos Aires, 20-11-01 y 02-12-01.

miento general de la población¹. Los profundos cambios verificados en los últimos 20 años, signados por una cultura dominante que despreció lo espiritual y elevó a nivel de paradigma lo material y aún lo hedonista, no lograron influir negativamente en el sentimiento religioso nacional y menos aún en el modo de vivir el catolicismo de las poblaciones situadas en pequeñas ciudades o en minúsculos poblados de La Rioja, en los que me inspiré para encarar este trabajo. El testimonio material de esta fe lo constituyen los templos y obras de arte que sirven de soporte físico para su desenvolvimiento y que configuran un importante patrimonio ambiental que sintetiza los aspectos trascendentales de la vida comunitaria. Muy numerosos, gestionados básicamente por la propia gente de los lugares donde están situados y sin un plan orgánico que los valore de acuerdo con su importancia cultural, tienen sin embargo reales posibilidades de convertirse en elementos esenciales del necesario proceso de desarrollo sustentable local y regional.

El análisis historiográfico de la traumática relación que necesariamente se produjo entre culturas azarosamente enfrentadas generó múltiples enfoques y fundamentó diversas conclusiones, favorables unas a los originarios dueños de la tierra, otras a los conquistadores que vinieron a “modernizar” pueblos primitivos. Sin embargo, y cualquiera sea el resultado del juicio de la historia, no es posible hoy en día negar el misterio antropológico que subyace a la relación producida entre las poblaciones y las imágenes de quienes profesan profunda devoción como así también con cada templo, oratorio o aun sitio natural dedicado a las celebraciones católicas.

¹ Según un informe preparado por Gallup para la Universidad Católica Argentina, la fe religiosa creció en este país al ritmo de la crisis social. Se notan grandes cambios en relación con la década de los '90 donde el panorama era menos favorable para los cultos en general. La crisis material agudizó el sufrimiento de la gente y generó una mayor religiosidad dado que las iglesias movilizaron a la población y contuvieron gran parte de sus necesidades materiales mediante redes solidarias y de ayuda. La situación de desesperanza generalizada de amplios sectores de la sociedad produjo una gran apertura hacia lo religioso, en sus diferentes alternativas. Diario Clarín, Buenos Aires, 02-12-01.

Inserta mayoritariamente en un interior provincial poco desarrollado y con reales necesidades de mejoramiento de las condiciones de vida de sus poblaciones, la arquitectura y el arte del catolicismo se constituyen en patrimonio ambiental primordial y recurso básico para cualquier propuesta de desarrollo sustentable⁴, es decir de crecimiento económico con equidad social y cultural, de conservación a largo plazo de los recursos ambientales mediante la racionalidad y el equilibrio en su utilización de la justicia en la distribución de los bienes producidos con ellos y de garantía de perdurabilidad de opciones de vida dignas para las generaciones que nos sucederán.

¿Por qué estudiar la arquitectura católica?

“Ella ocupa un sitio eminente en las comunidades de campaña: jalona la creación de poblados, atestigua el crecimiento de los sitios, marca viejas divisiones administrativas (...) Se trata de bienes de interés cultural, en los cuales yace nada menos que nuestra identidad, lo que convierte en urgente generar un respeto y conciencia acerca de ellos, tanto de parte de los gobiernos como de la comunidad (...) Para una población, la iglesia representa esa parte que nunca cambia. Podrán derribarse muchas casas a su lado, pero siguen esos campanarios representando lo inmutable, lo que no se modifica. Es lo que convierte a los templos –sobre todo, en la campaña– en algo simbólico de la identidad de cada lugar”⁵.

⁴ Desde hace algunos años, cada enero llegan al Departamento General San Martín misioneros de la parroquia Nuestra Señora de la Cava, Partido de San Isidro, Buenos Aires. Su objetivo es la evangelización, promoción e integración comunitaria compartiendo por unos días la fe y la vida de los lugareños. En la homilía de la misa de despedida de la misión del año 2002 su responsable, el padre Jorge García Cueva, denunció las condiciones infrahumanas en las que viven los pobladores de una localidad riojana llamada El Medanita. Aseguró que fueron abandonados por las autoridades y la Iglesia misma afirmando que “no podemos rezar el padrenuestro si no nos preocupamos por nuestro prójimo”. Diario El Independiente, La Rioja, 04 de febrero de 2002.

⁵ PAEZ DE LA TORRE, Carlos; TERÁN, Celia; VIOLA, Carlos Ricardo. *Iglesias de Tucumán: historia, arquitectura, arte*. Fundación Banco de Boston, Buenos Aires, 1993, p. 7-8.

“La infaltable capilla se encuentra en cada uno de esos pueblos (...) todos muy humildes, y ¿por qué no decirlo?, toscas en sus exteriores e interiores, por más que al visitarlas, los que ejercen el culto muestren el mérito artístico que atribuyen a pinturas y adornos, antiquísimos, que humildes feligreses adoran y veneran (...). Nos imaginamos, en esas apartadas regiones, la función de esas capillas, no tanto para los moradores de esos centros, sino para los montañeses que bajan en determinadas épocas del año, a asistir a las funciones, fervorosamente”⁶.

“El edificio religioso es el elemento aglutinador más claro en las poblaciones rurales, donde la función sirve de punto de referencia dominical común. Era frecuente que entre varios hacendados se realizara en tierras equidistantes o por donativo expreso una capilla para el culto semanal. Las funciones religiosas se complementaban con la fiesta y el mercado y pronto junto a estas capillas rurales se estructuraban pequeños asentamientos que devenían en poblados. Rosario de Santa Fe, la tercera ciudad argentina, se generó de esta manera”⁷.

“Así como las perfecciones invisibles de Dios, según dice el Apóstol, se han hecho visibles por el conocimiento que de ellas nos dan sus creaturas, así la virtud y la divinidad de Nuestro Santísimo Redentor resplandece en toda la Iglesia católica y llena de admiración las almas de los fieles, por medio del culto, ordenado con singular sabiduría y hermosura. Las Iglesias son la mansión principal de ese culto admirable, pues en ellas el Cordero inmaculado, Jesucristo, se inmola en el sacrificio eucarístico, recrea a los fieles con su presencia real, y nutre a los mortales con su preciosísimo Cuer-

⁶ Descripción de los pueblitos de la Quebrada de Humahuaca en 1928, pero extrapolable sin dudas a todo el NOA y Cuyo. PATRONI, Adrián; *Bellezas del Centro y Norte Argentino*. Buenos Aires, 1928, pág 276.

⁷ GUTIÉRREZ, Ramón; *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*, Ed. Cátedra, Madrid, 1983.

po y su Sangre. En verdad que son nuestras Iglesias ‘casa de Dios y puerta del cielo’”⁸.

Enfoque general

El estudio partió de tres afirmaciones básicas:

La arquitectura y el arte del catolicismo en La Rioja forman una parte del acervo cultural provincial y nacional que permanece aún hoy muy poco conocido, escasamente utilizado y con reales signos o peligros de deterioro y depredación.

Esta particular arquitectura y este singular equipamiento constituyen un valioso patrimonio capaz de contribuir eficazmente a una propuesta de desarrollo sustentable orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores residentes en las localidades en donde se sitúan.

Para ello es necesario ponerlos en valor a partir de su estudio sistemático; la proposición de lineamientos generales y particulares de gestión de sus elementos componentes y la participación efectiva de todos los actores sociales directamente relacionados con ellos.

Estas aseveraciones ponen de manifiesto que no es éste un trabajo historiográfico propiamente dicho. Más bien parte de un conocimiento histórico del catolicismo como institución religiosa y de la arquitectura y el arte católico en el contexto del “tinkunaco” o encuentro de culturas producido en el espacio riojano para luego, en función del necesario desarrollo sustentable que la provincia requiere, proponer una gestión alternativa capaz de contribuir a esta finalidad a partir de la adhesión a los siguientes postulados:

⁸ Concilio Plenario de América Latina. *Nueva Evangelización: Identidad Latinoamericana*. Letras Apostólicas. Título XIV –De las Cosas Sagradas-. Capítulo I –De las Iglesias-. Roma, 9 de julio de 1899. En este apartado se establecen también precisas pautas de diseño para la construcción de nuevos templos en lo referido a aprobaciones eclesásticas, emplazamiento, ubicación en los poblados, documentación técnica, orientaciones, ornamentación de las fachadas y arreglo de los interiores.

“Los pueblos tienen el derecho y el deber de salvaguardar su patrimonio cultural de las amenazas implícitas o explícitas en los procesos de urbanización, industrialización y penetración tecnológica e ideológica foráneas”⁹.

“Un objetivo universal de la gestión en los asentamientos humanos es el fomentar la conservación, rehabilitación y mantenimiento de edificios, monumentos, espacios abiertos, paisajes y modalidades de asentamiento de valor histórico, cultural, arquitectónico, natural, religioso y espiritual”¹⁰.

Demostrada la pertinencia y definido el campo – objeto del estudio: ¿qué criterios seguir para la selección de los ejemplos a analizar? En la bibliografía existente sobre el tema “verifiqué predominancia de filiaciones históricas y estilísticas en función del grado de originalidad y pertenencia a “una época”, o a “un estilo” arquitectónico determinado (colonial, poscolonial, italianizante, neogótico, neoclásico, ecléctico, o aun referentes del movimiento moderno). He considerado este criterio y lo utilicé en parte; pero además creí necesario incorporar otras variables. Entre ellas la ubicación geográfica del edificio en relación tanto con la estructura administrativa de la iglesia católica con sus diferentes decanatos y parroquias, cuanto con la organización política y administrativa del territorio provincial con sus departamentos y regiones interiores. Es así que los ejemplos seleccionados e insertos en los decanatos Oeste y Norte, coinciden territorial y administrativamente con las regiones políticas del Valle del Bermejo, Valle del Famatina y Norte y los perte-

⁹ Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. UNESCO; México, 1982.

¹⁰ Declaración sobre los Asentamientos Humanos. Hábitat II. Estambul, Turquía, 1996.

¹¹ Para el caso de la provincia de La Rioja ver: GUTIÉRREZ, Ramón; *La arquitectura riojana*, Librería Concentra S. R. L., Buenos Aires, 1969; GIULIANO, Juan Carlos, AVILA, Ramón Argentino; *Arquitectura de La Rioja hasta 1880*, Editorial Canguro, La Rioja, 1993; LANDEIRA DE GONZÁLEZ Iramain, Beatriz; *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad de La Rioja. 1591-1992*, Editorial Canguro, La Rioja, 1997; GUTIÉRREZ, Ramón; VIÑUALES, Graciela; GUTIÉRREZ SALDÍVAR, Ignacio; *La Rioja: su patrimonio artístico*, Zurbarán Ediciones, Buenos Aires, 1998.

necientes a los decanatos Centro y Llanos, con las regiones políticas del Centro, Llanos Norte y Llanos Sur.¹²

La valoración que determinó la selección de los edificios estudiados incluyó especialmente los aspectos relacionados con su rol (real o potencial) en un futuro proceso de desarrollo sustentable local y regional. Según este criterio, cuestiones esteticistas y temporales adquieren significación complementaria. No es importante solamente la antigua arquitectura colonial sino también algunos buenos ejemplos de los siglos XIX y XX, y muchos otros de arquitectura popular espontánea. No basta con la precisa filiación tipológica y estilística, al fin y al cabo sólo entendida y valorada por expertos pero prácticamente irrelevante para la población en general. Se valora también la existencia de un heterogéneo mosaico formal y de eclécticos vocabularios expresivos conformados mediante la inserción de elementos constructivos simbólicos y significativos de muy variada procedencia. No interesa solamente el edificio aislado. Cobra especial significación su relación con los espacios públicos a los que generalmente se abren y su inserción en el paisaje. No es suficiente conocer la rica historia de los avatares de su construcción y la singularidad de sus obras de arte. Son datos solamente relevantes si se consideran en función de las actitudes que provocan, manifestaciones de la cultura popular que configuran procesos de consolidación de modos de vida compartidos.

Fijé en un total de 100 los edificios a estudiar aun sabiendo que se dejaría afuera a muchos más. Todos ellos fueron relevados completamente. En los planos se unificó la escala de su publicación (1-200) para hacerlos comparables entre sí.

La lista de los ejemplos se confeccionó a partir de la ponderación de cinco elementos básicos:

- Singularidad arquitectónica en relación con su función específica.
- Importancia de las intervenciones necesarias para su puesta en valor.

¹² Ley Orgánica Transitoria Municipal n° 6843 y concordantes 6852 y 6872. La Rioja, 2000.

- Jerarquía situacional dentro de la trama y el tejido urbano – rural adyacente.
- Rol -actual y potencial- como elemento estructurante en el ordenamiento urbano del centro del que forma parte.
- Importancia de los bienes muebles relacionados con el culto existentes en su interior.

Este último punto es el resultado de la profundización de una reflexión inevitable:

¿Por qué incluir el patrimonio artístico en un estudio de este tipo?

“...son objetos pequeños, frágiles, fácilmente destructibles por el clima y el maltrato, aparte las posibilidades que ofrecen para sus traerlos. Su origen es casi siempre borroso (...) y la feligrésia rural lo enturbia aún más con leyendas sobre comienzos milagrosos, donde nada parece haber sido construido o traído por simples seres humanos, sino que apareció en alguna gruta, o en un claro de la arboleda, o a la orilla de un río”. (...) “El Alto Perú proveyó, sin duda (...) gran parte de la producción artística antigua que ha llegado hasta nosotros. Fuera de esta posibilidad, tenemos otras dos: la procedencia de las misiones jesuíticas o la mano de obra local”.¹³

“En los templos que se erigían no faltó la imagen tallada por artesano indígena que transmitió al santo cristiano los rasgos de su raza o el vapor perfume de sus propias creencias”.¹⁴

La iglesia católica siempre consideró a las bellas artes, y especialmente al arte religioso y sacro, como una de las más nobles actividades del ingenio humano. En la búsqueda de esplendor para el culto a través del uso de objetos sagrados, aceptó los cambios de material, for-

¹³ PÁEZ DE LA TORRE, Carlos; TERÁN, Celia ...; “Iglesias de Tucumán...”, cit., p. 9

¹⁴ ROMERO, José Luis; *Breve historia de la Argentina*. Editorial Huemul S. A. Buenos Aires, 1978, p. 29. Ver también la referencia a los “ángeles arcabuceros” pintados en el interior de la capilla de Tilcara, Jujuy, que muestran el sincretismo religioso en su faceta artística. ORTIZ SOSA, Eduardo, *El Leonero*, (Novenario), Córdoba, 2000, pp. 23-24.

ma y ornato que el progreso y la técnica introdujeron con el correr del tiempo y determinó la libertad de los estilos artísticos sin reconocer a ninguno como propio. En tal sentido, el Concilio Vaticano II afirmó que “La Iglesia (...), acomodándose al carácter y las condiciones de los pueblos y las necesidades de los diversos ritos, aceptó las formas de cada tiempo, creando en el curso de los siglos un tesoro artístico digno de ser conservado cuidadosamente. También el arte de nuestro tiempo y el de todos los pueblos y regiones ha de ejercerse libremente en la Iglesia, con tal que sirva a los edificios y ritos sagrados con el debido honor y reverencia, para que pueda juntar su voz a aquel admirable concierto que los grandes hombres entonaron a la fe católica en los siglos pasados”. Como consecuencia de ello estableció: “Manténgase firmemente la práctica de exponer en las iglesias imágenes sagradas a la veneración de los fieles; hágase sin embargo con moderación en el número y guardando entre ellas el debido orden, a fin de que no causen extrañeza al pueblo cristiano ni favorezcan una devoción menos ortodoxa”.¹⁵

La imaginería, las pinturas y los objetos litúrgicos relacionados con el culto católico son entonces de sustancial relevancia y adquirieron muy tempranamente una significación especial para la feligresía.¹⁶ En el caso concreto de América, la Iglesia Católica introdujo junto con los sacerdotes su complejo sistema de símbolos para reforzar esencialmente la tarea de adoctrinamiento. Verdaderos referentes visuales de la nueva ideología impuesta a los naturales por los conquistadores, las prime-

¹⁵ Vaticano II. Documentos Completos. Cap. VII, 122.123, pp. 135-136. Editorial Lumen. Colección Magisterio Pontificio. Buenos Aires.

¹⁶ El 50 % de los católicos tiene preferencia por algún santo además de la Virgen María y Jesucristo. Los más venerados son San Cayetano, Santa Rita, la Virgen de Luján y San Antonio. Casi 8 de cada 10 católicos son devotos de la Virgen María. Estas devociones generan importantes desplazamientos y procesiones. Casi 4 de cada 10 católicos peregrinó a un santuario en el año 2000. Diario Clarín, Buenos Aires, 20-11-01 y 02-12-01. En La Rioja hay importantes centros de peregrinación, entre ellos el Señor de la Peña, San Nicolás de Bari en la ciudad capital, Santa Rita de Casia en Chilecito, el Niño Dios de Gualco en Famatina, San Blas en Los Sauces, la Virgen del Rosario en Polco, la Virgen de la Candelaria en Olta y la Virgen de Andacollo en Jague.

ras imágenes, vestimentas y objetos consagrados fueron los íconos destinados a sustituir a sus similares originarios de las culturas sometidas. Así como las iglesias y capillas se constituyeron en los espacios esenciales para el desarrollo del discurso doctrinario (misas y catecismos), el arte católico y los bienes muebles destinados al culto generaron un nuevo lenguaje simbólico destinado a sustituir y reemplazar totalmente al existente hasta entonces.¹⁷ En algunos casos, las tradiciones y teogonías paganas se re-interpretaron a la luz de la teología cristiana transformando las manifestaciones simbólicas de las culturas dominadas en interpretaciones destinadas a afirmar la grandeza de Dios.¹⁸

Así, la fe comenzó a manifestarse también a través de la devoción a determinadas imágenes que movilizaron y aún movilizan a los fieles mediante procesiones y peregrinaciones. De esta manera, la imaginería y los objetos litúrgicos se constituyeron en patrimonio artístico y complemento indispensable para esta arquitectura e inherentes a su función misma.

A menudo este patrimonio adquirió gran valor económico (obras singulares o construidas con metales preciosos por ejemplo), por lo que fue objeto de robos y depredaciones, utilizándose además en el siglo XIX para financiar los gastos de las guerras civiles. "...los enemigos de La Rioja no dejaron templo sin ser saqueado llevándose las dos custodias de la Merced y todos los intereses y ornamentos que allí existían; y después de saquearla la cerraron...".¹⁹

El gobernador de la diócesis de Córdoba, Doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, habría ofrecido en 1829 al General Lamadrid "la plata labrada de los templos, a excepción de los vasos sagrados, para los gastos de remonta del ejército".²⁰

¹⁷ Al respecto ver: LOPEZ RODRIGUEZ, Juan Manuel; *La ideología en la colonia. Algunos aspectos visuales. Anuario de espacios urbanos. Historia, cultura, diseño.* UAM Azcapotzalco. México, 1997, pp. 183 a 198

¹⁸ Al respecto ver: HARRIGAN, Lana; *M. K'atsina* (novela). Editorial Atlántida, Buenos Aires-México, 2000, pp. 19-28

¹⁹ PERALTA, Miguel Angel; *Aportes para una Historia de la Iglesia en La Rioja.* Editorial Pandemia, La Rioja, 2000, p. 176.

²⁰ BAZÁN, Pedro y SEVERA VILLAFANE; *El trágico idilio de una pasión perversa de Juan Facundo Quiroga.* Buenos Aires, Ed. Claridad, 1944, p 153-154.

En la ciudad de La Rioja, los soldados y oficiales de los generales López y Gorriti saquearon la Iglesia de Santo Domingo y la Iglesia Matriz. "(...) los soldados se habían encerrado toda una noche para repartirse el botín. De la merced se llevaron la imagen de la Virgen del Carmen junto con la de la Candelaria y los ornamentos eclesiásticos que allí existían".²¹

Otra fuente menciona también estos saqueos: "La iglesia de Santo Domingo fue saqueada durante tres días consecutivos. La Matriz fue reservada para los jefes que estuvieron la mayor parte de una noche a puerta cerrada. De San Francisco se llevaron la imagen de Mercedes y otra de la Candelaria".²²

Ese mismo año el gobernador López invitó a los priores de los conventos de La Merced y Santo Domingo, al vicario de la Matriz, al Guardián del Convento de San Francisco y al cura párroco de la ciudad a ofrecer para su causa todos los objetos de plata, ya escasos debido a los saqueos anteriores, que podían convertirse en dinero.

En muchos casos estos bienes muebles, principalmente las imágenes, tienen mayor relevancia que el edificio en sí dado que son ellas quienes les dieron origen. Muchos templos y oratorios fueron construidos específicamente para alojar una imagen determinada. El Templo del Niño²³ por ejemplo, no tendría razón de ser si no contara en su interior con la obra escultórica de su mentora, Nocenta Pisetta. Entre los edificios construidos para alojar imágenes que son preexistentes a ellos podemos mencionar, por citar sólo algunos casos, el santuario del Niño Dios de Gualco, San Blascito y la Virgen de Andacollo. Quedan asimismo, numerosas capillas familiares que se originaron con la propiedad de alguna imagen.

²¹ Ibidem.

²² REYES, Marcelino; *Bosquejo Histórico de la provincia de La Rioja. 1543-1867*. Buenos Aires, 1913.

²³ Museo construido para albergar la colección de piezas alegóricas al catolicismo creadas por la escultora italiana Nocenta Pisetta y situado en Anguinán, dpto. Chilecito.

Muchos de estos bienes muebles son expuestos regularmente al público³⁴ y en la mayoría de los casos su valor intrínseco es produc-

³⁴ Antiguos elementos de la liturgia cristiana, (candelabros, campanilleros, incensarios, copones, patenas, libros en latín, ornamentos sacerdotales, viejos confesionarios y sagrarios entre muchos otros elementos), se muestran todos los años en Polco entre el primero y segundo domingo de octubre durante la fiesta de la Virgen del Rosario, patrona de los Llanos. En la iglesia parroquial de Tama existe una importante colección de vestimenta litúrgica antigua. Cada 1 de noviembre se realiza en el departamento Famatina la itinerante Solemnidad de Todos los Santos en la cual se concentran, en un pueblo distinto cada año, las imágenes de los santos patronos de todas las iglesias, capillas y oratorios del departamento para que la población pueda venerarlas y conocer sus historias, prodigios y fechas de conmemoración. Cada 6 de enero se celebra en Campanas el encuentro de imágenes antiguas de los Reyes Magos con el Niño Dios. En el santuario de la Virgen de Andacollo, en Alto Jagüe, existe un museo de elementos litúrgicos, muebles y obras de arte reunidos por su constructor, Juan Alarcón Miranda. Asimismo, el Museo de Arte Sacro organiza anualmente en La Rioja distintas exposiciones temáticas de imágenes religiosas. En la de diciembre de 2001 se expuso un importante conjunto de imágenes del Niño Jesús de distinta antigüedad, procedencia, historia y factura, junto con pinturas alusivas a la Navidad. La muestra estuvo presidida por la imagen del Niño Dios alcalde, residente en la parroquia de San Francisco de Asís y las imágenes fueron aportadas por distintas familias e iglesias de toda la provincia. También son muy importantes las procesiones con imágenes. Por citar sólo dos ejemplos en Chepes, la Inmaculada Concepción, patrona del departamento, es desplazada anualmente en visita misionera entre Chepes y Villa Chepes (o Chepes Viejo) por toda la población de las comunidades rurales adyacentes acompañadas por sus imágenes patronales. Luego de la misa se realiza una procesión con la virgen y todas las imágenes que la visitan. Entre el 3 y 4 de noviembre de 2001 se realizó la primera fiesta de los santos patronos de las distintas capillas del departamento San Blas de los Sauces concentrándose en una cancha de fútbol más de 15 imágenes provenientes de pueblos vecinos acompañadas por muchos devotos y promesantes. El último viernes de cada setiembre la Virgen India sale desde su templo, en Sanagasta, en peregrinación hacia la ciudad de La Rioja acompañada por una multitud de fieles devotos, en su mayoría jóvenes. Desde 1991 se realiza en el dique Los Sauces una procesión acuática con la virgen Stella Maris, patrona de los pescadores. Numerosas lanchas atraviesan el espejo de agua siguiendo la imagen hasta llegar a un oratorio construido en el extremo opuesto. Una procesión de similares características se realiza en el dique de Olta. Desde la iglesia de Pituil, en el norte de Famatina, cada setiembre se lleva en procesión la imagen de San Santiago, protector de los ganaderos, hasta la capilla de Antinaco donde permanece hasta marzo, mes en que es traída al templo de origen en una procesión similar.

to de su filiación con períodos o escuelas artísticas determinadas. Estos valores, que la mayoría de los feligreses, devotos y promesantes desconocen, son sin embargo advertidos por expertos y especialistas e incorporan valor económico-cultural al sitio en que se encuentran. Imágenes, retablos, púlpitos, altares, sagrarios, confesionarios, cuadros, vestimenta litúrgica y libros parroquiales entre muchos otros elementos de este arte sagrado tienen significación especial para quienes poseen el entrenamiento necesario para leer en sus formas, colores, dimensiones, proporciones y relaciones muchas veces caprichosas a simple vista, y conforman un patrimonio cultural de primera magnitud. Estas razones han favorecido su relocalización, su exposición fuera de sus contextos originarios o aun la pérdida por robo de numerosos ejemplos²⁵. También permitieron comprobar la existencia de un importante mercado negro en el que coleccionistas y anticuarios reducen estos importantes bienes muebles

²⁵ El Padre Nardillo, párroco de Sañogasta en la década de 1950, habría organizado por entonces en su casa un museo con elementos extraídos de diferentes iglesias de la zona. Entre ellos se encontraría una antigua imagen de la Inmaculada Concepción, perteneciente al templo de San Buenaventura, que luego habría regalado a una familia de Nonogasta. También habría extraído un emblema de la orden de los jesuitas que estaría actualmente en el museo de Chepes Viejo. BRIZUELA y DORIA DE MEZQUITA, Elena Beatriz. *Iglesia de San Sebastián de Sañogasta*. Su historia. Sañogasta, 2000. Inédito.

El 13 de enero de 2003 el diario cordobés *La Voz del Interior*, con la firma de Cristina Aizpeolea y Pablo Canedo, alertó sobre la sucesión de robos de objetos de iglesias del interior cordobés como La Cruz, Calamuchita, donde robaron una valiosa talla de madera y alhajas que vestían a la virgen. En julio de 2001 robaron de la parroquia de Villa Giardino la imagen de la Virgen de la Merced. En Despeñaderos tres vírgenes y una estatua de San Antonio faltan desde mediados del año pasado. En Valle Hermoso, el 12 de setiembre de 2002 robaron una imagen de San Antonio datada en el siglo XVII. En Almafuerde robaron, el 13 de diciembre de 2002, una antigua imagen de Cristo crucificado de la parroquia San Pedro Apóstol. El 13 de noviembre de 2002 se llevaron un cáliz de la casa parroquial de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, en el barrio Villa Argentina de la ciudad de Córdoba.

del patrimonio católico. Parece no haber dudas acerca de la existencia de organizaciones internacionales que a su vez se conectan con sus similares locales para perpetrar estos actos de enajenación, contando para ello con el servicio de artesanos inescrupulosos que produjeron una alarmante proliferación de falsificadores de cualquier tipo de obras de arte, desde cuadros a imágenes, joyas y ornamentos litúrgicos.

Por otra parte, y aún en la actualidad, en muchas iglesias y capillas se continúa acrecentando el patrimonio artístico con la incorporación de nuevas imágenes y elementos litúrgicos²⁵, además de la

²⁵ *Continuación*: En *El expolio del arte en la Argentina*, Daniel Schávelzon menciona el "Vaciamiento de la Catedral de Córdoba", considerado el robo sacrílego más importante del país, perpetrado en agosto de 1978. "Se encargaron copias falsas a varios artesanos para que reprodujeran en metales sin valor y en piedra de colores las maravillosas joyas de la Catedral. Luego se sacaron las originales y se colocaron las nuevas en su reemplazo. La hermosa y sagrada Custodia de oro, plata y piedras preciosas, el báculo de plata cincelada, la mesa tallada de la sacristía, 20 sillas coloniales, cuatro candelabros de plata de 1,30 metros de alto, más de 100 joyas diferentes y el pectoral del Obispo Moscoso totalmente hecho en brillantes, desaparecieron para siempre". El tema se mantuvo en silencio hasta fines de los '80. "El pago que se hizo por la Custodia fue irrisorio: tres departamentos de 85 mil dólares cada uno ubicados en las calles Viamonte y Ayacucho de la Capital. Por las sillas se pagaron 20 mil dólares cada una, el báculo se vendió en cinco mil y la gran mesa en diez mil dólares".

El Diario riojano *El Independiente*, en su edición del 16-01-03 menciona la imagen de la Virgen del Rosario, antigua imagen traída del Perú y sustraída por un coleccionista de la Iglesia de San José, Campanas, Famatina, y devuelta 12 años más tarde.

²⁶ Por ejemplo, en noviembre de 2001 se entronizó en la capilla de Chila una nueva imagen de su patrono Santo Domingo de Guzmán proveniente de la capital riojana y adquirida con fondos aportados por funcionarios y residentes de Chila en la ciudad de La Rioja. La capilla de San Francisco de Asís, en Salicas, fue objeto de importantes remodelaciones (pintura general; construcción de un nuevo altar y renovación de sus imágenes), financiadas con aportes de la población local y ejecutadas bajo la dirección de una comisión pro-templo. *Diario El Independiente*, La Rioja, 23-11-01 p. 8 y 06-12-01 p. 8.

sostenida construcción de nuevos oratorios y capillas para entronizar imágenes²⁷.

Así planteado, la arquitectura y el arte del catolicismo en La Rioja es un formidable tema de investigación para los profesionales de la arquitectura, el urbanismo y las artes en general. Pleno de complejidades. Cargado de simbolismos y significados. Profundamente integrado con los modos de vida locales. Fuertemente insertos en el paisaje natural, urbano o rural. Lleno de paradojas aparentemente incomprensibles. De muy variada estructuración morfo y tipológica. Inmersos en la anarquía general que guía el crecimiento de los pueblos en que se sitúan. Especialmente caros al sentimiento de sus habitantes. Verdaderos, en fin, testimonios del proceso histórico que sufrió la relación sociedad – naturaleza en la escala local y regional.

En este contexto, este trabajo aporta:

- Una sintética revisión histórica del rol del catolicismo en la estructuración del territorio nacional y provincial y del origen y los avatares que en este proceso siguieron las iglesias, oratorios y sus bienes muebles, de su situación actual y de sus posibilidades futuras en un proceso de desarrollo sustentable local y regional.
- Un análisis tipológico pormenorizado de las estructuras edilicias relevadas como base de soluciones de diseño generales y particulares para los edificios existentes que las requieran y para las obras nuevas a realizarse en el futuro.
- Una propuesta alternativa de gestión de este patrimonio a partir de la acción conjunta y coordinada de:

²⁷ En Pozo Cercado, localidad vecina a Chepes, se construirá un santuario para instalar una imagen de la Virgen del Rosario de San Nicolás proveniente de la provincia de Buenos Aires y traída por una familia en cumplimiento de una promesa. Los vecinos del barrio Coopegraf inauguraron una gruta de la Virgen Desatanudos, proyectada por Mariano Bustos, con una pintura de su imagen. Diario El Independiente, La Rioja, 15-10-01 pp. 11 y 29. En el mismo barrio se está construyendo una capilla para la Virgen María, la que desata los nudos, mediante gestiones de vecinos y con aportes de empresas constructoras del medio. Diario El Independiente, La Rioja, 05-08-02 p. 4.

- La Iglesia Católica, en tanto institución que generó ideológicamente todo este patrimonio.

- El gobierno (especialmente en la escala local o municipal), dado que es uno de los principales responsables del mantenimiento, puesta en valor y acrecentamiento del patrimonio cultural local y regional.²⁸

- Las poblaciones locales, a través de sus organizaciones, dado que son las verdaderas gestoras del patrimonio y quienes sufren o disfrutan directamente las consecuencias resultantes del mismo.

- Propuestas de diseño específico para algunos ejemplos relevantes seleccionados.
- Propuestas de diseño de nuevos edificios religiosos en sitios seleccionados de la provincia.

EL CONTEXTO HISTORICO - CULTURAL

Conquista y colonización de América

“En el espíritu de la España que descubre y conquista América viven simultánea y contradictoriamente la decadencia del mundo medieval y la apoteosis de la reconquista del propio territorio”²⁹ con la derrota de los moros en Granada. Este oscurantismo medieval, desterrado de Europa por la nueva luz renacentista, se traslada a través del Atlántico hacia la tierra americana. Pese a ello, la conquista

²⁸ Según el art. 11º de la Constitución Provincial, el gobierno provincial coopera a sostener el Culto Católico, Apostólico y Romano”. El art. 56º dice textualmente: “El Estado asegurará a todos los habitantes el derecho a acceder a la cultura y eliminará toda forma de discriminación ideológica en la creación cultural. Promoverá y protegerá las manifestaciones culturales, personales y colectivas y aquellas que afirmen el sentido nacional y latinoamericano, especialmente las que fueren de conocido arraigo y trascendencia popular en la Provincia. El acervo histórico, arqueológico, artístico y documental forma parte del patrimonio cultural de la Provincia”.

²⁹ GUTIERREZ, Ramón; *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Ed. Cátedra, 1983.

de América, en tanto empresa de principios del siglo XVI, tiene también el sello del Renacimiento: indagación de lo misterioso y aventura en pos de lo desconocido. Esta situación de dualidad y superposición cultural hizo que el empuje humanista del Renacimiento conviva con las expresiones medievales verificadas en la persistencia de instituciones jurídicas y sociales de tipo feudal instaladas en América. Esto influyó decididamente en la determinación de las relaciones de dominación y sometimiento entre la población española y la indígena durante la primera etapa de la vida colonial argentina (siglos XVI y XVII). El autoritarismo emergente de esta filosofía produjo un cambio radical en las condiciones de vida de los naturales, agravado por la transculturación que significó la imposición del catolicismo por encima de sus propias creencias.³⁰

España basó su conquista en alianzas con el Vaticano que le permitieron obtener prebendas y amparos que facilitaron la expansión de sus dominios. Las diversas bulas de los papas Alejandro VI y Julio II otorgaron a la corona importantes beneficios sobre las tierras americanas a cambio de la evangelización de sus pobladores y la construcción de iglesias y conventos. La conquista de América se inició así con una ideología casi medieval por una monarquía nombrada por el papado como "Defensora de la Fe".³¹

"El siglo XVI es, en la historia de la humanidad, el siglo de la aventura. Odissea milagrosa que habría de incorporar, colonizando y civilizando, un mundo nuevo al entonces conocido. Desde 1492 se jalonan ininterrumpidamente (...) los más arriesgados y largos viajes, las hazañas más portentosas, las penurias y peligros más terribles, (...), el valor y el esfuerzo llevados al paroxismo en afán de los móviles más poderosos del alma humana: la religión, el ideal y la ambición".³²

³⁰ ROMERO, José Luis. *Breve Historia...*, cit., Editorial Huemul S. A. Buenos Aires, 1978. Ver también: ROMERO, José Luis. *Las Ideas políticas en Argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1946.

³¹ Al respecto ver: LÓPEZ RODRÍGUEZ, Juan Manuel. "La ideología en...", cit., pp. 183 - 198.

³² BARRIONUEVO, Hector A; *Clases de Historia de La Rioja*. La Rioja, 1967, p. 11.

La ocupación física de un territorio increíblemente amplio y variado, junto con la propagación de la fe católica, fueron los ejes que movilizaron la conquista de Iberoamérica. Esta empresa supuso una de las aventuras más notables de la cultura occidental, plena de ambivalencias y contradicciones internas devenidas de su inspiración en un proyecto a la vez político y religioso. El afán expansivo y la avidez de beneficios económicos rápidos y fáciles que guió a las expediciones armadas de los representantes reales coexistió con la misión doctrinaria y evangelizadora de la Iglesia.

En efecto, Iberoamérica se conquistó con una decisiva participación de la Iglesia Católica en el proceso de sustitución de las pautas culturales propias de las poblaciones sometidas. El sentido misional de la conquista de América es nítidamente verificable en el accionar de diferentes órdenes religiosas que abrieron fronteras y avanzaron en el territorio consolidando poblados, organizando asentamientos y difundiendo el mensaje evangélico en los confines más remotos.³³

Las cuatro características básicas del catolicismo durante la conquista de América: *monoteísmo*, (no aceptación de otras deidades); *universalismo*, (afirmación de ser la única fe verdadera); *sentido misional*, (conversión compulsiva de los no creyentes) y *visión teológica de la Historia*, (fundamento filosófico del accionar doctrinario impuesto sobre culturas diferentes), fundamentaron esta modalidad expansiva.

Los sacerdotes de las diferentes órdenes religiosas que recorrieron los nuevos territorios dieron fe de su espíritu investigativo y de su preocupación por el conocimiento científico. Levantaron detallados mapas registrando muy cuidadosamente todo tipo de información especialmente la referida a accidentes topográficos, recursos naturales, plantaciones, poblaciones, templos, puestos y demás ca-

³³ A partir del Tercer Concilio Limense (1582), que encargó a los jesuitas la redacción de un catecismo en quichua y aimará, se facilitó el adoctrinamiento de los naturales en sus propias lenguas. PLAZA KARKI, Adriana. *Historias para contar*. Eudelar, La Rioja, 2001, p. 134.

racterísticas del espacio físico. Franciscanos, dominicos y jesuitas, por ejemplo, junto con los Mercedarios, fueron fundamentales en la primera urbanización complementando la tarea “oficial” de fundación de ciudades con la creación y organización de numerosos “pueblos de indios” en sus proximidades, constituyendo la estructura urbana inicial de la conquista.

Las ciudades fueron centros políticos y administrativos, militares y religiosos, con base económica de tipo minero, agrícola, ganadero, comercial y de mercadeo. Núcleos mixtos de población europea y aborigen, generalmente resuelta en un damero indiferenciado que se abría hacia los cuatro rumbos a partir de una plaza central. Estos asentamientos fueron inicialmente frágiles enclaves, verdaderos “reductos en la nada”³⁴, más una esperanza que una realidad, sujetos al acoso de las poblaciones autóctonas y a todo tipo de agresiones ambientales.

Los pueblos de indios fueron el complemento rural en torno al núcleo medular, sede de la población autóctona regida por sus propias autoridades y con cierto nivel de autonomía. Ubicados generalmente en un terreno plano, se organizaban a partir de una plaza cuadrada o rectangular, gran espacio abierto frente a la fachada principal de la iglesia, único edificio destacable en el incipiente paisaje urbano. El elemento básico para su trazado es el núcleo religioso y el espacio abierto adyacente, conformando un verdadero sistema arquitectónico – urbanístico definido como “plaza-iglesia”. Este conjunto queda configurado por el atrio, frente a la fachada principal, con perímetro cercado por una pared de baja altura. Esta situación espacial producía una especie de transición, física y psicológica a la vez, entre el espacio sagrado del interior del templo y el espacio seglar y abierto de la plaza propiamente dicha. Ambos espacios abiertos son entonces sitios esenciales para el gigantesco símbolo de la nueva religión dominante, no solo en el paisaje urbano, sino también en la vida cotidiana de sus moradores.

³⁴PÉREZ, Jorge. El Urbanismo del dominio español: un reducto en la nada. *Revista A/mbiente*, Núm. 56, Fundación CEPA, La Plata, 1987, pp. 10-14.

Inicialmente el pueblo se reducía a un espacio abierto con su iglesia, escenario imponente para el símbolo dominante de la nueva fe y la nueva vida. En el costado opuesto al templo se levantaban los edificios para las actividades civiles, administración y cárcel. En los costados restantes aparecían algunas viviendas, casas de comunidad y posadas de viajeros. Luego de trazadas las calles se construían las casas de los indios, simples chozas de ramas entrelazadas y embarradas. Éstos podían vivir tanto en las inmediaciones de la Iglesia cuanto a distancias bastante alejadas del pueblo que se transformó en un centro ceremonial, ahora cristiano, en torno a la "plaza-Iglesia". Modelo esencialmente pragmático que no pretendía poner en práctica teorías urbanísticas o artísticas ni elaborar ciudades ideales. Los textos de Vitrubio, Alberti, Filarete o Giorgio Martini entre otros escritores del Renacimiento italiano, se contrastan con la construcción de hecho de las ciudades y pueblos en América, urgida por una realidad que no daba tiempo a reflexiones teóricas como las que se estaban produciendo en la Italia renacentista.

Los dominicos fueron quizás los más expertos en la planificación, construcción y administración de pueblos de indios aunque no ya en el Cono Sur latinoamericano sino en México y Guatemala.³⁵

³⁵ La Orden de los Predicadores fue fundada por Santo Domingo de Guzmán e instruida especialmente para la predicación y la salvación de las almas. Sus frailes llegaron al actual territorio argentino en 1550, cuarenta años después de su desembarco en Santo Domingo. Es una de las cuatro corporaciones religiosas que llegaron al país en el siglo XVI junto con los mercedarios (1536), los franciscanos (1538) y los jesuitas (1585).

En 1582 los padres Francisco Vázquez y Francisco de Solís vinieron del Perú con Fray Francisco de Vitoria O.P., primer obispo del Tucumán, administrador y Vicario general de la primera diócesis argentina, quien durante 1586 trató de establecer la Orden en Tucumán. En 1588, con dos padres que había en Santiago del Estero, (capital de la provincia y sede de la diócesis), fundó allí el primer convento. Hacia 1589 había en Tucumán seis o siete religiosos, casi todos a cargo de doctrinas de indios, y uno en el convento de Santiago del Estero. Los conventos de Mendoza y San Juan también se originaron en la segunda mitad del siglo XVI. Durante los primeros años del siglo XVII surgieron conventos en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja y Asunción del Paraguay.

Algunos autores han hecho notar la importancia de estas órdenes religiosas que, aunque regidas por una cultura de monasterio propia del medioevo, aplicaron normas de vida avanzadas a poblaciones exóticas y con lenguas extrañas, haciendo notar además lo pacífico de este proceso de cambio cultural.³⁶ En 1768, al ser expulsados los jesuitas de los treinta pueblos de misiones guaraníes, situados en territorios actualmente de Argentina, Paraguay y Brasil, los dominicos se hicieron cargo de diez de ellos: Yapeyú, San Borja, San Miguel, San Nicolás, Mártires, San Carlos, San Ignacio Miní, Trinidad, San Cosme y Nuestra Señora de Fe. Igual número de pueblos guaraníes fue encomendado a franciscanos y mercedarios.

Por su parte, un grupo de franciscanos³⁷ acompañó a Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo y fundó los primeros conventos en

³⁶ (Continuación) En 1614, Hernando Mejía, primer dominico argentino, intentó sin éxito lograr la erección de una nueva provincia, algo que ya habían hecho los mercedarios en 1593, los jesuitas en 1607 y los franciscanos en 1612.

En 1724, se erigió la provincia de San Agustín de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay, integrada por seis conventos: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero, La Rioja y Asunción. En 1728 se fundó otro convento en Corrientes. En 1781 se estableció el Colegio de Misioneros de San José de Lules, desde donde se extendió la acción por las actuales provincias de Tucumán y Catamarca en las que los misioneros desempeñaron el oficio de párrocos o tenientes en parroquias rurales.

Los dominicos adhirieron decididamente a la causa de la emancipación. Fray Justo Santa María de Oro fue uno de los principales diputados del Congreso de Tucumán que, el 9 de Julio de 1816, declaró la independencia nacional. Por otra parte, la Orden brindó importante ayuda a Belgrano y San Martín. Luego de la independencia, (en la década de 1820), la orden dominicana al igual que sus similares, sufrió la expoliación de algunos de sus conventos por parte de los gobiernos civiles.

³⁶ Remito a MARKMAN, Sydney D. "El Paisaje urbano dominicano en los pueblos de indios en el Chiapas colonial". En HARDOY, Jorge .E.: SCHAEDEL, Richard P (compiladores). *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1975, pp. 165 a 199.

³⁷ La Orden Franciscana fue fundada, hacia 1208, por San Francisco de Asís y aprobada por el Papa Inocencio III en 1209. Luego de haber dedicado su vida a predicar, a servir y a vivir en la pobreza, Francisco organizó un grupo de 12 discípulos y los condujo desde Asís hasta Roma buscando la bendición del Papa, quien les ordenó que se hicieran clérigos y que eligieran a un superior. Francisco fue elegido como tal y el grupo retornó a Asís desde donde, con la intención de imitar el modelo de vida de Jesucristo, iniciaron una vida de predicaciones itinerantes y de po-

Santo Domingo y Concepción de la Vega, (actual República Dominicana), en 1502. La rápida conversión al cristianismo de los indígenas americanos, hizo que la orden se expandiera hacia los virreinos de Nueva Granada (1519), Nueva España (1524) y Perú (1532), y hacia América Central desde 1536. En las parroquias o las "Doctrinas de los Indios". luego denominados "pueblos de indios", se enseñaba el cristianismo, la lectura, la escritura y el cultivo de la tierra.

En 1553 se fundó la provincia Franciscana de los XI Apóstoles del Perú y a partir de ella se organizó mejor la estructura de la Orden en América. De ella salieron, en 1565, la Provincia de San Antonio de Quito, la de Santa Fe en Colombia, la de San Antonio de los Charcas (Alto Perú), el actual Sur Peruano y Bolivia, cuya cabeza fue el Convento Grande de San Francisco de Cuzco, la de la Santísima Trinidad de Chile y la de la Asunción de la Santísima Virgen en el Río de la Plata (Buenos Aires).

Los mercedarios por su parte, acompañaron a Colón a América desde su segundo viaje siendo una de las cuatro órdenes religiosas

¹⁷ (Continúa con) breza voluntaria. En 1223, el Papa Honorio III constituyó a los Frailes Menores como una orden formal. En 1517 el papa León X los dividió en dos grupos: los conventuales, que podían poseer bienes en comunidad, y los observantes, que buscaban seguir los preceptos de Francisco lo más literalmente posible. A comienzos del siglo XVI se formó una tercera comunidad, los capuchinos, que luego se independizó. A fines del siglo XIX, el papa León XIII agrupó a las tres ramas, que pasaron a constituir la Primera Orden Menor de Frailes.

Vestidos con pardos hábitos de lana y calzados con toscas sandalias, los misioneros franciscanos del Nuevo Mundo generaron una acción pastoral con fuerte sabor indigenista y empeñada en el estudio y comprensión de su cultura. Fray Luis Jerónimo de Oré, por ejemplo, elaboró una gramática en quechua y aymará, una descripción geográfica del Perú, informaciones sobre las antiguas costumbres prehispanicas y un ritual de oraciones en lenguas nativas.

Durante el período colonial ocho mil cuatrocientos cuarenta y un franciscanos vinieron a América, casi todos a misionar entre los indios. Desde la segunda mitad del siglo XVII los frailes nacidos en América superaron en número a los europeos. A fines del siglo XVIII, más de ochocientos franciscanos trabajan en conversiones vivas y en doctrinas.

que se asentaron en el actual territorio argentino durante el siglo XVI.³⁸

Los franciscanos formaron numerosos pueblos de indios en Paraguay durante el siglo XVI. También en terrenos planos y mediante la integración de los elementos urbanos típicos básicos: iglesia ubicada dentro de la plaza, administración en la envolvente del espacio público, viviendas en las adyacencias y áreas de servicio pe-

³⁸ La Orden de la Merced para la redención de cautivos fue fundada el 10 de agosto de 1218 por San Pedro Nolasco en la catedral de Barcelona. Se constituyó como orden laical y siguió la Regla de San Agustín hasta que en 1317 Raimundo Albert, nuevo General, mandó redactar nuevas constituciones. Desde 1327 es Orden Clerical aunque admite "Hermanos seculares como Religiosos". En virtud de su "cuarto voto", aún hoy vigente, cada mercedario profesa quedar como rehén en lugar de un cautivo, sobre todo si su fe peligraba. Actualmente se ocupa de las nuevas formas de cautividad: refugiados, exiliados, inmigrantes, prisioneros, niños de la calle y todos los privados de libertad o con derechos humanos conculcados.

En su segundo viaje a América, Colón llevaba al menos un mercedario como capellán. Desde 1514 existe un convento de la orden en Santo Domingo. Fueron catedráticos en las más célebres universidades de España, Francia y América. Entre sus personajes más destacados figuran el dramaturgo Tirso de Molina (Fray Gabriel Téllez), Alonso Remón, Interián de Ayala (cofundador de la Real Academia de la Lengua en el siglo XVIII); Francisco Zumel (teólogo salmantino del siglo XVI) Jerónimo Pérez (profesor de los primeros Jesuitas) y Gaspar de Torres. En pintura sobresalió fray Agustín Leonardo de Argenzola y en escultura fray Eugenio Gutiérrez de Torices (+1709).

Santos mercedarios fueron, entre otros, San Pedro Nolasco, mercader converso al descubrir el mundo infame de los cautivos cristianos en Barcelona (+ 1245) y San Ramón Nonato (+1338), que en el norte de África quedó como rehén predicando el Evangelio. Para impedirlo, le traspasaron los labios con un candado. San Serapio, irlandés que en África quedó como rehén y fue martirizado (+ 14 de noviembre de 1240); San Pedro Armengol, noble catalán, liberado de ser ahorcado luego de tomar el lugar de un rehén en Rugia y fallecido en España hacia 1304; San Pedro Pascual, doctor por la Sorbona, cautivo de los moros en Granada, fallecido en 1300 y Santa María de Cervellón, quien hacia 1265 fundó el primer monasterio mercedario femenino.

riféricas. Este modelo es previo al implementado luego por los jesuitas en las misiones guaraníes.³⁹

Los jesuitas demostraron también una aptitud superlativa en todos estos asuntos verificada en su completa magnitud en la construcción y administración de las misiones en Brasil, Paraguay y el noreste argentino. Gutiérrez⁴⁰ ha resaltado la capacidad de los sacerdotes de la Compañía de Jesús para crear un urbanismo alternativo al entonces conocido, basado en el pragmatismo y la adaptación al ambiente local y las idiosincrasias propias de las poblaciones autóctonas. Propuestas urbanísticas particularizadas para cada situación y por lo tanto alejadas del damero indiferenciado propiciado por las leyes de indias, surgieron al influjo de un diseño alejado de todo estereotipo y preocupado, no por la necesidad de ceñirse a un modelo, sino por la búsqueda de un concepto de ordenamiento a la vez funcional y aceptado por los futuros pobladores. El padre Sepp, comisionado en 1697 para fundar San Juan Bautista dijo: "No aprendí con ningún arquitecto cómo hay que trazar un pueblo". Crítico del urbanismo medieval imperante en los poblados europeos, propuso un esquema en cuyo centro estaba la plaza dominada por la Iglesia y la casa del párroco enfatizando una centralidad funcional: la cercanía del cura con todos los lugares del pueblo. Las casas rodeaban la plaza por tres de sus lados y en el cuarto se encontraba el núcleo compacto constituido por la Iglesia, el colegio y el cementerio. También defendió el trazado de calles rectas y anchas por "...razones que nuestros arquitectos europeos no parecen tener en cuenta. En el caso de un incendio si las calles son demasiado angostas las llamas abrasan rápidamente todas las casas y las destruyen...".⁴¹

³⁹ Remito a GUTIÉRREZ, Ramón. "Estructura urbana de las misiones jesuíticas del Paraguay", en HARDOY, Jorge E. y SCHAEDEL, Richard P. (Comp), *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1977, pp. 129 a 153

⁴⁰ Ibidem

⁴¹ Ibidem

Un enorme y majestuoso despliegue barroco cruzó el Atlántico de mano de los Jesuitas⁴² que, junto a los sacerdotes de las otras órdenes religiosas, aportaron también profesionales idóneos y artesanos de todos los oficios para la construcción de templos e imitaría y, además de su importante acción directa en el proyecto y dirección de las obras, cumplieron una vasta labor docente racionalizando los sistemas constructivos vernáculos y tendiendo a europeizar sus cánones estéticos.

⁴² La orden religiosa denominada "Compañía de Jesús" fue creada el 27 de setiembre de 1540 por el papa Pablo III en el contexto de la contrareforma impulsada por el Concilio de Trento. Ignacio de Loyola redactó sus estatutos constitutivos dándole una organización de tipo militar y su primer jefe portando el nombre de General de la Orden. Bajo el lema *Ad Maiorem Dei Gloriam* (para una mayor gloria de Dios), desarrollaron una trascendental obra de evangelización y educación en Europa, Asia, África y América.

Los primeros 8 jesuitas llegaron a América, Lima, durante 1568. Para el desarrollo de su tarea organizaron el territorio subcontinental en 3 provincias: México, Perú y Brasil. Desde el arzobispado de Lima incursionaron por el noroeste argentino colaborando con el Obispado de Tucumán, creado por Pío V el 14 de mayo de 1570 con sede en Santiago del Estero. Entre 1604 y 1607 se creó la Provincia Jesuítica del Paraguay, con sede en Córdoba, abarcando las gobernaciones de Paraguay, Chile y Tucumán.

En 1767 los jesuitas fueron expulsados por Carlos III de España, América y Filipinas. Su pensamiento vanguardista, su accionar progresista y su práctica desarrollista habían generado un "estado dentro del estado" que la monarquía española quería eliminar. Años antes habían sido expulsados de Portugal y Francia. En 1773 el papa Clemente XIV determinó la extinción de la orden que sin embargo mantuvo una pequeña presencia en Rusia por pedido de los zares Federico II y Catalina II. En 1814 el papa Pío VII reconoció nuevamente la orden en todo el mundo, aunque a Argentina regresaron recién en 1836 a instancias de Rosas que, no obstante, 7 años después los conminó a salir de Buenos Aires sospechados de ser enemigos de su régimen. En 1860 se instalaron definitivamente en el país creando, en 1959, la Universidad Católica de Córdoba, primera universidad privada de Argentina.

Así, los religiosos adquirieron paulatinamente una fuerte influencia y disputaron con las autoridades civiles las decisiones sobre la vida misma de la colonia y particularmente las difíciles relaciones con los indios y el trato que debía dárseles.⁴³

La conquista termina en la segunda mitad del siglo XVI coincidiendo con el fin del Renacimiento. La colonización, que durará hasta principios del siglo XIX, se desarrolló en un mundo que se desprendía del oscurantismo medieval y se abría a la filosofía del racionalismo y el empirismo. acompañaba la gran revolución científica de Galileo y Newton, y apostaba al progreso y la evolución de la humanidad. No obstante ello, en este nuevo mundo, y durante los tres siglos posteriores al descubrimiento de América, España tuvo monopolizado todo el comercio con sus colonias, sin permitir que ningún poder extranjero entrase en relaciones comerciales con las provincias españolas de ultramar. Los fines políticos y religiosos de España requerían del aislamiento total de sus colonias. Se pretendía evitar cualquier interferencia extranjera tanto en lo económico cuanto en lo religioso dado que también se perseguía la pureza de la fe“ .

Argentina y el cono sur latinoamericano

Pasaron entre 20 y 50 años desde la llegada de Colón a las Antillas y el descubrimiento de las altas culturas urbanas prehispánicas de centroamérica y el Cuzco. Durante ese lapso se fundaron múltiples ciudades costeras o en las proximidades del litoral marítimo del Caribe, entre ellas Navidad, Isabela, Santo Domingo, Santiago de Cuba, La Habana, San Juan, Santa María la Antigua del Darien y

⁴³ WAISMAN, Marina (coordinación general); *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*. Ediciones Summa S. A., Buenos Aires, 4ª edición, 1980. p. 35.

⁴⁴ TRIFILO, S. Samuel. *La Argentina vista por viajeros ingleses. 1810 – 1860*. Buenos Aires, Ediciones Gure S. R. L., 1959, y ROMERO, José Luis. *Breve Historia ...*”, cit.

Panamá. Desde ellas se comenzó la colonización de las zonas interiores y la concentración de la población indígena hasta entonces disseminada debido a sus sistemas tradicionales de cultivo.

En este contexto, el Cono Sur de América fue un área marginal para el imperio español hasta que el avance portugués sobre el Río de La Plata y las apetencias inglesas le otorgaron importancia geopolítica. Por ello se creó en 1776 el Virreinato del Río de La Plata, (separación del antiguo virreinato del Perú), con sede en Buenos Aires. Integrante del mismo, el territorio argentino fue ocupándose a partir de penetraciones provenientes de distintos centros emisores. Uno de ellos fue el Perú, que en el NOA se encontró con las estricciones del sistema incaico y la mayor densidad y desarrollo de la población indígena. Es aquí donde se enfrentaron las culturas autóctonas más desarrolladas con el conquistador español, dado que las comunidades de esta región recibieron la influencia del incanato como zona periférica del collasuyo que llegaba hasta Santiago del Estero por el este y hasta Cuyo por el sur, englobando la actual provincia de La Rioja. Por entonces, el NOA y su vinculación con el centro del país articulaba un sistema productivo conectado a las demandas del comercio económico minero de Potosí, el Alto Perú y aun el Cuzco. Esta dinámica económica regional a partir de una industria artesanal textil y la movilidad de recursos naturales y de convoyes de arrieros, facilitó la penetración de las corrientes culturales del Altiplano donde las pinturas y la imaginería cuzqueña y potosina se encuentran con frecuencia en la arquitectura religiosa de los poblados de la región. En las capillas y oratorios se da la continuidad de los programas arquitectónicos peruanos y altoperuanos en una escala más modesta y en consonancia con las disponibilidades de recursos y densidad de la población.⁴⁵

Los propósitos básicos de la realeza española (avidez de beneficios económicos rápidos y fáciles) y de la jerarquía eclesiástica (misión doctrinaria y evangelizadora) requirieron coincidentemente de

⁴⁵ Remito a GUTIÉRREZ, Ramón. *Arquitectura y...*, cit.

la organización y estructuración de sistemas eficientes de control militar, económico, político, administrativo, religioso y por ende cultural, del extenso territorio americano⁴⁶. Complementariamente hubo que definir la situación del indio, poblador natural de las tierras conquistadas, para determinar en consecuencia el trato que se le daría. De las diversas posiciones en discusión triunfó aquella que determinó que era un "vasallo capaz de adoptar la fe cristiana".⁴⁷ En tanto vasallo, debía pagar tributo a la Corona en dinero, especies o trabajo corporal. Y dado que los conquistadores no recibían otro pago por sus trabajos, el rey les otorgaba la autoridad para percibir este tributo con la obligación de tratarlos humanamente y adoctrinarlos en la fe católica. Estos privilegios generaron los repartos de tierras, -mercedes reales, y encomiendas-. Esta última institución, creada en 1503 y cuyo propósito general fue conformar comunidades indígenas para llevar adelante la misión evangelizadora que el Papa había encomendado a la corona, fue en la práctica un nuevo ti-

⁴⁶ El extremo sur de América dependió en lo religioso de la diócesis de Charcas hasta la creación de la diócesis de Córdoba del Tucumán en 1570. Su sede estuvo en Santiago del Estero hasta 1699, cuando se la traslada a Córdoba. La Rioja dependió del obispado de Córdoba hasta 1934 cuando Pío XI crea la diócesis provincial.

⁴⁷ En 1512 Fernando el Católico convocó a la Junta de Indias en respuesta a demandas de los dominicos acerca de la explotación de los nativos y su no evangelización en las encomiendas. Bernardo de Mesa, Obispo de Cuba, era uno de quienes afirmaban que, al ser bárbaros y de disposición perversa, su libertad sería una violación del orden natural dado que eran esclavos por naturaleza. Esto justificaba su esclavización en consonancia con el pensamiento portugués según el cual la salvación del alma justificaba la pérdida de la libertad del cuerpo. Entre 1550 y 1551 confrontaron en Valladolid, a instancias del Consejo de Indias, los pareceres del jurista Juan Ginés de Sepúlveda y el del fraile Bartolomé de las Casas. El primero defendía la legitimidad de la conquista y la esclavitud de los indígenas basándose en la autoridad de Aristóteles, la Biblia y los Padres de la Iglesia. El segundo en cambio, fue el principal defensor de los indígenas al afirmar que todos los hombres son semejantes y ninguno nace enseñado. Demostraba así su capacidad para aprender e interpretar la religión católica y civilizarse, a partir de otra forma de entender la Biblia y los escritos de los Padres de la Iglesia.

po de esclavitud.⁴⁸ Hacia 1630, una misión franciscana en los valles del Famatina y Capayán verificó que los indios padecían hambre y vivían en condiciones harto precarias y en una “casi total ignorancia de la doctrina cristiana”, situación agravada por el trato cruel que recibían de los españoles. A principios del siglo XVIII la extinción del indio era una realidad en La Rioja.⁴⁹

El encomendero estaba obligado a vivir en la ciudad de la que dependía administrativamente su encomienda, en calidad de “vecino”. Tenía también la obligación de dar vivienda y templo a sus encomendados. Se originaron así los pueblos de indios, que reconocen una organización del caserío alrededor del “centro” destinado a la congregación del grupo indígena en los acontecimientos civiles y religiosos y conformado por la plaza y el templo. Por su tamaño, la iglesia domina en el conjunto y es el acontecimiento arquitectónico del poblado. Generalmente el lugar propicio para localizar los ranchos indígenas eran los terrenos próximos a la plaza y la iglesia para solucionar, entre otras cosas, lo oneroso de la recaudación de impuestos por la dispersión de las chozas en el monte, su control por parte de los soldados y jueces y la asistencia a la doctrina.⁵⁰

“La Iglesia preside el caserío, cualquiera que sea su ubicación: en medio del pueblo, al final de la calle o en un alto. Son construcciones aisladas recorribles por el exterior y precedidas por un espa-

⁴⁸ En el segundo concilio celebrado en Lima entre 1567 y 1568 se propuso crear poblaciones para los indios, denominadas reducciones, situándolos en la periferia de las ciudades españolas y organizándolos a partir de una parroquia cada 400 personas. Remito a: MATTOS CÁRDENAS, Leonardo, Mitos y modelos del urbanismo andino en el siglo XVI, en Rev. *Suelo Americano*. Num. 2, Escuela de Arquitectura Universidad ARCIS. Santiago de Chile, julio 2000, p. 75.

⁴⁹ En 1719 quedaban en La Rioja 8 pueblos de indios –Aminga, Malligasta, Famatina, Los Sauces, Guaco, Anguinán, Vichigasta y Pituil-, con un total de 159 habitantes. BAZÁN, Armando Raúl, *Historia de La Rioja*, Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, 1992, pp. 91 y 173

⁵⁰ Para entender las difíciles relaciones de convivencia entre indios y españoles a fines del siglo XVIII (y el rol de los curas en ellas), relacionadas con el reparto del agua y las tierras, ver: ORTIZ SOSA, Eduardo, *El Leonero*, cit., pp. 129 a 166.

cio descubierto que constituye un atrio. Éste, en el caso de las capillas del altiplano ariqueño y de la hoya del Loa y sus afluentes, queda encerrado por un muro bellamente rematado. En cambio, en la iglesia del Salar de Atacama, en que no existe el recinto amurallado, el atrio ha pasado a ser, en muchos casos, la plaza. Cuando se asocian Iglesia y plaza forman el conjunto dominante que estructura espacialmente al pueblo y donde se realizan las principales actividades civiles y religiosas"⁵¹

En el siglo XVII comienza a incidir en la estructuración del territorio la hacienda o estancia, explotación económica diferente de la encomienda dado que la posesión de la tierra se daba mediante su compra. Una hacienda podía tener varias encomiendas bajo su administración y el hacendado estaba obligado a residir en la unidad productiva. Por ello la hacienda conformó un embrión urbano distinto al de la encomienda. La estancia (o casa del propietario) era el "centro" junto con la capilla que hacía las veces de parroquia. Además de una unidad productiva, la hacienda era un foco eclesiástico y espiritual pero separada de los "pueblos de indios" próximos. La Capilla en estos casos jugaba un importante rol como elemento intermediario e integrador dado que ofrecía servicios religiosos a un vecindario situado en las proximidades de la Estancia pero en una unidad urbanística separada de aquélla.

La base del sistema de control territorial español fue entonces el de las ciudades fundacionales y los repartos de tierras. "El asiento de ciudades, villas o pueblos resulta finalidad primordial del orden jurídico de la colonización de los españoles, pues, importa la forma más acabada para afianzar la conquista, arraigar la población y mantener el dominio de los territorios".⁵²

"La institución introducida en América con que el conquistador remató la faena pavorosa de la espada y el misionero su tarea divina de la cruz fue la ciudad, la urbs".⁵³

⁵¹ GROSS, pp. 18-19

⁵² RAZZORI, Amilcar. *Historia de la ciudad argentina*, Buenos Aires, 1947.

⁵³ MARKMAN, Sydney D. "El Paisaje urbano...", cit., pp. 165 a 199.

Paralelamente a la tarea fundacional de ciudades se desarrolló una operación de concentración de la población aborígen dispersa sobre la que se canalizaría la ruralización y la cristianización. Esto provocó traslados de población y correcciones en la ocupación y explotación del suelo en un proceso en el que son protagonistas de excepción los misioneros y las autoridades indígenas.

“Las ciudades fundacionales oficiales fueron centros con funciones defensivas, evangelizadoras y administrativas. Afincados como pequeños caseríos fortificados para dominar militarmente un territorio circunscripto con su área subsistencial aledaña, permitían cautas pero sistemáticas avanzadas implantando haciendas, capillas y fortines con carácter de conquista estable”.⁵⁴

Estos asentamientos fueron inicialmente frágiles enclaves sujetos al acoso de las poblaciones autóctonas y a todo tipo de agresiones ambientales. La ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja fue la única fundación oficial española en la provincia. El resto de su territorio se ocupó gradualmente a partir del reparto de tierras mediante mercedes reales y encomiendas efectuado por Ramírez de Velasco con posterioridad. Estos enclaves fueron los verdaderos puntos de partida de la mayoría de los actuales pueblos riojanos.⁵⁵

En los flamantes asentamientos residían unos pocos españoles y grupos indígenas sometidos al duro régimen de trabajos corporales, soportando además el embate intelectual de los misioneros que los obligaban al abandono de sus viejos cultos (que a veces pervivieron en privado, fuera de los asentamientos) y a la adopción de los

⁵⁴ PAOLASSO, Carlos; CORRAL, Julio C; VACA, Arnaldo; “Asentamientos rurales en el NOA”, Cuadernillo temático Revista *Thema* Num. 4, Fundación Ibatín. S. M. de Tucumán abril de 1989.

⁵⁵ El proceso de urbanización del territorio se vio también matizado por la formación de núcleos espontáneos estructurados en torno a un elemento generador. El principal de ellos fue la capilla. En las zonas rurales, de población dispersa, fue frecuente la erección de oratorios que servían en forma comunitaria a todo el vecindario. Su ubicación, generalmente equidistante de los usuarios, determinaba una congregación de elementos en su entorno —pulperías o comercios de ramos generales— y paulatinamente se generaba un caserío derivable en núcleo urbano.

ritos cristianos. La cristianización significó una enorme reorganización de la vida religiosa. Por ello, dentro de las nuevas ciudades, encomiendas y estancias aparecieron templos y capillas, verdaderos centros de irradiación de la nueva cultura dominante desde donde se expandió la tarea doctrinaria y evangelizadora.⁵⁶

Esta tarea se desarrolló sin embargo en un contexto de escasez de curas para evangelizar a poblaciones ubicadas en territorios muy extensos. Hacia 1670 “las cosas de Dios no marchaban con tanta prosperidad”. En Famatina, comarca muy extensa, había un solo cura doctrinario. La escasez de clero hacía que mucho debiera esperarse de los misioneros, principalmente de los jesuitas. Desde su colegio de la ciudad salían a hacer su misión a Famatina, Abaucán, Guandacol, Pomán e incluso al Valle de Catamarca. “La Compañía era el último recurso para la atención espiritual de españoles e indios en un territorio tan vasto y escaso de sacerdotes”. Las otras órdenes presentaban un estado de decadencia tal que el convento de la Merced tenía un solo cura y su templo estaba derrumbándose en 1658.⁵⁷

A lo largo del proceso de ocupación del subcontinente, la Iglesia Católica tuvo un elevado sentido de la planificación física del territorio y de su organización a partir de las poblaciones preexistentes con una profunda visión geopolítica, que fue luego adoptada por los gobiernos del período de la Organización Nacional para la estructuración administrativa de la Nación y las provincias. La labor evangelizadora de la Iglesia se produjo de la mano de un continuo replanteo de las jurisdicciones parroquiales para facilitar la tarea de los curas y llegar así a todas las poblaciones con los pocos recursos humanos disponibles.

⁵⁶ Para profundizar en el proceso de urbanización en América Latina remito a HARDOY, Jorge; MORSE, Richard M; SCHAEDEL, Richard P; *Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina*. Ediciones SIAP, CLACSO, Buenos Aires, 1978; HARDOY, Jorge E; SCHAEDEL, Richard P. *Las ciudades de ...*, cit. HARDOY, Jorge E; SCHAEDEL, Richard ; *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1975.

⁵⁷ BAZÁN, Armando Raúl. *Historia de...*, cit., pp. 146-147

A principios del siglo XIX, pocos años antes de la Revolución de Mayo, la estructuración del territorio riojano estaba definida por la organización católica. En coincidencia con las sedes parroquiales coexistían las cabeceras administrativas del poder político - institucional. En 1806 la provincia contaba con 4 curatos en el interior: Anguinán, Guandacol, San Blas de los Sauces y los Llanos⁸⁸. El primero tenía 2975 habitantes, su sede parroquial estaba en Anguinán y comprendía los actuales departamentos de Chilecito, Famatina y parte de Felipe Varela (pueblos de Aicuña, Tambillos, Ischigualasto y Paganzo). El segundo tenía 1393 pobladores divididos en tres capillas: la parroquial de Guandacol, la viceparroquial de San José en Vinchina y la de Villa Unión en el valle de Hornillos. El tercero tenía 3665 habitantes e incluía los pueblos de indios de Aimogasta, Machigasta y San Blas de los Sauces donde estaba ubicada la parroquia. Comprendía también las capillas de Pinchas, Anjullón, El Pantano y Machigasta, y la viceparroquia de la Virgen de las Mercedes del Río Colorado. El cuarto contaba con capillas en Patquía, La Quebrada, Malanzán, Los Molles, San Antonio, Tama (sede parroquial), Solca, Guadalupe, Chepes, Minas San Isidro, Olta, Polco y Ambil.

Independencia Nacional - comienzos de la república (1810-1852)

El proceso independentista de mayo de 1810 enfrentó a la jerarquía eclesiástica del Virreinato, fuertemente identificada con la monarquía española, con el clero local que apoyó decididamente a la revolución y se ligó de diferentes modos a la causa de la independencia. Fray Laurencio Torres y Fray Gerónimo Maretti en la capital, el párroco de San Blas de los Sauces padre Francisco Aguilar, (el "cura montonero" amigo del Chacho Peñaloza, Severo Chumbi-

⁸⁸ PERALTA, Miguel Angel; "La Iglesia en La Rioja. Una mirada con perspectiva histórica", en GATICA, Hector David; *Integración Cultural Riojana*. To. I Córdoba 2000, pp. 406-420, y ORTIZ SOSA, Eduardo; "Sobre Héroes y Cunas", Diario El Independiente. Suplemento Familia y Cultura, La Rioja, 01 de octubre de 2000.

ta y Felipe Varela); el vicario Tristán Sotomayor en los llanos, los padres Cardinalli y Ripandelli (ambos italianos) en Famatina, los párrocos de Catuna Felipe López Vizcarra y de Arauco Félix Paibar entre muchos otros como los presbíteros José Alberto Ortiz en Salta o Juan Garramuño en San Juan, confrontaban con la iglesia de Buenos Aires y la jerarquía eclesiástica riojana y de otras provincias, integradas por aristócratas y admiradores de las monarquías y el absolutismo europeos, y contrarias al culto religioso popular e hispánico arraigado en los sectores populares.⁵⁹ Los representantes americanos del Papa Pío XII sospechaban que la independencia política traería aparejada cierta liberalización en el aspecto religioso y los líderes patriotas no tenían la capacidad para convencerlos de lo contrario. Buenos Aires presentaba por entonces menos fervor religioso que otras capitales sudamericanas seguramente por su apertura ilícita, fruto del contrabando, hacia las sociedades extranjeras.⁶⁰ Contaba con una Catedral, 14 iglesias y 3 capillas siempre abiertas que sin embargo estaban a menudo desiertas y había en la ciudad menos funciones de iglesia que en muchas otras partes de hispanoamérica.⁶¹

⁵⁹ Prueba de ello es el préstamo que la Iglesia Matriz de La Rioja hizo en 1860 al Gobernador de la Provincia para que afronte la invasión de los hombres de Peñalosa. Remito a ROJO, Roberto: "Héroes y cobardes en el ocaso federal", Ed. COMFER, Buenos Aires, 1994, pp. 73-80 y LANZILOTTO, Carlos Alberto: "Doctores y milicos, curas y montoneros en La Rioja hace 100 años", *Revista Jurisprudencia riojana* Num. 29 y 30, La Rioja, julio - octubre de 1974.

⁶⁰ En comparación, en el pueblo de Santiago Tejupán, México, a fines del período colonial (1803) se celebraban 25 fiestas religiosas por año, algunas pagadas con los bienes de las cofradías y hermandades, y otras con legados del propio pueblo. De distinta importancia y magnitud, pasando desde las patronales o más grandes a las barriales o más pequeñas, "término medio había aproximadamente una fiesta de alguna clase cada dos semanas". BORAH, Woodrow; COOK, Sherburne F.; "La transición de la época aborigen al período colonial: el caso de Santiago Tejupán", en HARDOY, Jorge... *Asentamientos urbanos...*, cit., p. 87.

⁶¹ En el interior de la provincia de Buenos Aires, la extensa planicie bonaerense dificultaba el acceso de la diseminada población rural a los servicios religiosos. Las capillas no eran abundantes y los gauchos vivían muy alejados del clero, que tenía escasa influencia sobre ellos. TRIFILO, S. Samuel; *La Argentina vista...* cit.

Con la independencia se debilitan los vínculos entre la Iglesia y la Corona española basados en la institución del Patronato. La crisis entre el nuevo gobierno nacional y la Iglesia Católica hizo que el obispado de Buenos Aires quede vacante entre 1812 y 1834; el de Córdoba entre 1816 y 1859 y el de Salta entre 1819 y 1859.⁶² Esto a su vez trajo como consecuencia la reducción del número de sacerdotes, (problema importante ya por entonces), y la falta de curas en muchas iglesias.⁶³

La reforma de Rivadavia y el vacío dejado por la expulsión de los jesuitas produjo una crisis que implicó la disminución de la presencia de la iglesia a nivel pastoral – institucional.⁶⁴ Esta retracción del rol de la iglesia y sus organizaciones en el control y gestión de la infraestructura para el culto instalada en el territorio se multiplicó, con las variantes propias de las diferentes particularidades geográficas, en todos los territorios recientemente independizados. En

⁶² Había 5 diócesis en la Argentina: Buenos Aires, Salta, San Juan, Paraná y Córdoba, de la cual dependía La Rioja. El Convento de la Merced no tuvo sacerdotes entre 1858 y 1865. El Convento de Santo Domingo estuvo cerrado entre 1840 y 1874. En las parroquias de Arauco, Chilecito, Famatina, Olta, San Blas de los Sauces, Tama, Ulapes y Vinchina las actividades pastorales eran esporádicas. Por el contrario, el Convento de San Francisco tuvo siempre un funcionamiento regular pese a su reducida comunidad. Remito a ROJO, Roberto; "Héroes y cobardes en el ocaso federal", Ed. COMFER, Buenos Aires, 1994, pp. 73-80 y LANZILOTTO, Carlos Alberto; "Doctores y milicos, curas y montoneros en La Rioja hace 100 años". Revista *Jurisprudencia riojana* Núm. 29 y 30, La Rioja, julio – octubre de 1974.

⁶³ Por esos años, los gauchos de la provincia de Buenos Aires "(...) Rara vez tenían la oportunidad de oír misa. A menudo bautizaban a sus hijos ellos mismos o bien posponían la ceremonia hasta que se casasen, cuando se hacía absolutamente imprescindible. Cuando tenían ocasión de ir a la misa, acostumbraban oírla a caballo fuera de la iglesia o capilla, cuyas puertas permanecían abiertas con este propósito". Cita de VIDAL, Emeric Essex; "Picturesque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo, London, 1820", en TRIFILO, S. Samuel; *La Argentina vista...cit.*, p. 109.

⁶⁴ FARREL, Gerardo y LUMERMAN, Juan; *Religiosidad Popular y Fe*, Editorial Patria Grande, Buenos Aires, 1979.

el caso concreto de La Rioja, en 1814 había 14 sacerdotes y 19 monjas. 45 años después (1869) había 19, 2 en la ciudad y 17 en el resto del territorio provincial.⁶⁵ 26 años más tarde (1895) había 17 sacerdotes y frailes, 9 argentinos y 8 extranjeros. No se censaron entonces religiosas católicas.⁶⁶ Los seis curatos existentes en 1860 estaban atendidos por un solo sacerdote cada uno, lo que era insuficiente pero no podía ser mejorado porque no había más curas disponibles.⁶⁷ En 1893 había dos curatos vacantes y aunque convenía seguir subdividiéndolos para su mejor organización, el problema principal para ello seguía siendo la falta de curas.

La consecuencia principal de esta falta de asistencia pastoral directa fue **“...una espantosa corrupción de costumbres, abandono de los sacramentos, pleno dominio del matrimonio civil y otros males...”**.⁶⁸ Frente a esto, los creyentes más adoctrinados se fueron haciendo cargo de las funciones religiosas y muchos laicos, en su afán por mantener vivas las celebraciones tradicionales y fuertemente influenciados por los elementos de su propia cultura, incorporaron a los ritos consagrados una serie cada vez mayor de costumbres, modismos y localismos. Las creencias y prácticas, ceremonias y ritos inculcados a sus fieles durante casi dos siglos por la Iglesia con la presencia directa y constante de sus representantes, por la escasez de éstos se fue transformando en prácticas, devociones y creencias populares vernáculas. La imposibilidad de continuar realizando las celebraciones litúrgicas oficializadas y la falta de curas capaces de seguir al pie de la letra los designios consagrados hizo que los fieles fueran reemplazándolos y propició la aparición de una serie de alternativas litúrgicas con marcados tinte-

⁶⁵ Primer censo argentino. 1869.

⁶⁶ Segundo censo argentino. 1895.

⁶⁷ PERALTA, Miguel Angel; *Aportes para una...cit.*, pp. 225-233.

⁶⁸ Ibidem, Informe del Vicario Foráneo de La Rioja Rosendo de la Lastra, p. 256. Ver también: QUEVEDO, Hugo Orlando; *Obispo Rosendo de la Lastra. Vicario misionero en La Rioja*, Editorial Canguro, La Rioja, 1998.

tes localistas.⁶⁹

“La disminución del personal eclesiástico no significó una disminución de la fe de la gente. En los pueblos sin sacerdote quedaron los “rezadores”, “maestros”, “doctrineros”, “facultados”, verdaderos transmisores de la fe que cada familia inculcó a las nuevas generaciones. En torno a las imágenes santas la piedad popular se siguió expresando con cantos antiguos impregnados de melodías quechuas, guaraníes, aztecas, españolas... con las oraciones y los ritos tradicionales: misachicos, novenas, fiestas populares en honor de los santos, de la madre de Dios, procesiones, promesas”.⁷⁰

Organización Nacional (1852-1880)

El modelo liberal impuesto en Argentina a partir de 1852 luego de la batalla de Caseros, introduce una lenta pero progresiva y continua serie de modificaciones en la organización del territorio nacional y provincial profundizada luego de la derrota de Urquiza en Pavón en 1861, que generó un cambio de rumbo en la historia argen-

⁶⁹ Estas expresiones a menudo no eran aceptadas por los curas. Como ejemplo basta mencionar esta cita referida a la conducta del padre Golbach: “En Solca pudimos observar de paso, cómo la incomprensión del cura párroco –que era alemán de nacimiento, aunque radicado desde hacía muchos años en el lugar-, termina con las costumbres tradicionales, en cuanto prohíbe a los campesinos entonar sus antiguos cantos religiosos, rezar sus rosarios en las casas, realizar sus procesiones y festejar a sus Santos fuera de la Iglesia. Es este un caso bastante raro, por suerte para los folkloristas, pues por lo general, los sacerdotes tratan de ganar al pueblo y canalizar sus distracciones a favor de la religión, contemporizando en lo posible con sus costumbres ancestrales. Es más fácil que el pueblo deje de ir a la iglesia, que cambiarle sus modalidades. O en todo caso, lo que se logra es crear una apatía como en el caso de Solca, donde no se hacen fiestas porque el padre no lo permite; pero a su vez, la gente lo ve con recelo y va lo menos posible a la Iglesia. Recordemos de paso, que en esos lugares aislados, donde no hay las distracciones de las ciudades o de los pueblos importantes, el campesino festeja a sus santos por verdadera devoción, a su manera, y después que cumple con ellos se alegra y “arma su baile”, ni más ni menos que si se tratara del onomástico de una persona...”. ARETZ, Isabel; “Música tradicional de La Rioja”, en GATICA, Héctor David; *Integración Cultural Riojana* To. II, Alta Córdoba Impresos, Córdoba, 2002, pp. 38-40.

⁷⁰ FARRELL, Gerardo T.; LUMERMAN, Juan; *Religiosidad Popular y Fe...*cit., p.17.

tina. La derrota de la Confederación que nucleaba a la mayoría de las provincias y el triunfo de Mitre permitió a Buenos Aires desplegar plenamente su programa liberal y centralista, para lo cual tenía antes que eliminar la resistencia de algunas provincias, entre ellas La Rioja, liderada por el Chacho Peñaloza primero y Felipe Varela, luego.

En este proceso de reestructuración política del territorio se verifica una importante coordinación entre el poder civil y las autoridades católicas. Ambas instituciones tenían finalidades coincidentes y actuaban coordinadamente mediante consultas y sugerencias mutuas para mejorar los servicios administrativos y religiosos de las poblaciones dispersas por el espacio geográfico provincial.⁷¹

En 1854 la ciudad de La Rioja, constituida como capital provincial, crea su Legislatura y designa como primer gobernador a Francisco Solano López. En 1855 la iglesia, a través de sus sacerdotes, intervino en los comicios para elegir los diputados departamentales que conformarían la asamblea electoral para promulgar y sancionar la primera constitución provincial, jurada en los portales de la Iglesia Matriz. Esto marcó el inicio de una época de grandes y profundas transformaciones estructurales en el territorio. A partir de los cu-

⁷¹ Pese a los conflictos suscitados entre 1857 y 1860 entre la iglesia y el gobierno provincial por la disputa en torno a la administración de las limosnas, especialmente en la fiesta de San Nicolás, ambas instituciones consensuaban por ejemplo el nombre de los curas que ocuparían los curatos. Algunos sacerdotes bendecían las insurrecciones montoneras y el orden establecido no quería hombres hostiles al gobierno al frente de curatos y parroquias. Por otra parte, el Estado tampoco podía prescindir del clero en temas tan específicos como las celebraciones en los actos patrióticos y en las cuestiones educativas. En 1859 el gobierno provincial creó una comisión compuesta por tres miembros, dos de ellos sacerdotes, para que inspeccionen los colegios, informen sobre su estado y planteen sus necesidades. QUEVEDO, Hugo Orlando; *Bazán y Bustos, un obispo de hoy*, Ed. Canguro, La Rioja, 2ª ed. 1996, pp. 28-29.

Dada su reconocida calidad y solvencia, el gobierno propone la incorporación de una Compañía de padres del Corazón de Jesús para que se encarguen del antiguo convento de la Merced, establezcan escuelas primarias y un colegio de educación superior (Decreto fecha 27-02-1858). También hace arreglos para traer desde Valparaíso y Copiapó cuatro curas franceses del Corazón de Jesús y María para que establezcan un colegio de enseñanza media y superior aunque los levantamientos montoneros impidieron su venida.

ratos preexistentes se crean en 1856 cabeceras administrativas en los departamentos:

Costa Alta de los Llanos, con sede en Villa del Rosario, actual Tama.

Costa Baja de los Llanos, con sede en Villa Santa Rita, actual Catuna.

Arauco, con sede en Villa de la Concepción, actual Aimogasta.

Vinchina, con sede en Villa San José, actual Distrito Pueblo.

Cuatro años más tarde (1860) La Rioja mantenía su división política de cuatro departamentos: la Costa de Arauco y Famatina; Guandacol y Vinchina; Llanos Altos y Llanos Bajos. Eclesialmente la organización territorial se basaba en seis curatos que en 1861 se convierten en ocho debido a la creación de la Parroquia de Vinchina, (que en la práctica no se materializó hasta principios del siglo XX), y a la división del curato de la Costa quedando en San Blas la parroquia original (que por sugerencia del gobernador de la provincia se relocaliza en Aimogasta en 1862). La parroquia nueva se instala inicialmente en Anjullón y posteriormente se localiza definitivamente en Anillaco.

Por entonces, la Iglesia consideraba conveniente que la división política coincidiera con la eclesiástica y la planificación del espacio geográfico se realizaba mediante consultas entre ambas instituciones. En 1864 el Obispo de Córdoba reitera al Gobernador de la Provincia de La Rioja la propuesta de dividir en más curatos el territorio provincial y ofrece para ello algunos sacerdotes. Se proponía dividir el curato de Villa Argentina en tres⁷² y crear un tercero a partir

⁷² 1- Curato de Famatina, incluyendo las capillas y poblaciones de Polco y Campanas, 3 iglesias y mucha población.

2- Curato de Villa Argentina con su Iglesia Parroquial, oratorio público de Los Sarmientos, Aimogasta y Anguinán, 4 capillas con sus poblaciones y la de San Miguel.

3- Curato de Nonogasta, Sañogasta, Vichigasta y otra capilla fronteriza a San Juan llamada capilla de Amaná que, aunque corresponde al curato de Villa Argentina, no es atendida por éste y la atiende un cura de San Juan lo que éste con el tiempo, puede traer un avance de territorio por parte de esta provincia que conviene contrarrestar.

de los dos existentes en los Llanos.⁷³

En 1864 se crea el Departamento Independencia con cabecera en Patquía, localidad estratégicamente ubicada en el nodo vial fundamental de la provincia⁷⁴. Dos años después (1866), y también a partir de los curatos católicos, se dividen los llanos riojanos en cuatro departamentos político – administrativos⁷⁵.

1- Comprendería las capillas y poblaciones de Carrizal de Atilés; Malanzán y San Antonio, con cabecera en la Villa San Nicolás (Atilés).

2- Comprendería las capillas y poblaciones de Tama, Solca y Nacate, con cabecera en la Villa del Rosario (Tama).

3- Comprendería las capillas y poblaciones de Polco, Olta, Catuna y Ambil, con cabecera en la Villa Santa Rita (Catuna).

4- Comprendería las capillas y poblaciones de Chepes, Ulapes y Sierra de las Minas, con cabecera en la villa General San Martín (Ulapes).

Los gobiernos constitucionales de La Rioja en el período 1854-1870 crearon también organismos de crédito y bancos; organizaron el cobro de tasas e impuestos; iniciaron importantes obras viales; instalaron una imprenta, escuelas públicas y cárceles; organizaron la justicia, la policía y el registro civil. Alentaron la construcción de refugios en el camino a Chile⁷⁶ y fomentaron un correo directo a Copiapó. Mejoraron el servicio de postas hacia Córdoba; crearon el re-

⁷³ Con los pueblitos y cercanías de las capillas de Catuna, Olta y Solca.

⁷⁴ En 1869, mediante la unificación de una triple concepción funcional, se establecen 12 departamentos -secciones de irrigación- y se divide la provincia en dos secciones judiciales. Entre 1870 y 1890 se crean los últimos departamentos: Castro Barros en 1877, Sanagasta en 1887; General Lamadrid en 1888 y Gobernador Gordillo (hoy Chamental) en 1890. En el último tercio del siglo XIX se produce el trazado de varios pueblos del interior, entre ellos Anillaco (1870) y Chamental (1872 – 1890).

⁷⁵ Ley provincial n° 126 fecha 10- 01-1866

⁷⁶ El cruce de la cordillera insumía tres días a la intemperie, sin ningún abrigo, hasta que se levantaron las casuchas similares a las existentes en el camino a Uspallata en Mendoza.

glamento de irrigación para racionalizar el uso del agua y construyeron canales de riego para ampliar la frontera agrícola. Abrieron una oficina de tierras públicas para regularizar la comercialización de terrenos fiscales y expropiaron terrenos para ordenar la traza de los antiguos centros poblados, abriendo calles y amanzanando sus estructuras.

Este proceso de profundas transformaciones se daba en el contexto de una provincia “desquiciada, sometida y olvidada” luego de 50 años de guerra civil.⁷⁷

“La estabilidad política se logró con una provincia en ruinas. Comercio magro, administración pública inexistente, minería paralizada, intercambio con Atacama interrumpido; producción irrisoria y difícil de colocar en el mercado nacional. Una sociedad indigente, desalentada y dividida por los rencores de la larga contienda, sin ningún interés para los inmigrantes que comenzaban a llegar al país. Viejos, viudas y pobres de toda clase solicitaban el óbolo destinado a las familias desgraciadas, compensación extraída de 15.000 pesos proveniente del gobierno nacional. (...) El país había emprendido un desarrollo sostenido y asimétrico que no contemplaba a La Rioja: los sucesivos gobiernos provinciales, entonces, cifraban sus esperanzas de buena gestión en las exiguas y azarosas subvenciones nacionales”.⁷⁸

Entre 1862 y 1880 se produce el afianzamiento del orden institucional de la república unificada y se da un profundo cambio en la estructura social y económica de la Nación. El Estado se reorganiza completamente. Saca a las provincias de su mutuo aislamiento, delimita federalmente la jurisdicción del estado nacional, compone las relaciones entre la nación y las provincias, define muchos límites interprovinciales y organiza las comunicaciones entre ellas mediante caminos, mensajerías, correos y telégrafos. Se suprimen los ejércitos provinciales y se los reemplaza por un solo ejército nacional. Se ordena la hacienda pública, la administración y la justicia federal.

⁷⁷ Remito a ROJO, Roberto; *Héroes y cobardes...*cit., p. 215.

⁷⁸ *Ibidem*.

Se organiza el sistema jurídico y se redactan sus códigos, se impulsa la educación popular, se hace el primer censo nacional y se avanza en el cuidado de la salud pública.

El liberalismo, con su filosofía positivista basada en la exaltación de la razón y el método científico, afianzó en lo político el principio de la soberanía popular como único origen del poder del Estado. Esta filosofía negaba al catolicismo, en tanto religión predominante en el país, toda autoridad sobre el estado civil de los ciudadanos. La proliferación y el apogeo de logias ateas, a las que adhirieron prominentes políticos de la época desde Sarmiento a Joaquín V. González, generaron conflictos importantes en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

La iglesia católica tuvo importantes conflictos con las presidencias de Julio A. Roca y Juárez Celman. En 1884 se aprueba la ley de creación del Registro Civil, que contribuyó a descatolizar a la sociedad argentina. En efecto, dicha ley encomendó al Estado el registro de las personas, confiado hasta entonces a la Iglesia Católica, que se opuso enérgicamente pero sin éxito.⁷⁹ También se aprueba la ley de educación común obligatoria y gratuita con principios laicistas, (no incluía la religión como materia obligatoria), que generaron violentas controversias con los sectores católicos. En 1885 se consagró el principio de la autonomía de las universidades y unos años más tarde se estableció el matrimonio civil. Todo esto hizo que la Iglesia como institución resigne importantes funciones en manos del poder civil organizado. Perdió el control del registro de nacimientos, matrimonios y defunciones que, además de asentarse en los libros parroquiales, pasaron a ser tramitados en los registros civiles y juzgados de paz. Las partidas o fe de bautismo dejaron de ser instrumentos o prueba de existencia. Desde 1888, la ley de matrimonio civil

⁷⁹ Hasta entonces era común que los curas se trasladaran en mula, a caballo o en carretas hasta los más apartados rincones habitados de sus respectivas diócesis. Cumplían así con su misión de fe llevando consigo en las alforjas un verdadero registro civil ambulante dada su doble condición de sacerdotes y encargados de asentar nacimientos, defunciones, bautismos y casamientos.

avanzó sobre el matrimonio religioso, (que pasó a ser optativo), estableciéndose cárcel a los curas que bendijeran a esposos antes que se hubiesen casado “por civil”. La ley del Registro Civil impedía también a los curas conservar los cementerios que fueron secularizándose. Los difuntos ya no eran sepultados en las inmediaciones de los templos habilitándose los cementerios públicos.⁸⁰ La Iglesia perdió también el monopolio de la educación, que se masifica mediante la proliferación de escuelas públicas, gratuitas y laicas.⁸¹

En este contexto general, hacia fines del siglo XIX y antes de las modificaciones impuestas por la aparición del ferrocarril, la Iglesia Católica riojana tenía que ofrecer sus servicios espirituales a una población distribuida con alto grado de homogeneidad a lo largo y a lo ancho de su territorio que contaba con 12 centros urbanos (censo de 1895) y una población rural que llegaba al 25 % del total. Una base económica más diversificada que la actual soportaba a la población rural dispersa y propiciaba una ocupación particularmente equilibrada del espacio geográfico. La ganadería, tan ligada al tráfico comercial por sendas de montañas hacia Chile y Perú, sostenía una actividad económica basada en sus extensos pastizales y la elaboración de artesanías en cuero y madera junto con la actividad frutihortícola en los oasis irrigados.

⁸⁰ Desde 1870 la autoridad civil comenzó a cercenar los derechos de la Iglesia sus trayendo casi todos los cementerios a la autoridad eclesiástica y creando cementerios exclusivamente laicos donde “...sin hacer la debida distinción entre los que han muerto en paz con la Iglesia y fuera de su seno, todos son, con menosprecio de los sagrados ritos, enterrados con los mismos honores”. QUEVEDO, Hugo Orlando; *Entre el báculo y el bastón. Obispo Rosendo de la Lastra*, Editorial Canguro, La Rioja, 1999, pp. 216-219. Un interesante estudio sobre cementerios de los siglos XVIII y XIX fue escrito por Ramón GUTIÉRREZ; “Notas sobre los cementerios españoles y americanos. 1787-1850”, en Revista DANA, (Documentos de Arquitectura Nacional y Americana), Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste, Núm. 19. Resistencia, Chaco, junio de 1985, pp. 54-68.

⁸¹ QUEVEDO, Hugo Orlando; *Obispo Rosendo de la Lastra. Vicario misionero de La Rioja*, Editorial Canguro, La Rioja, 1998, pp. 52-55 y 76-77

El modelo liberal (1880-1914). La integración nacional (1914-1943)

A principios de siglo XX, la Iglesia Universal vivía los cambios que le impuso León XIII con la encíclica "Rerum Novarum" (1891), que proyectó el pensamiento de la Iglesia Católica acerca de la relación capital - trabajo y la situación de la clase obrera. Sus enseñanzas propiciaron movimientos en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de la clase obrera y produjeron importantes modificaciones manifestadas en una fuerte inclinación hacia los cambios sociales y culturales del mundo moderno. Cambios que en Argentina habían estado íntimamente relacionados con la inmigración europea; fenómeno socioeconómico muy importante en el país durante la segunda mitad del siglo XIX pero que sin embargo no fue para La Rioja un elemento potenciador de su desarrollo dado que, como casi en todo el NOA, su incidencia fue insignificante en esta provincia. Aproximadamente 2.300.000 inmigrantes llegaron a la Argentina en los 50 años que van entre 1860 y 1910 pero la gran mayoría de ellos se situó en el litoral y en las grandes ciudades y solo pequeños grupos se trasladaron al noroeste del país. En 1895 los extranjeros sumaban un 1.2 % del total poblacional riojano.

Por otra parte, también a principios del siglo XX el territorio provincial se vio sustancialmente modificado por el trazado ferroviario, último y gran elemento introductor de cambios significativos en su organización espacial. La construcción de los ferrocarriles creó una importante fuente de trabajo y desencadenó una transformación radical en la economía argentina.⁸² Entre 1880 y 1898 se construyeron en el país 2516 km. de vías férreas. En la provincia de La Rioja el tren llegó primero a Chilecito, zona de carga de los minerales extraí-

⁸² El diario Clarín, en su edición del lunes 17 de febrero de 2003, menciona una investigación desarrollada por el arq. Tartarini donde se resalta la llegada del tren a la Argentina en 1857, veinte años después que en Cuba y seis años después que en Perú, siempre para sacar la producción nacional hacia los mercados extranjeros, en Cuba el azúcar, en Perú el guano y en la Argentina el trigo y los minerales.

dos de las principales explotaciones mineras en el Famatina. Luego se construyeron líneas que llegan a La Rioja y Catamarca, a San Juan y a San Luis. Su construcción generó importantes obrajes madereros en la zona de los llanos. Los bosques de quebracho y algarrobo servían admirablemente para la producción de durmientes y la ganadería comienza a verse reemplazada por una actividad minera en desarrollo, al amparo de importantes obras de infraestructura como el cablecarril entre Chilecito y la mina La Mejicana. El centro económico provincial se desplazó territorialmente y también se modificó su base pasando de un modelo de producción extensiva y diversificada a otro de tipo extractivo y concentrado, fuertemente dependiente de la situación geopolítica internacional. Las vinculaciones entre La Rioja y Chile, florecientes entre 1850 y 1880, sucumben a partir de la implantación del modelo liberal que desde Buenos Aires y su puerto orientó al país hacia los centros industriales europeos, principalmente Francia e Inglaterra. La Rioja y Catamarca se perjudicaron notablemente y retrocedieron social y económicamente con el nuevo sistema agroexportador que sólo favorecía a la metrópolis portuaria y a su hinterland húmedo.

Los caminos construidos entre 1860 y 1870, trazados con dirección recta, aptos para carruajes de pasajeros y carros de transporte, sin más desviaciones que las necesarias para tocar las poblaciones más importantes y con postas cada 4 leguas, se ven complementados con el trazado ferroviario, a campo traviesa en el sur provincial y paralelo a las rutas terrestres en su trayecto hacia el norte y Cór-

82 (continuación)

Entre 1880 y 1930 las estaciones de tren formaron parte del esqueleto sobre el que se estructuró el país y de la configuración de paisajes culturales (histórico-productivos) creados a partir del ferrocarril y la industria. Las estaciones jalonaron el espectacular movimiento poblador de fines del siglo XIX que se dio en llamar "la urbanización de la locomotora".

Hay 2.817 estaciones en el país y 3.165 instalaciones si se cuentan paradas, apeaderos, empalmes, desvíos y embarcaderos. Un 30 por ciento está en uso; un 10 por ciento se encuentra en ruinas o demolidas y el resto se utiliza como viviendas, jardines de infantes, museos, complejos deportivos, gomerías, universidades, talleres culturales, ferrocubos, etc.

do. Se modifica así el esquema circulatorio zonal y regional creándose algunos nuevos centros, duplicándose la estructura urbana de otros preexistentes y consolidándose algunas poblaciones asentadas previamente a su vera. Cobran importancia decisiva poblados ferroviarios tales como Estación Chepes (desplazando a Villa Chepes o "Chepes Viejo") reemplazando a Ulapes como centro zonal; Chamental (en las proximidades de Polco y de la antigua "Posta de los Chamicos"); El Milagro, que desplaza a Catuna como centro zonal y nodo económico del sur provincial junto con Chepes; Aïmogasta, que consolida su rol zonal en desmedro de las poblaciones de la Costa y de Los Sauces; Estación Mazán, que reemplaza social y económicamente al antiguo poblado de Villa Mazán y Estación Nonogasta en el oeste, desplazando el poblado original o "Nonogasta Pueblo", que queda alejado de las nuevas vías de comunicación. Aparecen también pueblos nuevos sin proximidad con asentamientos anteriores tales como Chañar, Castro Barros y Punta de los Llanos en el trazado ferroviario hacia Córdoba⁸³.

La aparición de estos poblados ferroviarios y la bi – nuclearización de otros debido a la localización de la estación en sus proximidades trajo consigo la construcción de nuevos templos católicos, muchas veces en las cercanías de los antiguos situados en los pueblos viejos, ampliando así el área de cobertura de los escasos sacerdotes disponibles.

En 1900 la provincia contaba con los siguientes curatos y capillas.⁸⁴

Curato Rectoral, que incluía las iglesias y capillas del departamento Capital y las capillas de Sanagasta, Patquía y Amaná (en construcción).

Curato de Chilecito, que incluía las capillas de Nonogasta, Sañogasta, Vichigasta, Anguinán, Malligasta y el oratorio de Los Sarmientos.

⁸³ Entre los pueblos "desdoblados" por el paso del tren pueden mencionarse además Patquía – Patquía Viejo; Talamuyuna Pueblo – Estación Talamuyuna; Catinzaco Viejo – Estación Catinzaco. Entre los pueblos generados a partir del ferrocarril pueden mencionarse también Comandante Leal, Mascasín y Cebollar.

⁸⁴ PERALTA, Miguel Angel; *Aportes para una...cit.*, pp. 291-293.

Curato de Famatina, que incluía las capillas de Santa Cruz, Pituil, Antinaco, Campanas y Carrizal. El templo parroquial había sido demolido luego del terremoto del 12 de marzo de 1899.

Curato de Vinchina, donde la capilla de la Virgen del Rosario servía provisoriamente como parroquia. Incluía las capillas de Aicuña, San Isidro del paso, Villa Unión, Guandacol, Villa Castelli y dos (San José y San Pedro) en Jagüel. Las capillas de Vinchina y Jagüel habían sido destruidas por el terremoto de 1899.

Curato de San Blas de los Sauces, que incluía las capillas de Alpasinche, Aimogasta, Machigasta, Arauco, Udpinango y Mazán.

Curato de Anillaco, que incluía la capilla de Anillaco, San Pedro de Paslmpato, Molinos, Aminga, Chuquis, Pinchas, Agua Blanca y Anjullón.⁸⁵

Curato de Tama, que incluía las capillas de la Quebrada del Niño Dios, Malanzán, San Antonio, Solca, Nacate y el oratorio de Alcazar.

Curato de Olta, que incluía las capillas de Nepes, Chañar, Chamical, Polco y Catuna. Estaba en construcción la capilla de la Virgen de Luján.

Curato de Ulapes, que incluía las capillas de Chepes, San Isidro de la Sierra de las Minas y San Nicolás de la Aguadita de Ambil.

A partir de 1911 se continúa con la división de los curatos para una mejor atención de los fieles. El de Vinchina, dividido por decre-

⁸⁵ En 1878 los vecinos de las poblaciones de Aguas Blancas, Ismeango, Pinchas, Chuquis, Aguada, Aminga y Anillaco pidieron que se traslade la sede parroquial desde Anuillón a Anillaco, que estaba mejor ubicado y era más accesible desde todos los pueblos. Se ofreció para ello la construcción de la casa parroquial al costo de la iglesia y la provisión de los ornamentos y demás útiles y muebles necesarios en una parroquia, aunque pasarían varios años antes de que se resolviera favorablemente este pedido. QUEVEDO, Hugo Orlando; *Obispo Rosendo...cit.*, pp. 30-31.

En 1893 el curato de Anillaco y las viceparroquias de Aminga, Chuquis, Pinchas, Anjullón, Udpinango, Mazan, Machigasta, Arauco y San Antonio no tenían párroco. Aimogasta dependía del curato de San Blas y se consideraba que la distribución de las parroquias y viceparroquias era inadecuada debiéndose demarcar correctamente ambos curatos, algo que en la práctica era imposible por la falta de curas para atenderlos.

to desde 1861, seguía en la práctica funcionando como uno solo aunque los vecinos pedían que se materialice efectivamente esta división porque "...se pasan años enteros sin que los fieles asistan a la celebración del Santo Sacrificio de la Misa..."⁸⁶ dado que lo atendía un solo sacerdote. En 1914 se plantea dividir el Curato de San Blas de los Sauces y trasladar la parroquia desde Aimogasta a San Blas. Un año después se propone dividir el curato de Olta con parroquias en Chamental⁸⁷ y Catuna, agregándole a este último la capilla de Ambil, que pertenecía al curato de Ulapes. En toda la zona había un solo cura que no daba abasto.⁸⁸

En 1915 se propone dividir en dos el curato de Olta con parroquias en Chamental y Catuna, dado que era muy extenso y no podía ser bien atendido por un solo cura. La situación de los llanos era muy dura. Los pueblos pequeños y pobres, estaban muy diseminados, lo que condicionaba las tareas pastorales aunque todos los curatos tenían párroco.

En 1925 la sede del Curato de Tama se traslada desde esta localidad hacia la de Malanzán debido a las malas condiciones de salubridad de aquella.

Estas sucesivas modificaciones desembocan en la siguiente organización eclesiástica del territorio riojano en 1928, que se mantenía casi sin modificaciones en 1935.⁸⁹

Curato Rectoral, comprendiendo los departamentos capital, Independencia y Sanagasta y capillas en Estación Patquía, Villa Patquía, Sanagasta y San Guillermo. Se advierte acá el desdoblamiento de centros producido por el ferrocarril y el aumento de los templos y las poblaciones a ser atendidos por el párroco.

Curato de Vinchina y Guandacol, comprendiendo los departamen-

⁸⁶ PERALTA, Miguel Angel; *Aportes para una...cit.*, pp. 324-326.

⁸⁷ Se verifica la importancia adquirida por Chamental debido a la estación ferroviaria instalada en las proximidades de la posta de los chamicos, y de la delineación de su trazado urbano.

⁸⁸ *Ibidem...* p. 328.

⁸⁹ *Ibidem...* pp. 371-375 y ALAMEDA, Julián O.S.B. *Argentina Católica*. PP Beneditinos, Buenos Aires, 1935.

tos Gral. Lavalle, Gral. Sarmiento y Gral. Lamadrid y capillas en Aicuña, Villa Castelli, Vinchina, Guandacol, El Paso, Los Palacios, Jagüel, Pagancillo y Banda Florida. La sede parroquial se ubica en Villa Unión. Se advierte el cambio de roles entre Guandacol y Villa Unión, toma este último centro una preeminencia en la región, que mantiene hasta el presente.

Curato de Chilecito, comprendiendo el departamento homónimo en cuya cabecera se situaba la iglesia parroquial. Incluía las capillas de Malligasta, Anguinán, Nonogasta, Sañogasta, Vichigasta, Los Sarmientos y Amaná. Todavía no se había construido la capilla nueva en Estación Nonogasta.

Curato de Famatina, comprendiendo el departamento homónimo en cuya cabecera se situaba la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol. Incluía las capillas de Carrizal, Campanas, Antinaco, Pituil y Santa Cruz.

Curato de San Blas de los Sauces, comprendiendo los departamentos P. B. Luna y Arauco. La sede parroquial se mantenía en Aimogasta e incluía las capillas de Machigasta, Arauco, Udpinango, Mazán, Los Sauces, Alpasinche y Salicas.

Curato de Castro Barros, comprendiendo el departamento homónimo. La sede parroquial se situó en Anillaco e incluía las capillas de Aguas Blancas, Pinchas, Chuquis, Aminga, Los Molinos, Anjullón, San Pedro y Santa Cruz.

Curato de Olta, comprendiendo los departamentos Gral. Belgrano, Gobernador Gordillo y parte de Gral. Ocampo. La iglesia parroquial se situaba en Olta e incluía las capillas de Nepes, Chañar, Chamental, Polco, Santa Lucía, Catuna y Los Tellos.

Curato de Ulapes, comprendiendo los departamentos San Martín, General Roca y parte de Gral. Ocampo. Incluía las capillas de Ulapes, Sierra San Isidro, Chepes y Ambil. También se estaban construyendo las iglesias de Chepes y Estación Tello, centros recientemente creados al influjo de las estaciones ferroviarias.

Curato de Tama, comprendiendo los departamentos Rivadavia y Velez Sarsfield. Sede parroquial en Tama y capillas en Alcazar, Quebrada del Niño Dios, Malanzán, Solca, Nacate y San Antonio.

A partir de la finalización de la Primera Guerra Mundial, pero especialmente desde 1925 con la paralización de los trabajos en la mina La Mejicana y la salida de funcionamiento del Cablecarril, la crisis de las explotaciones mineras produjo un cambio significativo en el desarrollo económico provincial. Ya en 1915 los poblados de los llanos estaban inmersos en una "miseria espantosa que (...) se presentaba con todos sus horrores".⁹⁰ Las sequías, los problemas de tenencia de la tierra y el agotamiento de los bosques luego de la construcción del ferrocarril generaron un agudo deterioro de la región. En 1942 Juan Alfonso Carrizo se lamentaba del proceso de despoblamiento y agotamiento económico sufrido por La Rioja al decaer la actividad ganadera extensiva y exportadora y reducirse la demanda internacional de minerales locales.⁹¹

Segunda mitad del siglo XX (1950 – 2000)

Pero es especialmente entre 1950 y 1970, coincidiendo con la declinación del ferrocarril como medio de transporte de carga y pasajeros, cuando se agudiza en la provincia la crisis de las economías regionales ligadas directamente con el desarrollo industrial bonaerense, el auge de la explotación de hidrocarburos y la ejecución de grandes obras de infraestructura en la Patagonia. Se producen grandes migraciones desde los poblados rurales hacia los principales centros del país por una parte, y hacia las principales ciudades de la provincia por la otra. Los últimos 4 censos nacionales demuestran que el interior de la provincia se ha ido despoblado muy sensiblemente y que los principales centros riojanos (fundamentalmente La Rioja y Chilecito), captaron gran parte de esos migrantes. Quedan así semiabandonadas una gran cantidad de poblaciones antaño florecientes y, en su seno, grandes o pequeños templos y edificios religiosos que dejan de tener el mantenimiento y los cuidados indis-

⁹⁰ Idibem... p. 328.

⁹¹ JACOVELLA, Bruno C. y CARRIZO, Juan Alfonso; *Selección del Cancionero Popular de La Rioja*, Ediciones Dictio, Buenos Aires, 1987.

pensables. La ya mencionada falta de sacerdotes⁹² y la escasa población residual permanente en centros muy pequeños y dispersos por el territorio –pero que sin embargo mantienen viva la fe y las tradiciones populares- crearon un nuevo marco a la gestión del catolicismo y de su patrimonio mueble e inmueble.

Coincidiendo con este periodo se produce en La Rioja la asunción de Monseñor Enrique Angelelli como Obispo Diocesano el 24 de agosto de 1968. Bajo su liderazgo el catolicismo en la provincia sufrió un importante proceso de reconversión pastoral basado en los postulados del Concilio Vaticano II⁹³ y en una gestión que puso énfasis en la problemática política y social. Una de las primeras decisiones que tomó el nuevo obispo fue la reorganización del territorio de la diócesis, que quedó dividido en 4 decanatos: del Sur, “San Pablo”; del Norte, “San Juan Evangelista”; del Oeste, “San Pedro” y del Centro “San Nicolás”, También reestructuró la Curia eclesial con la finalidad de (...) “lograr agilidad para la acción y reflexión, para poner la Iglesia al servicio del pueblo”.⁹⁴

El tiempo de Angelelli en La Rioja es muy recordado aún hoy por una gran cantidad de fieles que se hicieron eco de su particular visión del rol de la Iglesia en el contexto de la Argentina violenta de

⁹² En 1968 había en la provincia 31 sacerdotes que atendían las 17 parroquias existentes, 5 en la ciudad capital (Catedral, La Merced, San Francisco, Virgen del Milagro y Virgen de Fátima) y 12 en el interior (Anillaco, Aimogasta, San Blas de los Sauces, Chilecito, Sañogasta, Famatina, Villa Unión, Chamental, Olta, Tama, Chepas y Ulapes). LAFÓN, Héctor Rogelio; *Manual de Historia y Geografía de La Rioja*, Compañía Editora Riojana, La Rioja, 1969. To. 2, p 119. La falta de curas persiste actualmente. El 24 de setiembre de 2001, en las fiestas patronales de la Virgen de la Merced en Aminga, el Pbro. Héctor Maciel mencionó la falta de sacerdotes en la parroquia de San Antonio, (departamento Castro Barros, sin párroco desde hace tiempo), y también en el resto de la provincia. En la fiesta patronal de Los Molinos (enero 2002), numerosos fieles hicieron pública su preocupación por la demora en la designación de un párroco y manifestaron que “ven como día a día la Iglesia Católica pierde terreno dando lugar a otras creencias”. Diario El Independiente, La Rioja, 26-09-01 p. 9 y 23-01-02 p. 8.

⁹³ Convocado por el Papa Juan XXIII entre 1962 y 1965.

⁹⁴ ROJO, Roberto. Angelelli; *La vida por los pobres*, Nexo Comunicación, La Rioja, 2001, pp. 36-37.

los años setenta. Atraídos por su liderazgo y su revolucionario enfoque pastoral, muchos sacerdotes de diversos lugares de Argentina, América y el resto del mundo llegaron a La Rioja dispuestos a compartir una experiencia que fue combatida por la propia estructura de gobierno de la Iglesia argentina. En el marco de su “opción por los pobres”, la arquitectura y los bienes muebles relacionados con el catolicismo cedieron importancia frente a la decisión de realizar las celebraciones en los sitios mismos donde vivía la gente, bajo una ramada o en una escuela.⁴⁴ Este movimiento renovador dentro del catolicismo argentino fue interrumpido definitivamente por el asesinato de Monseñor Angelelli el 4 de agosto de 1976.⁴⁵

El proceso de concentración poblacional en puntos seleccionados del territorio (principalmente la ciudad capital y subsidiariamente las cabeceras departamentales) se agudizó en el período

⁴⁴ En su edición del 29 de junio de 2003, el diario Clarín menciona los trabajos de restauración de la fachada de la Catedral de San Isidro, el edificio más emblemático de la zona norte de la ciudad de Buenos Aires. Construida entre 1895 y 1906, “La catedral perdió gran parte de su brillo y estilo neogótico la última vez que la arreglaron, en 1965, aún latentes las conclusiones del Concilio Vaticano II, asamblea de 2.500 sacerdotes de todo el mundo que acabaría con algunas creencias y costumbres centenarias del catolicismo. Entre otras cosas, la iglesia confirmó su inclinación por la democracia, los pobres y la austeridad. Al arreglar la Catedral, la “adaptaron” a los nuevos dogmas posconciliares y le quitaron cientos de ornamentos originales por considerarlos una ostentación”. Actualmente conserva apenas un 10 % de las piezas originales. El costo de la restauración de la fachada es de 1.200.000 pesos. Incluye la reposición de 350 ornamentos; 140 metros de balaustradas que adornaban las terrazas y decenas de crochets (figuras con relieve ubicadas sobre los marcos de las puertas). Para restaurar todo el templo hacen falta 2.500.000 pesos, que serán íntegramente aportados por la Municipalidad de San Isidro, empresas, vecinos y asociaciones civiles.

⁴⁵ El sucesor de Angelelli, Monseñor Bernardo Witte, reconoció que en La Rioja encontró un pueblo “sufrido y esperanzado”, generoso, sencillo, bondadoso y espontáneo, con idiosincrasia muy diferente a la del resto del país y con una profunda religiosidad popular manifestada en la devoción a San Nicolás y en la masiva participación de los fieles en las novenas y fiestas patronales de todos los pueblos. Se asombró por la admiración que este pueblo sentía por la grandeza humana y pastoral de Angelelli y afirmó que en los 15 años de gobierno de la diócesis riojana logró aclarar el drama de su muerte concluyendo que, pese a que las fuerzas del mal querían matarlo, su deceso lo produjo un “accidente de tránsito”. Suplemento semanal. Boletín AICA (Asociación Informativa Católica Argentina) n° 2332, Buenos Aires, 29-08-01.

1960-1980 y fue atenuado levemente entre 1985 y 1990 debido a las políticas públicas implementadas por los reinstalados gobiernos democráticos que generaron empleos administrativos (fundamentalmente en el nivel municipal) reteniendo población joven y reduciendo el proceso migratorio. Sin embargo, esta política de empleo en el sector terciario de la economía no fue acompañada por el fomento de las actividades productivas en el sector primario, por lo que no pudo evitarse un proceso migratorio interno desde el sector rural (agrícola – ganadero) en crisis y un retroceso hacia los centros principales –generalmente cabeceras departamentales- donde estuvieron los empleos públicos disponibles. Así cada municipio, (con área de gestión de índole territorial que incluye al poblado sede del gobierno y todas las demás de localidades comprendidas en el departamento respectivo), vio por un lado consolidarse su cabecera y por el otro languidecer el resto de su área de influencia compuesta por extensos territorios jalonados por múltiples asentamientos humanos, pequeños y atrasados pero con capacidad política para demandar servicios. En ellos se sitúan los templos, sobredimensionados ahora en relación con la población que sirven, pero oferentes no obstante de una gran cantidad de metros cuadrados bien acondicionados y aptos para albergar usos alternativos favorecedores del desarrollo local y regional. Se llega así a una situación actual caracterizada por una estructura pastoral administrativa en crisis, sin sacerdotes suficientes para atender mínimamente las demandas de la gente ni recursos para mantener el patrimonio edilicio y artístico.⁹⁷

⁹⁷ En el documento denominado "Navega mar adentro" (1993), la Conferencia Episcopal Argentina reconoció el crecimiento de la indiferencia religiosa, sus propias deficiencias en la correcta evangelización de sus fieles y el paso de católicos a diversas sectas que los reciben, contienen y alivian mejor que las comunidades católicas. También remarcó el desconocimiento y la falta de vigencia de la Doctrina Social de la Iglesia y el hecho de que la labor educativa de la Iglesia no hizo surgir una Patria más justa porque no logró que los valores evangélicos se traduzcan en compromisos cotidianos. Para las nuevas formas de gestión pastoral que requieren, entre otros, los nuevos modelos de convivencia familiar actuales, propone salir al encuentro de la población con el mensaje religioso mediante misiones populares; multiplicación de capillas, lugares de culto y catequesis; movimientos eclesiales y acción en lugares de trabajo, estudio, recreación y deportes. Diario Clarín Buenos Aires, 19-06-03.

Este cuadro de situación trajo como consecuencia un cambio paulatino e importante en la gestión del catolicismo en la provincia.⁹⁸ Los fieles fueron tomando progresivamente a su cargo las tareas pastorales y operativas (mantenimiento de los edificios y bienes muebles). Para lo primero cuentan con el apoyo esporádico de sacerdotes y religiosas que van formando doctrinariamente líderes que luego los reemplazan, en parte de acuerdo con sus aptitudes y posibilidades.⁹⁹ Para lo segundo generalmente organizan comisiones con el fin de recaudar fondos, gestionar ante las autoridades la colaboración necesaria para la ejecución de las obras en los templos y muchas veces ponerse directamente al frente de las mismas. En esta nueva gestión es donde el catolicismo va transformándose desde lo doctrinario hacia lo vernáculo y es donde la liturgia oficializada se va nutriendo de las pautas culturales locales hasta llegar a una situación actual en la que las propias autoridades superiores reconocen que no tienen un diagnóstico preciso del estado general de la Iglesia Católica en La Rioja.¹⁰⁰

* FARREL Gerardo. LUMERMAN Juan: *Religiosidad popular...cit.* , p. 10, reconocen que la fe católica está desarrollada y presente en la cultura popular argentina aunque con valores evangélicos y modos de vivirla y expresarla diferentes de los de los agentes pastorales, aunque la Declaración de Obispos de San Miguel de 1969 había afirmado que "es necesario para la misión de la Iglesia en nuestro medio descubrir y explicitar las capacidades, riquezas y costumbres del pueblo; conocer sus gozos y esperanzas, angustias y dolores, necesidades y valores, especialmente lo que quiere y desea de la Iglesia y de sus ministros".

⁹⁸ El cura misionero polaco Daniel Scrupa, transitoriamente a cargo de la parroquia de Anillaco, reconoce en la zona la existencia de una crisis de valores en la familia y en el matrimonio además de un vacío espiritual en la vida de muchísima gente. "La gente se siente como desprotegida y de esto se aprovechan mucho las iglesias evangélicas, que penetran en los pueblos, y es un problema porque la comunidad recurre a los curanderos, a los parapsicólogos, a todo este tipo de personas". Asegura también que los laicos no están suficientemente preparados para defenderse y propone la formación de equipos de laicos para que puedan hacer muchas cosas sin el sacerdote. Diario El Independiente, La Rioja, 23-10-01, p. 29

⁹⁹ El Obispo de La Rioja, en su mensaje al pueblo de Chilecito del 22 de mayo de 2001 con motivo de la Fiesta Patronal de Santa Rita de Casia, planteó su preocupación por la situación de la iglesia en La Rioja y reconoció que no conocía su "estado de salud". Diario El Independiente, La Rioja, 24-05-01, p. 9.

CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA RELEVADA

Introducción al análisis tipológico

El estudio de los tipos arquitectónicos identificados en la casuística analizada que a continuación se desarrolla tiene significación como instrumento de análisis y proyectación arquitectónica, urbana y ambiental, y sirve tanto como instrumento de análisis y conocimiento de la realidad contemporánea cuanto como generador de pautas que sirvan de base a futuras realizaciones.¹⁰¹ Esto requiere necesariamente una actitud crítica, ya que un estudio tipológico reali-

¹⁰⁰ (continuación) Como respuesta a esta situación, la Asamblea Decanal de La Rioja decidió implementar una línea de acción pastoral tendiente al fortalecimiento de las sociedades locales considerando a la parroquia como "comunidad de comunidades". En este contexto de descentralización y búsqueda del protagonismo de los humildes, las autoridades de la parroquia de la Virgen del Rosario, con sede en la localidad de Ulapes, dividieron el departamento en 4 zonas en las cuales participan más de 100 laicos en celebraciones mensuales en todas las comunidades. *Diario El Independiente*, 27-12-02, p. 8.

En la novena correspondiente al año 2003 en honor a San Juan Bautista, patrono de Chepes Nuevo, se desarrolló una catequesis de lo que es la Iglesia recordando cómo fue evolucionando la vida parroquial, sus comienzos, sus primeros curas y templos y la participación del laicado como pueblo de Dios. Temas como "La Iglesia Comunidad" y el documento de Puebla; la descentralización de la gestión parroquial con misiones a cargo de curas y monjas; el comienzo de una etapa de participación y organización de las comunidades barriales saliendo la parroquia a los barrios y no centralizando su actividad en su sede; la apertura y fortalecimiento eclesialístico de las comunidades rurales; la intensificación de la presencia parroquial en todas las comunidades del interior, posibilitando que en aquellos lugares donde se llega a lomo de mula se reciba una vez al mes a los curas y a la palabra de Dios; la renovación de la Iglesia y el Concilio Vaticano II; la opción de la Iglesia por los pobres y los documentos de Medellín, (aplicación del Concilio Vaticano II para América Latina) y San Miguel, (aplicación de aquel Concilio para Argentina); la concepción evangelizadora sostenida por Angelelli que no solamente firmó como partícipe el documento del Concilio Vaticano II, sino que lo puso en práctica en la Iglesia riojana, lo que le costó la vida; fueron tratados para dar sustento doctrinario a las celebraciones católicas. *Diario El Independiente, La Rioja*, 20 y 21-06-03.

¹⁰¹ Remito a WAISMAN, Marina. *La estructura histórica del entorno*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 3ª edición, 1985.

zado valorativamente es esencial en los procesos proyectuales porque genera un marco conceptual traducible en nuevos criterios de intervención. Tiene valor como instrumento de reflexión y acción, pensamiento y proyectación, esencia y acto. Permite determinar situaciones inalterables y modificables propias de la historicidad de la condición humana. Facilita la síntesis de las ideas arquitectónicas y su traducción en tipos formales alternativos. Persigue la comprensión de lo intemporal – universal propio del catolicismo en tanto doctrina que los generó ideológicamente y también el entendimiento de los aspectos que cambian, vitales expresiones humanas y significados históricos. Busca asimismo el rescate de valores fundamentales en proceso de pérdida o sustitución. Es esencial, en suma, en toda propuesta de desarrollo sustentable a escala local y regional. Los tipos o “unidades significantes” identificados a partir de la consideración de 200 edificios dedicados al culto católico diseminados en todo el territorio provincial, (con la sola excepción del ejido urbano de la ciudad capital de La Rioja), fueron identificados y clasificados a partir de procesos analíticos de sus aspectos figurativos – utilitarios: estructurales, morfológicos y funcionales. En esta particular arquitectura la función es fuertemente definidora y condicionante de la forma. Por ello, el concepto de tipo arquitectónico adoptado para este estudio es el producido por los modos de organización del espacio y de la figuración de la forma. Los tipos arquitectónicos religiosos no son puramente formales. Son respuestas a múltiples exigencias ideológicas y prácticas. Por sus propias características están necesariamente cargados de significados históricos y simbólicos. A la unidad y homogeneidad funcional se opone una importante variedad formal, planimétrica, distributiva, tecnológica. La unidad significativa se contrapone a la heterogeneidad física, relación con el entorno y procesos de producción.

El concepto de “tipo” arquitectónico adoptado es entonces el producido por los modos de organización del espacio y de la figuración de la forma en respuesta a múltiples exigencias ideológicas y prácticas. No se priorizó únicamente lo formal. Por sus propias características los tipos están necesariamente cargados de significados

históricos y simbólicos, y son por ello resultantes de la identificación, agrupamiento y decantación de rasgos fundamentales de las obras estudiadas y también del sustrato ideológico histórico devenido de su uso único y particularizado. Muestran un mosaico variado de contenedores para usos invariables asumiendo la totalidad de los significados arquitectónicos. Se constituyen así en símbolos y signos traducidos en elementos figurativos que a su vez formularon un lenguaje en base a su repetición y combinación.

Los estilos

Los 200 ejemplos analizados en todo este trabajo (volúmenes I y II), abarcan un período de 500 años durante los cuales la Iglesia y las culturas del mundo entero sufrieron una serie innumerable de cambios y situaciones específicas que incidieron de diversas maneras en las resoluciones tipológicas, volumétricas, espaciales y significativas de su arquitectura. Estos cambios influyeron también en el equipamiento, los bienes muebles, las obras de arte y los utensilios del culto. Una de las consecuencias de las modificaciones que se introdujeron a lo largo del tiempo en los templos estudiados hace que, en el caso específico de la arquitectura, no pueda actualmente hablarse de edificios verdaderamente representativos de una sola época o estilo, situación común a todo el NOA y gran parte del país.

Colonial (siglos XVI a XVIII)

Los ejemplos más antiguos, ligados al período propiamente colonial, son muy escasos.

“...materiales precarios y técnicas primitivas insertos en un clima desfavorable, sumados a una idiosincracia *progresista*, hostil hacia lo *viejo*, arrasaron con todo eso (generando) un salpicado panorama formal, con buen número de edificios de suma austeridad y sobriedad, que no llegó a desarrollar, en general, un vocabulario expresivo y contundente. Al contrario, nunca el estilo se mostró de

manera tajante; prevaleció el eclecticismo respunteado por la amalgama de detalles de variada procedencia".¹⁰²

Gran parte de las capillas e iglesias construidas en este período se enrolan estilísticamente en el llamado "barroco mestizo" o "barroco indiano", que integró "...las formas renacentistas y la decoración barroca de orígenes europeos con la sensibilidad y expresión del indígena, quien fue asimilando lentamente la arquitectura y el arte traídos por los españoles, logrando una creación de innegable valor. Los rasgos más característicos de esta arquitectura están representados por la simplicidad y macidez de las formas estructurales, la graciosa decoración que resalta sobre lo plano de las superficies y que en ciertas capillas alcanza una gran calidad, y lo reducido de los interiores frente a la magnitud y relevancia que adquieren los espacios exteriores".¹⁰³

A menudo las iglesias parroquiales se construyeron encima de los templos paganos preexistentes, que para ello debieron ser demolidos. La fachada principal, y a veces también el presbiterio, se construyeron con materiales permanentes, generalmente piedras o ladrillos, adquiriendo así un carácter de elemento independiente a menudo rematado con una espadaña para colgar las campanas. Las paredes laterales de la nave son generalmente de adobe y techo a dos aguas, completamente escondido por detrás del frontispicio monumental y casi nunca están empalmadas estructuralmente con la mampostería de la fachada.

Los tipos arquitectónicos de las iglesias en este período se concibieron a partir de tres elementos, con funciones diferentes y no siempre construidos de forma simultánea.¹⁰⁴

Uno de ellos es el frontispicio propiamente dicho, que incluye el coro en el interior del templo. Generalmente construido de madera,

¹⁰² PAEZ DE LA TORRE (H), Carlos; TERAN, Celeia;... *Iglesias de Tucumán...* cit., p. 8.

¹⁰³ Remito a GROSS, Patricio; "Arquitectura en Chile", Serie *El patrimonio cultural chileno*. Ministerio de Educación de Chile, Departamento de Extensión Cultural, Santiago de Chile, 1978.

¹⁰⁴ MARKMAN, Sydney D. "El paisaje urbano ...", cit., pp. 165-199.

en forma de galería y atravesando todo el ancho de la nave. La galería reduce el volumen espacial en lo vertical por una corta distancia y provee otro cambio espacial antes de pasar a la nave propia con su techado alto. Se produce así una sensación volumétricamente contrapuesta entre lo bajo del coro y lo alto de la nave.

Otro elemento lo constituye el cuerpo o la nave, casi siempre construido con materiales más humildes, adobe en el mejor de los casos y ocasionalmente con nichos o hendiduras para recibir imágenes en altares colaterales. Su techo, generalmente de dos aguas, consiste en sencillas armazones de madera desnudas por abajo y cubierta de ramas y barro.

El tercer elemento constitutivo de la iglesia es el presbiterio o capilla mayor. Con piso sobreelevado respecto del piso de la nave, a veces de ancho menor y techo más alto, el cambio volumétrico que esto produce genera un volumen vertical en contraste con el volumen horizontal de la nave una diferencia notable desde el interior y el exterior del templo. En algunas iglesias más pobres no existe separación arquitectónica entre nave y presbiterio.

Algunos templos presentan similitudes con las soluciones morfo y tipológicas propias del Alto Perú, la Quebrada de Humahuaca o aun el desierto de Atacama en el área subandina del norte grande chileno¹⁰⁵ al disponer de arcos en el frontis y la puerta del coro, dispositivo característico a manera de antecapilla que cobija la portada, además de la solución de torres dobles y seguramente gemelas. La manera colonial de construir, con mampostería de adobes revocados y madera en las armaduras de par y nudillo sustentantes de la cubierta de tejas españolas o mayoritariamente de ramadas con cubierta de barro, es verificable en varios edificios aunque los techos han sido casi todos reemplazados generalmente por chapas zincadas. El sistema modulado de la estructura del techo señala rítmicamente el sentido espacial que finaliza en el altar y retablo de nichos trabajados en el muro. Las técnicas constructivas empleadas son simples, artesanales, de dominio colectivo y poco especializado. Pe-

¹⁰⁵ Ibidem.

se a la unidad arquitectónica de las obras son numerosas las variaciones que las distinguen, reflejo de las disponibilidades de materiales, preferencias locales y diversas épocas de edificación. También incidió en esto la copia, verificándose en una misma región la existencia de similitudes en distintos elementos morfológicos de las fachadas.

Entre los ejemplos coloniales de la arquitectura católica riojana, varios de ellos muy modificados en la actualidad, pueden mencionarse San Vicente Ferrer en Nonogasta, San Isidro en la Sierra de las minas, El Alto en Sañogasta, Santa Clara en Los Sarmientos, Santa Rosa en Anguinán, San Blas en Los Sauces, La Puntilla en Chilecito, Santa Rosa en Arauco, San Nicolás en Guandacol, San José en Campanas y las ruinas de los templos viejos de Aminga, Machigasta y Pinchas.

Poscolonial (1810-1860)

Se denomina como tal al período iniciado con la Revolución de Mayo y culminado ya entrada la segunda mitad del siglo XIX con la organización del estado argentino moderno. En este lapso inciden fuertemente en América una serie de sucesos ocurridos años antes en Europa. Entre la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX, el profundo cambio socioeconómico impulsado mundialmente por la Revolución Francesa incidió en la arquitectura mediante la consolidación del neoclasicismo, evocativo de la democracia griega y la república romana denostando la tradición medieval y barroca por su connotación visual asociativa con el feudalismo, los gremios, el catolicismo y la monarquía.¹⁰⁶ Contemporáneamente, la primera revolución industrial y el incipiente desarrollo del capitalismo propició la búsqueda de estilos de apariencia cada vez más ostentosa que, ree-

¹⁰⁶ Remito a DE PAULA, Alberto S. J; "Preservación en la Argentina", Revista DANA, Documentos de Arquitectura Nacional y Americana, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Núm. 15, Chaco, junio de 1985, pp. 69-80.

ditando morfologías renacentistas italianas y francesas, da por resultado hacia 1830 el historicismo ecléctico. En Argentina sin embargo, los edificios poscoloniales guardan una amplia coincidencia con la arquitectura del período colonial aun cuando las crecientes necesidades funcionales requieran de espacios mayores y más complejos. Falcundo Quiroga reconstruyó la iglesia de San Antonio (levantada originalmente por Alejo Páez en 1763) y en su volumen se verifica la vigencia y pervivencia de los modos coloniales de construir y la ausencia aún de ornamentación importante en la fachada.

La fachada de la iglesia parroquial de Aimogasta, con su sobria decoración de pilastras dóricas laterales y frontis triangular adicionadas a la portada original, muestra la transición del poscolonial (evidenciado en la escalera exterior de acceso al campanario) hacia un italianizante aún rudimentario. Anillaco en cambio es un ejemplo más evolucionado (en su vertiente más decorativista) pero aún primitivo de un italianizante que en Santo domingo de Guzmán, en Pituil, llega a su esplendor aunque, al igual que en Aimogasta, pervive el detalle poscolonial de la escalera exterior de acceso al coro.¹⁰⁷

“Italianizante” (segunda mitad del siglo XIX)

A partir de 1860 se intensifica en la arquitectura popular argentina el clasicismo historicista popularizándose los órdenes clásicos por la influencia de numerosos albañiles, constructores, artesanos y arquitectos italianos.¹⁰⁸ Debido a sus proyectos y obras el neoclasicismo, movimiento académico “culto”, va popularizándose y deviniendo en el denominado “estilo italianizante” cuyas pautas de diseño básicas (abandono de la decoración barroca y relativa des-ornamentación de los edificios) se consolidan, popularizándose además los órdenes clásicos del neorrenacimiento italiano.

¹⁰⁷ Remito a GUTIÉRREZ, Ramón; VIÑUALES, Graciela María;... *La Rioja...*, cit..

¹⁰⁸ Remito a DE PAULA, Alberto S. J; “El neorrenacimiento y los ‘revivals’” (1852-1880) en *Documentos para una Historia de la Arquitectura Argentina*, Ediciones Summa, Buenos Aires, 1980, p. 67-70.

Aparece así “...un renovado vocabulario formal y expresivo basado en la combinación de los elementos clásicos de columnas, pilastras, cornisas, balaustradas y frontis que reemplazará la simple imagen de los muros encalados de adobe o de tapia de la colonia y del período poscolonial, en los que los detalles ornamentales son mínimos”¹⁰⁹

Arquitectos como el lombardo Luis Caravatti (que terminó la catedral de Catamarca entre 1862 y 1875 y construyó la iglesia de San Pablo en Capayán) y el piemontés Nicolás Cánepa (que construyó la catedral de Santiago del Estero entre 1869 y 1878), evidencian junto a muchos otros¹¹⁰ el afianzamiento del clasicismo historicista en la arquitectura popular. Por esa época Nicolás Grosso construyó en Corrientes el antiguo templo de Itatí (1853-56); la catedral, (1854-64); la iglesia de la Virgen de la Merced (1856-58); y San Francisco (1858-67). Los ingenieros genoveses Nicolás Canale y su hijo José construyeron la catedral de Lomas de Zamora (1860-1902) y las iglesias de la Inmaculada Concepción en Belgrano (1864-1916) y la Virgen de la Piedad en Buenos Aires (1866-1895). El genovés Juan Bautista Arnaldi¹¹¹, uno de los principales arquitectos italianos que trabajó en el país, construyó la Catedral de La Rioja, (1895-1912), culminación del italianizante en nuestra provincia que, debido a la demora en terminarse y la posible participación de otros constructores y técnicos en el proceso derivó en un eclecticismo con reminiscencias góticas.

En la arquitectura civil, el ropaje colonial – virreinal va cambiando paulatinamente hacia expresiones poscoloniales que, sin desprenderse de la vieja tradición, van ingresando hacia el italianizante con el uso de molduras, pilastras y frontis triangulares. La inmigración

¹⁰⁹ GUTIÉRREZ, Ramón; VIÑUALES, Graciela María;... *La Rioja...*, cit., p. 110.

¹¹⁰ Pueden mencionarse también Santiago Danuzio, Pedro Fossati y Gerónimo Ambrosio además de Juan Bautista Arnaldi, constructor de la Iglesia Catedral de La Rioja.

¹¹¹ Arnaldi trabajó también en las catedrales de Paraná (1883-86), Rosario (1887-89) y Santa Fe (iniciada en 1896) además de las iglesias de Santo Domingo en Santa Fe y de la Paz en Entre Ríos.

posterior consolidó y masificó este gusto estilístico renacentista – italianizante en todo el país. Numerosos maestros de la construcción, formados académicamente en Italia y en este estilo, con amplia capacidad e idoneidad técnica para materializar sus postulados, dejaron importantes obras donde la superficie muraria frontal es el elemento escénico que concentra toda la atención. La fachada es un gran muro de tendencia plana que, por la continuidad del paramento, consigue la unidad del cuerpo de la nave con la espadaña, con algunos elementos que perforan y alteran su monótona planimetría.

El italianizante encontró en La Rioja sus mejores expresiones entre 1860 y 1900. En estos años se construyeron 18 nuevos templos y capillas, entre ellos la casa parroquial de Famatina (1865); San Nicolás (1872); Chamental (1887) y Pituil, la más tardía de todas. También se adoptó este estilo para la remodelación de capillas e iglesias coloniales. Grandes transformaciones ornamentales se produjeron en Malanzán, Santa Rita de Catuna, Santa Rosa de Patuquía, Ambil y el Carrizal. A la iglesia de Tama, modificada en 1868, se le reconstruyó la fachada en 1876 con claro lenguaje italianizante. La Iglesia de Los Molinos, construida completamente en 1894, presenta asimismo una imagen exterior netamente italianizante. La iglesia de Anjullón, refaccionada en su totalidad en 1896, presenta el agregado de un atrio sobreelevado que genera una especie de balcón hacia la plaza de enfrente y al cual se accede mediante una escalinata similar a la de los palacetes renacentistas italianos. Elementos tales como las balaustradas de terracota, las puertas talladas a cuchillo, las pinturas con molde de papel recortado y los cielorrasos de chapa estampada (San Pedro en Famatina y San Pedro de Paslimpato), son expresiones de nuevas técnicas constructivas y modernos materiales de construcción.¹¹²

Romanticismo finisecular

A nivel internacional, al modelo liberal neoclásico capitalista se opone, a fines del siglo XIX, el romanticismo contestatario no solo

¹¹² Ibidem... p. 110.

en lo formal sino también en lo socioeconómico. El movimiento “Arts & Crafts” de William Morris, el socialismo de Marx y las propuestas urbanísticas de los utopistas Owen y Garnier, entre otros, cuestionan los problemas fundamentales de la nueva sociedad emergente contraponiendo a la mentalidad internacional y de repudio al pasado inmediato del liberalismo, un nacionalismo reivindicador de lo nacional y lo social que recurre a las despreciadas formas y modalidades sintácticas de las arquitecturas vernáculas y las devaluadas formas góticas. El neoclasicismo compite así con el neorrománico y neogótico en el diseño de obras monumentales, incluidas muchas iglesias. En La Rioja, templos como el de San Francisco en la ciudad capital; el de la Virgen del Valle en Desiderio Tello; la antigua y demolida iglesia parroquial de Chilecito y la fachada proyectada y no construida para la iglesia de San Pedro, en Famatina, fueron proyectados según los postulados romanticistas con reminiscencias neogóticas.

Los edificios entroncados en las vertientes del romanticismo finisecular presentan una arquitectura más culta que respira los hábitos del historicismo romanticista. La fachada se reserva el efecto de esbeltez en tanto la disposición de planta discurre generalmente por una gran nave de cielorraso abovedado, mientras que pares de locales flanquean acceso y la cabecera, todo ello con sutiles diferencias de forma y ornato¹¹³. El lenguaje nunca es rotundo pero sí, lo es la concepción general de conjunto. El resto de los locales evidenció modos de construir tradicionales con la transmisión de detalles o rasgos de manera tangencial.

Eclecticismo

Mientras se desarrollaba el movimiento neorromántico, en el litoral argentino el italianizante comenzaba a ser reemplazado por el academicismo francés, algo que no pasó en La Rioja, ciudad que no

¹¹³ PAEZ DE LA TORRE (H), Carlos; TERAN, Celia;... *Iglesias de Tucumán ...*, cit., págs 8 - 9.

tuvo sustitutos para esta arquitectura. La falta de profesionales con formación académica, la baja calidad de la mano de obra local, los escasos recursos económicos y la fuerza de la concepción tradicionalista y provinciana con modos de vida y hábitos arraigados secularmente, produjo una menor influencia de la temática cultural de la generación del '80. La saturación de 40 años de italianizante llevó a la búsqueda de nuevas formas expresivas retomando elementos coloniales, poscoloniales y aun italianizantes unificados arbitrariamente según manifestaciones populares y espontáneas. En la Rioja, obras de un afrancesamiento tardío como el palacio Episcopal (al costado de la Iglesia Catedral) suponen la incorporación de nuevos elementos ornamentales mezclados aleatoriamente en un claro ejemplo del eclecticismo arquitectónico.¹¹⁴

Siglo XX

Los ejemplos posteriores, ya bien entrado el siglo XX, oscilan entre casos muy identificables con una corriente de pensamiento arquitectónico producto sin dudas de una "arquitectura de arquitectos"¹¹⁵ y otros en los que vuelve a evidenciarse un eclecticismo vagamente evocativo de diversos estilos del pasado mezclados con mayor o menor oficio y maestría.¹¹⁶

Los cambios requeridos por nuevos patrones funcionales, las tareas de mantenimiento, los gustos predominantes por épocas y estratos sociales, las creencias y artes populares, el sincretismo religioso producido entre las culturas aborígenes y la europea dominante, la anónima tarea de tantos y tantos sacerdotes, mayordomas,

¹¹⁴ Remito a GUTIÉRREZ, Ramón; VIÑUALES, Graciela María;... *La Rioja:...*, cit.
¹¹⁵ Tal es el caso de la capilla de la Virgen de Los Remedios, en el Hospital Eleazar Herrera Motta de Chilecito, claramente identificada con la corriente racionalista de los años '30 y 40.

¹¹⁶ Por ejemplo la capilla del antiguo hospital San Vicente de Paul en Chilecito, hoy sede del Escuadrón 24 de Gendarmería Nacional, y la capilla de la Virgen de Loreto, en la ex Base Aérea de Chamental.

encargados y fieles adinerados fueron alterando gran cantidad de ejemplos en un sinnúmero de intervenciones alentadas por una enorme diversidad de fundamentos.¹¹⁷ Esta continua intervención, pese a “contaminar” la “pureza del estilo” o dificultar la tarea de filiación por época o escuela, tuvo sin embargo un aspecto positivo. En casi todos los casos permitió que los templos sigan en pie, aun evidenciando un salpicado panorama formal y estilístico cuyo resultado final es un eclecticismo verificable en todo el complejo sistema de signos y símbolos superpuestos, de muy variada procedencia. Sólo algunos pocos casos, contruidos con proyectos previos y con una calidad que le permitió requerir escaso mantenimiento, les posibilitan una lectura clara y concreta en relación con una escuela o un estilo arquitectónico determinado. Queda como contraparte una importante cantidad de edificios con gran austeridad y sobriedad constructiva en los que no llegó a desarrollarse un vocabulario expresivo y contundente, y donde el estilo no puede identificarse de manera tajante y definida. Solamente la fachada mantiene y acentúa su importancia siendo la superficie muraria frontal el elemento escénico que concentra toda la atención. Es también ésta, como lo fue toda la arquitectura del catolicismo en América desde del período colonial, una “arquitectura de fachada” que, en múltiples casos, no tiene relación alguna con el resto del edificio a nivel escalar, volumétrico, morfológico e incluso significativo. Austeras naves con reducida calidad arquitectónica coexisten muy a menu-

¹¹⁷ Ramón GUTIÉRREZ y Graciela VIÑUALES muestran en su libro *Arquitectura de los Valles Calchaquíes*; Mac Gaul Ediciones, Buenos Aires, 1979, p. 38 dos de las fachadas que tuvo la Iglesia de Cachi, en Salta. El antiguo pórtico neoclásico que le fuera adicionado a fines del siglo XIX y la fachada actual, neocolonial, diseñada por Vicente Nadal Mora sobre la base de la forma original perceptible luego de la demolición del mencionado pórtico. En el caso concreto de La Rioja basta mencionar la fachada original de la capilla de la Virgen India, en Sanagasta, (cuya foto se publica en el libro de Hugo CÓRDOBA y Natal TORRES; *Sanagasta mi pueblo*, Editorial Canguro, La Rioja, 1998, y la actual, producto de su reconstrucción.

do con imponentes fachadas ornamentadas y con pretensiones estéticas.¹¹⁸

Los tipos arquitectónicos

Las formas resultantes identificadas en el análisis tipológico reconocen una serie de factores o elementos determinantes en relación con¹¹⁹:

Los saberes vernáculos

En general, la arquitectura hispanoamericana de los siglos XVI a XVIII, y en particular la arquitectura católica del período colonial y aún poscolonial (hasta mediados del siglo XIX), se caracterizó por adecuarse a las características culturales y climáticas, a los recursos humanos y a los materiales locales teniendo como rasgo común los atributos propios de la arquitectura vernácula en tanto¹²⁰:

Es propia de “su” lugar y de “su” ambiente, ofreciendo pequeñas pero importantes lecciones de sustentabilidad en la administración de los recursos disponibles y en la adecuación de la arquitectura a las exigencias del medio físico y a los usos socialmente establecidos.

- Es predominantemente espontánea, natural y popular aunque en muchos casos fue proyectada o dirigida por especialistas, generalmente curas.

¹¹⁸ Verificable claramente en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, sede de la Parroquia de la Virgen del Rosario, en la localidad de Villa Unión; San Buenaventura, Vichigasta; Inmaculada Concepción, Malligasta; San Pedro, Plaza Nueva; Virgen del Tránsito, La Cuadra; Virgen de la Misericordia, Santa Cruz; Inmaculada Concepción, Aímogasta; San Antonio, Anillaco; San Vicente Ferrer, Anjullón; Virgen del Rosario, Chuquis; San José, Los Molinos; San Pedro, San Pedro y San Nicolás, Alpasinche.

¹¹⁹ Remito a WAISMAN, Marina; *La estructura cit*”.

¹²⁰ Una definición de esta arquitectura se encuentra en SHUMAN, Gerardo. “Arquitectura Vernácula”. Revista A/mbiente digital Núm. 90, (www.revista-ambiente.com.ar), Fundación CEPA, La Plata, Argentina, 2003.

- Constituye la síntesis construida en respuesta a la compleja trama de condicionantes (clima, recursos naturales, disponibilidad de materiales, momento histórico, corrientes culturales, estructuras sociales y productivas, pensamientos y cosmovisiones).
- Está inserta mayoritariamente en sociedades tradicionales y construida por artesanos locales como respuesta a sus diferentes realidades vitales y sobre modelos prácticamente invariables a lo largo del tiempo a partir de:
 1. Tipos de diseño y esquemas volumétricos muy estables en el tiempo, con pocas variantes de significación.
 2. Sistemas constructivos simples y adaptados a la oferta de materiales y mano de obra local, ligadas casi siempre a una importante "falta de opciones" que simplificó la elección de las soluciones tipológicas.
 3. Clara relación entre forma, estructura resistente y sistema constructivo. Ausencia de caprichos estéticos o banalidades estilísticas.
 4. Decoración original y muchas veces ingenua¹²¹ para los eruditos, materializada mediante formas simples e imaginativas.
 5. Equipamiento, mobiliario, vestimenta litúrgica y obras de arte de singular interés, valor y significación.
 6. Preponderancia volumétrica en relación con el resto de las edificaciones circundantes.
 7. Ubicación relevante dentro de la trama y el tejido urbano.

Algunas de estas características variaron sustancialmente a partir de la arquitectura finisecular, tendencia que se acentuó en algunos de los ejemplos más recientes. Las variaciones se refieren esencialmente a la pérdida de sus características vernáculas debido a una "modernidad" de la que no pudieron sustraerse las nuevas construcciones que, pese a seguir siendo espontáneas, dejan de "pertencer" culturalmente a sus lugares. Gran cantidad de adocenadas capillas construidas con materiales estandarizados que apenas evidencian su función mediante algún "tic" estilístico en su fachada demuestran

¹²¹ "La ingenuidad es la conducta de los inocentes". En BELLUCCI, Alberto G. "Una excursión a la cultura y arquitectura chilotas", Revista Dos Puntos, Núm. 4, Buenos Aires, marzo-abril de 1982.

una banalización en el diseño que incidió también en la capacidad de adaptación del espacio a los condicionantes climáticos y a las exigencias del medio físico. La insustentabilidad propia de esta nueva arquitectura es consecuente con su pérdida de significación en términos simbólicos e icónicos y de su ahora irrelevancia volumétrica en relación con el resto de las edificaciones del lugar dentro de la trama y el tejido urbano. De ser una arquitectura “espontánea” y “rica”, pasa a ser una arquitectura igualmente “espontánea”, pero ahora “pobre” cuyas principales características son:

- 1.- Mayor variación en los esquemas funcionales y en la flexibilidad de usos, lo que genera patrones tipológicos, estilísticos y funcionales difusos.
2. Uso de materiales y técnicas constructivas extraños a la cultura local, estandarizados y masificados. Pérdida de la correlación entre forma, estructura y sistema constructivo.
3. Banalización de la decoración y escasez de valor artístico de los bienes muebles contemporáneos.
4. Reducción de la relevancia de su ubicación en la trama y el tejido urbano.
5. Reducción o pérdida de su preponderancia arquitectónica. Frente a un progresivo “exceso de opciones” y a una “eclectización” de los conceptos básicos del diseño, la mezcla de elementos de muy distinta procedencia, muchas veces producto de conductas ingenuas, fue desvirtuando los cánones tradicionales.

Dogmas bien establecidos

En el caso concreto de la arquitectura católica, su función muy precisa fue motivo de claras especificaciones relacionadas con las pautas de diseño de los templos. El Concilio Plenario de América latina (Roma, julio de 1899) por ejemplo, fijó precisas aunque flexibles pautas de diseño para la construcción, equipamiento y mantenimiento de nuevos templos y construcciones complementarias. Estableció también disposiciones específicas en lo relacionado con la ubicación de los templos en los poblados y el emplazamiento de los

edificios en el terreno, la documentación técnica necesaria, orientaciones, ornamentación de fachadas, arreglo de los interiores y aprobaciones eclesíásticas.¹²²

Estas precisiones de tipo arquitectónico y artístico evolucionaron a partir del concilio Vaticano II¹²³ que otorgó un nuevo conjunto de patrones a seguir, ya no establecidos taxativamente pero que sin embargo hicieron variar considerablemente las tipologías tradicionales.¹²⁴ Pero aún antes, desde el inicio mismo del siglo XX, la libertad expresiva ensayada por los precursores del Movimiento Moderno, y luego los máximos exponentes del mismo, consolidaron esta tendencia. De la mano de numerosos e importantes arquitectos, -cuya culminación es sin dudas Le Corbusier y Ronchamps-, el templo católico, como tema específico de diseño, pasó a ser motivo de especial atención profesional y produjo importantes y muy variados tipos arquitectónicos que llegan hasta el presente inmediato.¹²⁵

¹²² Remito a VACA, Amaldo. *El Catolicismo en La Rioja. Arquitectura y Arte*. Volumen I. EUDELAR, La Rioja, 2002 pp. 8, 10, 14, 24, 34, 36, 58, 62, 63, 76, 77, 82, 83, 102, 103, 142, 143, 168, 169, 186, 187, 220, 221, 226, 227, 230, 257, 258, 260 y 262.

¹²³ Convocado por el Papa Juan XXIII entre 1962 y 1965. Remito a "Vaticano II. Documentos Completos". Editorial Lumen, Colección Magisterio Pontificio. Buenos Aires.

¹²⁴ La proliferación de iglesias de planta central como las catedrales de Brasilia y Río de Janeiro (Brasil) y la nueva Basílica de Guadalupe, contigua a la Iglesia colonial (México) entre muchas otras, puso en crisis el concepto de "fachada", y terminó con su importancia histórica, mantenida a lo largo de 20 siglos de cristiandad. También alteró todo el funcionamiento litúrgico interno debido a que forzosamente, el altar central deja al sacerdote de espaldas a la mitad de los participantes a las celebraciones.

¹²⁵ A nivel internacional pueden mencionarse la iglesia de Notre Dame de Rainny, (Bruselas), de Auguste Perret, primera mitad del siglo XX; la capilla Tuskegee, (Alabama), de Paul Rudolph (circa 1959); la capilla de la cooperativa de viñateros chicanos, (California) de Emilio Ambasz (1976); la Iglesia en Riola (Italia) de Alvar Aalto (1966-1978); la Capilla del Bosque en el Cementerio Sur de Estocolmo, (Suecia), de Gunnar Asplund (1915-1918); las Iglesias de la Autostrada (Campi Bizencio); de San Marino y de San Giovanni Battista (Vicenza) de Giovanni Michelucci (1960); la Catedral del Cristo de la Luz, (Oakland), de Calatrava; la Capilla en el Agua, en Hokkaido y la Capilla en el Monte Rokko, (Kobe), de Tadao Ando (1985-1988); y la Catedral de Los Angeles, de Rafael Moneo, inaugurada en 2002. Para conocer importantes obras de arquitectura católica latinoamericana ver: www.puc.cl/faba

Recurrencias profesionales y constructivas. Similitudes entre realizaciones próximas

A nivel zonal o aun regional es verificable la presencia de ciertos “localismos arquitectónicos” que caracterizan a los templos católicos situados en asentamientos próximos entre sí.

Entre las recurrencias profesionales pueden mencionarse algunos sistemas constructivos específicos y particularizados difundidos por constructores locales a lo largo de varias realizaciones en localidades con proximidad geográfica. Es el caso de los legados de Juan Alarcón Miranda en el oeste riojano y de Pedro Rearte en Famatina. Entre las segundas se destaca la repetición de algunas singulares soluciones de diseño, verificables en unos cuantos ejemplos próximos y totalmente ausentes en el resto de la casuística provincial. También la repetición de sistemas constructivos, tecnologías y materiales “externos” a la producción local y, finalmente, la copia de algunos elementos morfológicos y estilísticos entre realizaciones vecinas.

Juan Alarcón Miranda, constructor del santuario de la Virgen de Andacollo en Alto Jague y de varios templos más en el oeste riojano¹²⁶, impuso en su arquitectura un notable manejo de la tierra sin cocer combinada con diversos materiales de extracción local: madera, caña, paja y ramas. La técnica constructiva que aplicó en los ciellorrasos de la Virgen de Andacollo en Alto Jague (A1) se difundió rápidamente por el pueblo repitiéndose en la antigua iglesia de San Pedro, también en Alto Jague y actualmente en ruinas, y en el oratorio de Santa Rosa de Lima, en la misma localidad. En este ejemplo, la bóveda de cañón corrido muta hacia un perfil trapezoidal, aunque esta variación morfológica no supone ninguna alteración en la técnica constructiva denominada “lomo de toro” por la gente del lugar. Se materializa por una estructura de madera suspendida del techo que le da forma al ciellorraso compuesto por una superficie lograda con cañizo revocado con mortero de barro pintado luego.

¹²⁶ VACA, Arnaldo; *El Catolicismo en...* cit., pp. 64 - 67.

Pedro Rearte, maestro artesano en la producción de mampuestos de piedra canteada para la construcción de fachadas de templos en la zona de Famatina generó, con su trabajo y las imitaciones producidas por sus seguidores, un sistema constructivo que identifica actualmente a la arquitectura católica del norte provincial. Las capillas del Señor de la Salud y de la Agonía y el Niño Dios de Gualco en Angulos; la Virgen de la Misericordia en Santa Cruz y la Virgen María en Alto Carrizal expresan la originalidad de este trabajo, verificable solo en contadas ocasiones en el resto de la provincia. El manejo de la piedra como material de construcción “noble” y “duradero”, a diferencia del adobe comúnmente utilizado para la mampostería del resto del edificio, siguió utilizándose más recientemente en la ampliación del Señor de la Salud y en las capillas de San Francisco de las Llagas, Campanas y la Virgen del Valle del Rincón, Santo Domingo, siempre con menor calidad y maestría. La cuidadosa selección del material en bruto según su color y tamaño, el paciente trabajo de tallado en sus diferentes formas según su posición final en la fachada, el prolijo trabajo de tomado de juntas horizontales y verticales evidencia un cuidado en la tarea artesanal que no se verifica luego en la provincia salvo algunos casos muy puntuales como San Pedro de Paslmpato, San Pedro y, en menor medida, en Santa Veracruz, Santa Cruz.

Entre las similitudes detectadas en realizaciones próximas, también denominadas aquí como verdaderos “localismos arquitectónicos”, pueden mencionarse los templos construidos en pueblos en donde la actividad ferroviaria tuvo fuerte incidencia, fundamentalmente en el sur provincial. La similitud principal está dada por el uso del acero en la construcción de las estructuras, cubiertas y carpinterías de muchos ejemplos, algo decididamente singular. Cabriadas y perfiles metálicos; chapas cincadas y anclajes con ganchos; carpinterías y herrerías con importantes diseños y herrajes; barandas y escaleras en hierro forjado, todos elementos constructivos utilizados masivamente en la construcción de viviendas, instalaciones galpones ferroviarios, aparecen también en muchos templos tales como el de San Cayetano en Estación Mazán; Chañar Viejo, en don-

de la techumbre de madera remata en un interesante ábside curvo; Estación Chañar; Estación Castro Barros y aún ejemplos más evolucionados como el de Desiderio Tello, quien reemplaza, junto con la utilización de ladrillos cocidos en las mamposterías, al tradicional adobe de tierra cruda, definiendo así una forma diferente a la tradicional en la construcción de los templos.

Los techos de chapas no resuelven adecuadamente el problema térmico y acústico en el interior y constituyen una solución constructiva de menor calidad a la utilizada en las estaciones ferroviarias: estructura de madera con alfajías, bovedillas y tejas francesas (importadas desde Marsella en el caso de la Estación Chilecito por ejemplo), más confortable pero supuestamente de mayor costo y tiempo de montaje. Esta solución tecnológica es verificable empero en la iglesia de la Virgen del Rosario del Milagro, en la cual la cubierta del techo, con alfajías y bovedillas, está apoyada sobre una original estructura aporticada de hormigón armado.

En algunos ejemplos es evidente que se está en presencia de una “arquitectura culta” que incorpora al lenguaje tipo y morfológico preexistente nuevos elementos en un diseño profesionalizado que incluye el crucero y el retraso de la torre – campanario respecto de la línea principal de la fachada. Es particularmente interesante constatar que los edificios de las ex estaciones Chañar y Castro Barros presentan una notable similitud tipológica, siendo presumiblemente obras de un mismo arquitecto, algo que no pudo ser verificado fehacientemente. En el caso de la Virgen del Valle, en Desiderio Tello, es evidente la participación de profesionales de la arquitectura en el cuidado diseño neorromántico propio de la arquitectura finisecular, lo mismo que en el deteriorado templo viejo de San Nicolás de Bari, en Ambil, donde la estructura abovedada de la techumbre es todo un alarde tecnológico y estructural para la arquitectura religiosa riojana.

Por otra parte, en ejemplos con relativa proximidad como Santa Rita de Catuna; San Nicolás de Atilés y San Nicolás de El Portezuelo se repite como original solución un nicho detrás del altar generando un rehundido en la pared del fondo del templo donde se ubi-

ca el sagrario, el Cristo crucificado y otras imágenes y utensilios litúrgicos. Esta solución no es verificable en el resto de la provincia.

Análisis tipológico

El análisis tipológico propiamente dicho de la casuística relevada se basó en la consideración de tres aspectos básicos y sus respectivas variantes y modalidades de aplicación.

- I. IMPLANTACIÓN**
- II. LOS ESPACIOS**
- III. LOS ACCESOS**

I. IMPLANTACIÓN

Se identificaron y analizaron los siguientes tipos y sus diversas variantes.

- I – 1. Ubicación del lote en la trama urbana.
- I – 2. Ubicación del edificio en el lote.

I – 1. Ubicación del lote en la trama urbana

Se identificaron y analizaron los siguientes tipos y sus diversas variantes:

- I – 1 – 1. Frente a la calle y la plaza
- I – 1 – 2. Frente a la calle y el tejido
- I – 1 – 3. El terreno “es” la plaza
- I – 1 – 4. El terreno “es” la manzana
- I – 1 – 5. Aislado – frente a la calle

I – 2. Ubicación del edificio en el lote

Se identificaron y analizaron los siguientes tipos y sus diversas variantes:

- I – 2 – 1. Aislado – con perímetro libre
- I – 2 – 2. Entre medianeras – sin perímetro libre

II. LOS ESPACIOS

Se identificaron y analizaron los siguientes tipos y sus diversas variantes:

II - 1. Componente espacial principal

II - 2. Componentes espaciales accesorios

II - 1. Componente espacial principal

Se lo identificó y analizó considerando sus diversas variantes

II - 1 - 1. Espacio para el culto propiamente dicho

II - 2. Componentes espaciales accesorios

Se identificaron y analizaron los siguientes espacios y sus diversas variantes:

II - 2 - 1. Sacristía

II - 2 - 2. Torre - Campanario

II - 2 - 3. Coros en planta alta

II - 2 - 4. Locales de usos múltiples

II - 2 - 5. Locales semicubiertos, galerías, aleros, ramadas y atrios

II - 2 - 6. Sanitarios

III. LOS ACCESOS

Se identificaron y analizaron los siguientes tipos y sus diversas variantes:

III - 1. Principal

III - 2. Complementarios

Análisis tipológico

I. IMPLANTACIÓN

I - 1. Ubicación del lote en la trama urbana

I - 1 - 1. Frente a la calle y la plaza

I - 1 - 1 - 1. Esquina

I - 1 - 1 - 2. Entre medianeras

Es predominante la ubicación de los templos frente al principal

espacio público de los asentamientos, denominados genéricamente “plazas” y utilizados fundamentalmente con fines religiosos, cívicos y recreativos. Las iglesias y capillas se sitúan mayoritariamente en una de las esquinas que delimitan estas plazas, lugar privilegiado dentro de la tradicional manzana configuradora de la trama urbana, y constituyen el elemento arquitectónico principal en la conformación de un incipiente “centro” que pretende emular al de las ciudades fundacionales o pueblos más grandes y consolidados. El volumen del templo sobresale dentro del perímetro construido en torno de la plaza debido a su falta de consolidación. (propio de la ruralidad del contexto), o a su consolidación incipiente evidenciada en la aparición de algunas viviendas, comercios y servicios públicos (policía, municipalidad, salas de primeros auxilios, escuelas, etc).

En numerosos casos la capilla y la plaza pretenden ser el embrión de un futuro “centro” para cada localidad, anhelado por los habitantes del lugar pero con pocas posibilidades de concretarse dada la escasa y anárquica dinámica que tiene el crecimiento de esas urbanizaciones. En Bañado de los Pantanos por ejemplo (F10), esta aseveración está llevada a su máxima expresión: la capillita se erige solitaria enfrente de una verdadera “plaza en la nada” configurada por un mástil central y el clásico trazado del perímetro con medianas y diagonales, materializado con piedras encaladas.

I – 1 – 2. Frente a la calle y el tejido

I – 1 – 2 – 1. Esquina

I – 1 – 2 – 2. Entre medianeras

Un reducido número de ejemplos se ubica enfrente de calles que no lo separan de plazas, en lo que podríamos llamar “ubicación secundaria” en relación con la jerarquía de la trama urbana o rural. No obstante, dado el predominio que casi siempre tiene el edificio religioso en el contexto de lo edificado, aun esta implantación le permite tener preponderancia locacional aunque en muchos casos ésta se pierda en aquellas capillas que tienen una arquitectura más emparentada con “lo doméstico”.

I – 1 – 3. El terreno “es” la plaza

“La idea de plaza como espacio sacro, en un culto caracterizado por su exterioridad, está llevada a su grado máximo en los pueblos de indios fundados por franciscanos donde el templo ubicado en el centro de la plaza es períptero, justamente para jerarquizar ese sentido procesional en torno de la iglesia”.

“Las misiones jesuíticas también presentan ejemplos de capillas ubicadas dentro de la plaza. En San Ignacio Guazú había dos: Santa Bárbara y Loreto. En Santa Rosa también: San Isidro y Loreto, lo mismo que en San Javier con las capillas del Tránsito y San Miguel. Además de sus funciones litúrgicas valorizaban a la plaza como espacio con importantes roles rituales que luego de las ceremonias religiosas se convertían en centro de recreación, juegos y confraternidad para los naturales”.¹²⁷

Los pueblos de indios, sede de la población autóctona, se organizaban a partir de una plaza, gran espacio abierto frente a la fachada principal de la Iglesia, conformando un sistema arquitectónico-urbanístico denominado “plaza-iglesia”. El atrio, frente a la fachada principal, tenía su perímetro cercado por una pared de baja altura y se metía en la plaza generando una transición física y psicológica a la vez entre el espacio sagrado del interior del templo y el espacio seglar y abierto de la plaza propiamente dicha. Ambos son entonces sitios esenciales para el gigantesco símbolo de la nueva religión dominante tanto en el paisaje urbano cuanto en la vida cotidiana de sus moradores.¹²⁸

¹²⁷ GUTIÉRREZ, Ramón; “Estructura urbana...”, cit., pp. 129 - 153.

¹²⁸ Inicialmente estos pueblos se reducían a un espacio abierto con su iglesia, escenario imponente para el símbolo dominante de la nueva fe y la nueva vida. En el costado opuesto al templo se levantaban los edificios para las actividades civiles, administración y cárcel. En los costados restantes aparecían algunas viviendas, casas de comunidad y posadas de viajeros. Luego de trazadas las calles se construían las casas de los indios, simples chozas de ramas entrelazadas y embarradas. Los indios podían vivir tanto en las inmediaciones de la Iglesia cuanto a distancias bastante alejadas del pueblo que se transformó en un centro ceremonial, ahora cristiano, en torno a la “plaza-Iglesia”. Modelo esencialmente pragmático que no preten-

En la casuística analizada aparecen unos pocos pero relevantes ejemplos de iglesias dentro de plazas. En el caso de la Virgen de la Merced, en Pagancillo, se ubica en una de las esquinas quedando la plaza prácticamente a sus espaldas ya que el acceso se produce por la vereda perimetral a ella. En cambio, en los casos de la Inmaculada Concepción, Malligasta y San José, Campanas, la iglesia se ubica en medio de la plaza y desborda ampliamente en todo su perímetro hacia el espacio público. En San Buenaventura, Vichigasta, la iglesia se ubica en uno de los extremos de la plaza pero con su acceso y fachada hacia el centro de la misma con la que se relaciona mediante un generoso atrio.

I – 1 – 4. El terreno “es” la manzana

En la localidad de Desiderio Tello, se encuentra un caso único en la provincia donde el templo ocupa el centro de toda una manzana, (que no es pública y por lo tanto no puede denominarse “plaza”), con la casa parroquial y otras dependencias anexadas en uno de sus costados. La forestación que lo rodea y su propia ubicación dentro de la trama urbana le otorgan características muy particulares dado que es recorrible perimetralmente por las cuatro veredas que delimitan la manzana.

I – 1 – 5. Aislado - frente a la calle

En unos pocos ejemplos el templo se ubica en un predio aislado de la urbanización al que se llega por una calle que termina en él. En el caso del Niño Dios de Gualco, Angulos, un camino que se desvía de la ruta lleva al pequeño oratorio y la vivienda e instalaciones anexas. En la Virgen de Rosario, Aicuña sucede lo mismo, con la particularidad de que el terreno se ubica en una loma por encima del

¹²⁸ (continuación) día poner en práctica teorías urbanísticas o artísticas ni elaborar ciudades ideales. Los textos de Vitrubio, Alberti, Filarete o Giorgio Martíni entre otros escritores del Renacimiento italiano, se contrastan con la construcción de hecho de las ciudades y pueblos en América, urgidos por una realidad que no daba tiempo a reflexiones teóricas como las que se estaban produciendo en la Italia renacentista. Remito a MARKMAN, Sydney D; “El Paisaje urbano...”, cit., pp. 165 a 199.

poblado y el templo situado en medio del predio adquiere una ubicación muy importante. En el caso de la Virgen de los Remedios, Chilecito, al formar parte del edificio del Hospital Eleazar Herrera Motta, que tiene un solo acceso, dado que está recostado contra el cerro Paimán, el primer edificio que se encuentra al llegar es la original capilla de líneas modernas.

I – 2. Ubicación del edificio en el terreno

Las culturas antiguas, que vivían en contacto directo con la naturaleza, conocían las diferentes calidades energéticas del suelo debidas a la radiación telúrica que produce emanaciones de energía diferenciadas en el territorio y que determinan lugares más o menos favorables según los usos asignados. Así, los templos y santuarios se erigían sobre puntos de fuerte radiación telúrica mientras que las viviendas ocupaban territorios con radiación neutra. Las numerosas formaciones líticas celtas en Europa lo atestiguan, ubicadas sobre sitios en donde emana una energía muy superior a la de las zonas circundantes. Los egipcios y babilonios utilizaban estos conocimientos al igual que los chinos, que desarrollaron el Feng Shui o técnicas de vida en armonía con la naturaleza. Los etruscos y romanos los aplicaron en su arquitectura y urbanismo. En América, los mayas y los incas utilizaron estos conocimientos según se desprende de la medición radiestésica de sus principales monumentos.¹²⁹

¹²⁹ La llamada "red de radiación global", sistematizada por el Dr. Alemán Ernesto Hartmann en la década de 1950, está compuesta por franjas de radiación extendida por toda la tierra, de unos 25 cm. de ancho, orientadas en sentido N-S y E-O y separadas entre sí por distancias variables entre 2 y 2.50 m. En los cruces entre ambas líneas la intensidad radiante es muy importante, alternadamente positiva y negativa. En los puntos de energía positiva emana del suelo una energía superior a la de sus alrededores. En los puntos de energía negativa se produce una fuerte absorción de la energía hacia el centro de la tierra. En la misma década el Dr. Curry y el Ing. Wittmann descubrieron en Alemania una red energética diagonal, también de alcance mundial, con líneas separadas entre 3.50 y 4.50 m. entre sí. Se denomina "Red diagonal de radiación" o "Red Curry". Remito a BASSLER, Guido S; *Lugares altamente energéticos*. Ed. Kier S. A. Buenos Aires, 1998.

La importancia de situar el altar coincidiendo con estos centros radiantes de energía telúrica estaría dada por la exaltación que produciría en el sacerdote oficiante, quien la transferiría hacia los feligreses que a su vez la recibirían como una bendición. Estos efectos benéficos son propios también de muchos santuarios y lugares de peregrinación.

Dentro del Catolicismo, a los jesuitas se les asigna profundos conocimientos al respecto verificados en las construcciones de innumerables templos a partir de consideraciones de este tipo para su implantación, tanto en las misiones guaraníes de Brasil, Paraguay y Argentina¹⁰ cuanto en la gran cantidad de templos esparcidos por nuestro territorio nacional, especialmente en la actual provincia de Córdoba.¹¹

Según esta teoría, el esquema fundamental de las iglesias jesuíticas sería el siguiente:

- Ubicación en el terreno y partido arquitectónico basado en las condiciones geománticas del sitio
- Eje longitudinal ubicado sobre una fuerte corriente de agua subterránea.
- Altar ubicado sobre el cruce de dos corrientes de agua subterráneas coincidiendo con el cruce de líneas principales de fuerza del campo magnético terrestre o líneas geománticas principales.

Asimismo, iglesias construidas por otras órdenes religiosas tam-

¹⁰ En estas misiones las iglesias construidas a partir de la consideración energética del suelo son: San Ignacio Miní y Santa Ana (Misiones, Argentina); Trinidad y Jesús (Paraguay) y Sao Lorencó y Sao Miguel (Brasil). Según Bassler, Guido S. Ob. Cit.

¹¹ Las iglesias construidas por jesuitas en Córdoba considerando la energía telúrica son: Alta Gracia (siglo XVIII); San Marcos Sierra (1734); Santa Catalina (1690); Candonga (1730); Salsacate (1765) y San Carlos Minas (Siglo XVII). También existen en otros lugares del país como Merlo (San Luis, 1750); Trancas (Tucumán, 1761) y Las Mojaras, (Salta). Según BASSLER, Guido S; *Lugares altamente...*, cit.

bién se basaron en estos principios geobiológicos¹³² lo que demostraría la importancia asignada a estos conocimientos por la estructura de la Iglesia Católica durante toda su historia dado que hay en la lista templos construidos recientemente.

En este estudio no se verificó ninguna de estas hipótesis. Solamente se consideró la ubicación del edificio en el terreno desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico a partir de las posibilidades que las distintas modalidades de ocupación del lote ofrecen para su utilización y percepción tanto interior como exterior.

I – 2 – 1. Aislado - con perímetro libre

I – 2 – 1 – 1. Total (70 al 100 %)

I – 2 – 1 – 2. Parcial (50 al 70 %)

Una gran cantidad de los ejemplos relevados se implantan aisladamente dentro del predio por lo que son recorribles en todo su perímetro. Podría entonces decirse que esta arquitectura es “todo fachada” aunque, muy a menudo, esta característica no ha sido adecuadamente valorada. En numerosos edificios perípteros se han tratado sus paramentos laterales como simples “medianeras”. Se enfatiza solamente la fachada que da a la calle, (coincidente con el acceso principal), que se adorna y ornamenta con un repertorio formal muy rico y variado. El resto de los paramentos en la mayoría de los casos no es objeto ni siquiera de terminaciones mínimas tales como revoques o pinturas.

En algunos casos este recorrido perimetral alrededor del edificio no es totalmente posible quedando una o más paredes exteriores pe-

¹³² Estas son las iglesias de Calmayo en Córdoba; el Señor de la Peña y la capilla de las Termas de Santa Teresita en La Rioja; Hualfín (1770) en Catamarca; Tilcara (1797); Purmamarca; Huacalera (1655); Tumbaya (1796) y Uquía (1691) en Jujuy; Rosario de la Frontera (1784) y capilla de las Termas de Rosario de la Frontera en Salta; capilla del monasterio benedictino de El Siambón en Tucumán; Basílica de Luján, (1890-1935); Catedral de Quilmes; Catedral de San Isidro; Iglesia de la Virgen del Rosario de San Nicolás y capilla del monasterio de Puán, todas en la provincia de Buenos Aires, y la Iglesia de la Virgen de Copacabana, Copacabana, República de Bolivia. *Ibidem*.

gadas a alguna medianera. Sin embargo, los paramentos exteriores visibles están sujetos a las mismas consideraciones apuntadas precedentemente.

I - 2 - 2. Entre medianeras - sin perímetro libre (- 50 %)

Muy pocos casos de iglesias entre medianeras son verificables en la casuística analizada. El templo de San Pedro, Fátima, está flanqueado por locales en ambos costados de la nave -que a su vez conectan con ambas medianeras. Sin embargo, la altura de los paramentos laterales los hace visibles desde las calles adyacentes.

II. Los espacios

II - 1. Componente espacial principal

II - 1 - 1. Espacio para el culto propiamente dicho

II - 1 - 1 - 1. Nave única

Puede identificarse un primer grupo mayoritario de recintos cuyas estructuras espaciales son propias de la concepción colonial de la arquitectura católica: nave única y rectangular con eje rectilíneo y de largo desarrollo, generadora de un espacio muy direccionado longitudinalmente y rematado visualmente en el extremo opuesto al del acceso. Allí el altar escalonado, materializado sobre el muro testero, cuya parte superior se abre en nichos que albergan las imágenes representativas, es el punto de fuga de todas las visuales.

El espacio así caracterizado se define por límites muy precisos configurados por la caja muraria y la techumbre, generalmente mediante cerchas de madera a la vista como sustentante de la cubierta a dos aguas. Interiormente se destaca el desnivel que separa el presbiterio de la zona de fieles, originalmente enfatizado mediante una baranda o enrejado metálico o de madera que oficiaba también de comulgatorio en todo el ancho de la nave.

La altura del recinto se establece esencialmente a partir de las dimensiones necesarias para la inclusión de dos elementos principales: uno mueble y el otro inmueble. En efecto el púlpito, sobre-elevado respecto del piso del templo, accesible sólo desde el presbite-

rio y lugar dominante, intencionalmente dispuesto para generar sensación de predominio y autoridad desde el cual se impartían las prédicas, lecturas y salmos, requería de una altura considerable que por otra parte ayudaba a proporcionar el alargado espacio. Asimismo, la recurrente aparición de un espacio transicional compuesto por un entresquejo generalmente de madera (sobre el ingreso principal y enfrente del altar) para albergar el coro, accesible a veces desde el interior y otras desde el exterior, obligó a disponer de una doble altura para la nave.

Este partido arquitectónico de matriz colonial fue modificado a partir de la segunda mitad de la década de los '60 debido a las nuevas pautas de diseño impuestas por las modificaciones establecidas en el Concilio Vaticano II.¹³³ Deja de utilizarse el púlpito ubicándose el sector de lectura al costado derecho del altar. Se elimina la baranda que separa el presbiterio de la nave y aparece un nuevo altar, (por delante del originario escalonado y materializado sobre el muro testero), para permitir que el sacerdote enfrente a la feligresía en todo el desarrollo de la misa. Sin embargo, las disposiciones conciliares en el sentido de reestructurar las proporciones del espacio para los fieles, tendiendo hacia formas menos alargadas y más "cuadradas" para que la gente esté en contacto más directo con el sacerdote y pueda participar más activamente en las celebraciones¹³⁴, no

¹³³ Entre las reformas plasmadas por el Concilio pueden mencionarse el uso de las lenguas vernáculas para las misas en lugar del latín, la adaptación de las oraciones a los ritos y costumbres de cada comunidad, la admisión de instrumentos musicales vernáculos como alternativa al órgano de tubos y el fomento de una mayor participación de la feligresía en los asuntos de la Iglesia.

¹³⁴ Disposiciones que culminaron con el resurgimiento de numerosas iglesias de planta central, de las que en Buenos Aires hay sin embargo antecedentes previos como la iglesia votiva del Corazón de María, proyectada frente a la Plaza Constitución, (y no construida) por Josep Puig Cadafalch en 1916 y el santuario de la Virgen de los Milagros de Caacupé, en Paraguay, (arq. Feliciángelis y otros). Esta polémica obra, situada en las adyacencias de un centenario templo, comenzó a construirse en 1937. Entre los ejemplos construidos pueden mencionarse la nueva basílica de Guadalupe, próxima a la antigua iglesia colonial en México y la nueva catedral de Río de Janeiro, (arq. Edgar Fonseca; Ing. Newton Sottomaio; vitrales de Lorenz Heilmair).

lograrse en los viejos edificios de origen colonial que debieron adoptar estas modificaciones aún sin tener la facultad de alterar las proporciones de la nave.

II – 1 – 1 – 2. Nave única con crucero o falso crucero

En unos pocos casos puede advertirse la intencionalidad de dotar a la nave principal de un crucero al estilo de los ejemplos de arquitectura católica “cultá” situada en las principales ciudades y seguramente diseñadas por profesionales con asesoramiento litúrgico.

Estos cruceros sin embargo, salvo muy contadas ocasiones, no llegan a serlo en el sentido estricto del término ya que no configuran espacios con capacidad para alojar fieles en los costados del altar, quedando en la mayoría de las veces como “falsos cruceros” destinados apenas a albergar altares laterales recedidos de la nave principal. Sin embargo se los incluyó como categoría típica dado que se destacan volumétricamente y son parte importante en la configuración general del edificio. En algunos casos el sitio del altar, punto central de toda composición en crucero, se enfatizó con desniveles de techos que permiten juegos de luz mediante iluminación cenital aunque en la mayoría de los casos no se ha potenciado este lugar con diseños específicos.

II – 1 – 1 – 3. Dos naves

Hay unos pocos ejemplos de edificios con doble nave en donde los principales problemas se manifiestan en la ubicación del altar y del acceso, que cuando coinciden en el eje longitudinal otorgan predominio a una de ellas en desmedro de la restante. Sin embargo una capilla –San Cayetano, en el paraje denominado Km 38- constituye un ejemplo único de templo de dos naves con el acceso y el altar ubicados en coincidencia con la viga cumbreira que materializa una división simétrica del espacio interior y es soportada por columnas de hormigón armado. Esta coincidencia del acceso principal con la línea de columnas y el centro del altar es algo decididamente original y, hasta podríamos decir, absolutamente “posmoderno”.

La tipología de nave doble se genera casi siempre en la amplia-

ción lateral de la nave única originaria para alojar una mayor cantidad de fieles. Este es el caso de San Sebastián, Sañogasta; San Vicente Ferrer, Nonogasta; San Antonio, Estación Mazán y Virgen del Rosario, Antinaco; en donde las ampliaciones son evidentes incluso por el cambio en la estructura de soporte de los techos. En el caso de Santa Rosa, Anguinán, la nave lateral se conforma prácticamente como una capilla paralela a la principal, inclusive por el altar con que se terminó el imafronte, con tres nichos a semejanza de los de la nave principal, que albergan también sendas imágenes.

II - 1 - 1 - 4. Tres naves

Los templos con nave central y naves laterales en sus costados son, a diferencia de la tipología anterior, producto de un diseño generalmente elaborado desde el inicio de la construcción. Esta tipología resuelve sin problemas la ubicación del altar y el acceso principal sobre la nave mayor, quedando los espacios laterales para albergar las capillas.

Las dimensiones de estas naves laterales varía en los diferentes casos. En la Virgen de Andacollo, Alto Jagüe; Santo Domingo de Guzmán, Pituil y la Virgen India de Sanagasta, son angostas y apenas permiten la presencia de altares para las imágenes. En la Inmaculada Concepción, Malligasta, en cambio, sus dimensiones permiten colocar bancos agrandando realmente su capacidad. Pero es en la Virgen del Rosario, Aicuña, en donde esta tipología se verifica con mayor calidad dada las dimensiones resultantes de todo el espacio para el culto, de proporciones regulares y con una importante sensación de proximidad entre los fieles y el sacerdote.

II - 2. Componentes espaciales

ACCESORIOS

II - 2 - 1. Sacristía

II - 2 - 1 - 1. En nave única

II - 2 - 1 - 1 - 1. En uno o ambos costados del extremo posterior

El complemento indispensable del espacio para el culto propia-

mente dicho lo constituye la sacristía, que aparece en prácticamente la totalidad de los ejemplos analizados. Mayoritariamente se ubica hacia el testero, en uno o ambos costados del presbiterio con el que se relaciona directamente mediante vanos con o sin carpintería.

De menor jerarquía volumétrica, se constituye claramente como un agregado lateral de baja altura, pequeñas dimensiones y en algunos casos técnicas constructivas poco sofisticadas. En ellas se depositan imágenes, vestimenta litúrgica, las andas para colocar las imágenes en las procesiones, armarios y amoblamiento en desuso, por lo que cumple también funciones de depósito.

II – 2 – 1 – 1 – 2. Detrás del muro posterior, integrada o anexada

En unos pocos casos la sacristía se ubica como prolongación de la nave única, detrás del altar y accesible mediante una o dos puertas enfrentadas con el presbiterio. Este esquema presenta dos variantes básicas. Una en la que la sacristía y contrasacristía forman parte del volumen general del templo y por ello mismo no generan tensiones visuales desde el exterior, y otra en la que aparecen como meros agregados del espacio principal, de manera similar a lo que se menciona en el punto anterior, sólo que detrás del muro testero que remata la nave.

II – 2 – 1 – 2. En dos naves

II – 2 – 1 – 2 – 1. En el interior del extremo posterior de una de ellas

Solución original producida en el interior mismo del templo, formando parte del espacio destinado para el culto propiamente dicho pero delimitado por muros o tabiques livianos. Su ubicación genera un desbalanceo en la simetría del espacio general dado que el presbiterio queda en el costado restante y la nave que remata en la sacristía agudiza su subordinación espacial y funcional respecto de la nave principal.

II – 2 – 1 – 2 – 2. En uno o ambos costados del extremo posterior

Fuera de las dos naves que configuran el espacio para el culto propiamente dicho, esta ubicación de la sacristía libera la nave lateral al presbiterio y genera volúmenes exteriores con similares características a las mencionadas para los del punto II – 2 – 1 – 2 – 1. Es una solución poco frecuente.

II – 2 – 1 – 2 – 3. Detrás de una o ambas. Integrada o anexada
Al igual que lo expresado en el punto II – 2 – 1 – 2 – 2, en unos pocos casos la sacristía se ubica detrás del presbiterio, en un volumen separado del cuerpo principal y sin mayor coherencia morfológica.

II – 2 – 1 – 3. En tres naves.

II – 2 – 1 – 3 – 1. Interior. En uno o ambos costados del extremo posterior de las naves laterales

Los tipos de tres naves permiten el alojamiento de sacristía y contrasacristía en ambos costados del presbiterio generando una composición simétrica del espacio y ordenándolo visualmente.

II – 2 – 1 – 3 – 2. Interior. En un costado del extremo anterior de una de las naves laterales

Tipo original verificado en la Virgen del Rosario, Aicuña, donde en el costado izquierdo del acceso se construyó la sacristía, quedando en el costado opuesto la torre - campanario para componer simétricamente el conjunto.

II – 2 – 1 – 4. Sin sacristía

En algunos oratorios privados, ubicados en proximidad con las viviendas de sus propietarios, se verificó la inexistencia de la sacristía dado que su pequeña escala y la contigüidad de locales donde pueden desarrollarse sus funciones tradicionales lo hacen innecesario.

II – 2 – 2. Torre-Campanario

“Las torres campanarios constituyen un elemento funcional y estético de primera importancia en las capillas (...) revelando el pro-

fundo espíritu plástico que anima a estas construcciones; pueden estar adosadas a la nave o aisladas, integrándose armoniosamente con los muros que forman el atrio. Toscas y sólidas, aunque alivianadas por arquerías superiores, se levantan desde una base cuadrada en volúmenes escalonados que van disminuyendo de tamaño y acentúan la perspectiva vertical. Las torres, aun las más modestas (tienen) originalidad y valor artístico (y) están provistas de juegos de campanas que anuncian las oraciones por valles y quebradas".¹⁵⁵

El segundo componente espacial accesorio lo constituye el campanario, presente en prácticamente todos los casos estudiados aunque con una gran variedad de resoluciones volumétricas y morfológicas.

II - 2 - 2 - 1. En nave única.

II - 2 - 2 - 1 - 1. En uno o ambos costados del extremo anterior. En coincidencia con el plano de acceso principal

La torre - campanario cumplió desde siempre una importante función como elemento utilizado para convocar a los fieles a las diferentes ceremonias, como medio de comunicación de noticias locales¹⁵⁶ y también como hito visual y remate compositivo del conjunto edilicio. Su ubicación más frecuente es al costado del volumen de la nave completando el plano de fachada perforado por el vano del acceso principal, a veces por la ventana del coro y/o alguna otra abertura ocasionalmente existente en la propia torre.

II - 2 - 2 - 1 - 2. En uno o ambos costados del extremo anterior. En coincidencia con el plano que delimita el atrio cubierto

Situación similar a la anterior, con la diferencia de que la perforación del plano de fachada genera un acceso hacia un atrio cubierto desde el cual se ingresa a la nave principal. De esta manera la torre avanza sobre el espacio para el culto propiamente dicho delimitando el atrio en uno o ambos costados.

¹⁵⁵ GROSS, Patricio; "Arquitectura en Chile", cit., pp. 22-23.

¹⁵⁶ Remito a ORTIZ, Juan; "Alilo". "Datos históricos sobre la capilla Virgen del Rosario de Chuquis". Chuquis, mayo de 2001, inédito.

II – 2 – 2 – 1 – 3. En un costado. Retrasada respecto del plano de fachada

Esta original solución para la torre-campanario está presente en dos ejemplos: Sagrado Corazón de Jesús, Chañar y Castro Barros, próximas entre sí y con notables similitudes típicas y constructivas. Ambas tienen crucero, aventanamientos dobles y torres retrasadas respecto del plano de fachada. Esta original solución hace pensar que pudo haber igualdad de diseñadores y/o constructores en ambos casos.

II – 2 – 2 – 1 – 4. En el interior, a ambos costados de la nave. Avanzadas respecto del plano de acceso

Esta original solución se verifica en San Nicolás, Atiles, en donde ambas torres son prolongación misma de la nave avanzando sobre la puerta de acceso y generando un pequeño atrio cubierto y escalonado. La volumetría resultante mantiene las proporciones generales de todo el conjunto en una alternativa inusual para este tipo de arquitectura.

II – 2 – 2 – 1 – 5. Simétrico respecto del eje longitudinal del edificio. Conformando el atrio que protege la entrada principal

Solución existente en la capilla de San Nicolás, Alpasinche, en donde se construyó una torre – campanario que sirve de protección al acceso principal generando un pequeño atrio cubierto y otorgándole al edificio una notable volumetría de fachada, que se enfatiza aún más por su ubicación sobreelevada respecto de la vereda y la calle.

II – 2 – 2 – 1 – 6. Simétrico respecto del eje longitudinal del edificio. Adosado al atrio que protege la entrada principal

Solución existente en la iglesia de San Buenaventura, Vichigasta, en donde, con variantes respecto del caso anterior, la torre – campanario se ubica adosada a un pequeño atrio que sirve de protección al acceso principal, actuando como elemento transicional entre ella y la nave del templo. La volumetría resultante aquí es de mayor en-

vergadura que en el caso anterior debido al mayor tamaño de todo el edificio y a su ornamentación italianizante. Al igual que en Alpasinche, en Vichigasta el templo adquiere gran preponderancia debido en este caso a su localización dentro de la plaza, lo que le otorga importantes ángulos visuales.

II – 2 – 2 – 1 – 7- Simétrico respecto del eje longitudinal del edificio. Conformando un atrio cubierto propio de una tipología de tres naves

Dos ejemplos básicos de este tipo lo constituyen las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, Villa Unión y San Pedro, Famatina, en donde la torre – campanario se sitúa en el eje longitudinal del templo sobresaliendo verticalmente en una fachada que simula corresponder a un templo de tres naves y que genera un atrio semicubierto con un acceso principal y dos laterales en ambos costados. La fachada se organiza verticalmente en tres niveles escalonados de mayor a menor, el último de los cuales lo constituye el campanario. En ambos casos, el volumen total de la fachada sugiere edificios de tres naves aunque ambos tienen solo una. Ambas fachadas adquieren así una monumentalidad y proporciones desmedidas en relación con el templo al que ofrecen acceso, algo bastante frecuente en este tipo de arquitectura.

II – 2 – 2 – 1 – 8. Espadaña. En coincidencia, avanzada, retrasada, aislada o perpendicular al plano de fachada

En realidad, las torres – campanario construidas al estilo de las espadañas tradicionales no constituyen un volumen propiamente dicho dado el acusado predominio del ancho y el alto respecto de la profundidad. Sin embargo, conforman un tipo bastante utilizado en la arquitectura relevada por lo que se lo incluyó en el listado. Esta modalidad específica de torre – campanario presenta numerosas variantes. Una es la conformada por un plano simétrico en la fachada tal como las espadañas dobles de la Virgen del Rosario, Chuquis y Santa Teresa, Termas de Santa Teresita y las más simples e ingenuas de la Virgen de la Merced, Vinchina; San Juan Bautista, Los Tambi-

llos y San Isidro Labrador. Otra variante la conforman espadañas situadas sobre el volumen de la nave como en San José, Vinchina; San Ramón Nonato, Vinchina; Virgen de Andacollo, Villa Unión; Sagrado Corazón de Jesús, Banda Florida y Virgen del Valle, Pinchas. Una tercera la conforman los templos de la Virgen del Carmen, Villa Castelli; Niño Dios de Gualco, Angulos; Virgen de la Merced, Aminga; San José Obrero, Chilecito y la Virgen María, Alto Carrizal, ubicadas en uno de los costados de la fachada aunque con relación variable en cuanto a la forma y proporciones entre ambos elementos. Original en unos pocos casos como en los de la Virgen de los Remedios, Chilecito y la Sagrada Familia, Udpinango, y descontextualizada en muchos otros tales como San Nicolás, San Nicolás; Virgen del Rosario, Andolucas y San José, Suriyaco.

II - 2 - 2 - 1 - 9. Espadaña. Plano aislado del plano principal de la fachada

En algunos casos la espadaña se separa completamente del edificio quedando como un elemento aislado aunque próximo. La mayoría de los ejemplos pertenecientes a este tipo como Jesús Misericordioso, Chañar, carece de relevancia arquitectónica.

II - 2 - 2 - 2. En dos naves

II - 2 - 2 - 2 - 1. Adosado delante del plano de fachada. A un costado del acceso principal

El problema de la torre - campanario es particularmente complejo en las tipologías de doble nave, al igual que la ya mencionada ubicación del acceso y el altar. Una de las soluciones adoptadas en San Sebastián, Sañogasta, fue el mero agregado, en uno de los costados del acceso, de un recinto para depósito sobre el cual se construyó una estructura de soporte para la campana. Similar solución, pero para un templo de nave única, se verificó en la capilla de San Cayetano, El Mollar.

II - 2 - 2 - 2 - 2. En un costado del extremo anterior. En coincidencia con el plano de acceso principal

Esta solución se adoptó en San Vicente Ferrer, Nonogasta. La torre – campanario esconde la nave lateral que está detrás de ella generando a simple vista la imagen de iglesia con una sola nave.

II – 2 – 2 – 2 – 3. En un costado del extremo anterior. En coincidencia con el plano que delimita el atrio cubierto

Solución adoptada en Santa Rosa, Anguinán. Similar a la anterior aunque en este caso la torre avanza sobre el cuerpo de la nave generando un atrio cubierto que protege el acceso principal. También aquí la torre – campanario esconde la nave lateral que está detrás de ella generando a simple vista la imagen de iglesia con una sola nave.

II – 2 – 2 – 2 – 4. Sobre el eje longitudinal del edificio. En coincidencia con el plano de acceso principal

Solución practicada en la capilla de San Antonio, Estación Mazán que produjo un edificio simétrico desvirtuado posteriormente por la anexión de la nave lateral.

II – 2 – 2 – 2 – 5. Al costado de la nave principal. Sobre el plano de acceso

Solución aplicada en la Virgen del Rosario, Antinaco, configurando una fachada en la que claramente pueden advertirse diferenciadamente sus tres elementos componentes: la torre – campanario, la nave principal con el acceso y la nave lateral con un pequeño aventanamiento superior. Los tres elementos, distintos entre sí, no hacen perder unidad a la fachada debido a sus proporciones armónicas y uso de materiales similares. Cabe resaltarse en este caso la “ramada” contigua a la torre, en el costado izquierdo del edificio, que si bien no es un elemento construido con materiales impercederos, es absolutamente funcional en las celebraciones de las festividades patronales del lugar.

II – 2 – 2 – 3. En tres naves

II – 2 – 2 – 3 – 1. En una de las naves laterales. En coincidencia con el plano de acceso principal

En la capilla de la Virgen del Rosario, Aicuña, se construyeron cuatro columnas de hormigón que sostienen una pirámide de la que penden dos campanas materializando así una vulgar “torre – campanario” que afea todo el conjunto y que debe ser reformulada.

II – 2 – 2 – 3 – 2. En el extremo anterior de las naves laterales. En coincidencia con el plano de acceso principal

Solución implementada en Santo Domingo de Guzmán, Pituil. Las dos torres flanquean simétricamente el acceso principal y, a través de ellas, es posible además acceder directamente a ambas naves laterales. En este caso, sólo una de las torres es accesible mediante una escalera situada en el exterior del templo dejando libre el paso a nivel de la planta baja, sitio aprovechado para lograr los accesos.

II – 2 – 2 – 3 – 3. En el extremo anterior de las naves laterales. En coincidencia con el plano que delimita el atrio cubierto

Situación similar a la anterior verificada en la Virgen de Andacollo, Alto Jague, aunque en este caso ambas torres están avanzadas con respecto al espacio para el culto generando un atrio cubierto desde el cual se ingresa a la nave principal por su único acceso.

II – 2 – 2 – 3 – 4. Simétrico respecto del eje longitudinal del edificio. Conformando el atrio que protege la entrada principal del templo

En la iglesia de la Inmaculada Concepción, Malligasta, la torre – campanario presenta similitudes con la de San Buenaventura, Vichigasta, aunque sin la presencia del pequeño atrio cubierto anterior a la puerta de acceso principal. En este ejemplo, al igual que en Santo Domingo de Guzmán, Pituil, las dos naves laterales tienen acceso directo desde el exterior.

II – 2 – 2 – 3 – 5. Aislado. Separado del edificio propiamente dicho

En algunos ejemplos como la Virgen de Fátima, Guanchín, y la Virgen del Rosario, Santa Florentina, la torre - campanario está separada del templo y aparece de manera aislada en el conjunto. En algunos casos sus valores plástico – escultóricos hacen que se conviertan en verdaderos hitos, mientras que en otros apenas quedan como elementos que nada aportan a la calidad arquitectónica del conjunto.

II – 2 – 2 – 4. Sin torre - campanario

Un reducido número de ejemplos, fundamentalmente pequeños oratorios, no posee torre – campanario. Entre ellos se destaca el de Santa Rosa de Lima, Alto Jague, pequeño recinto sin más aberturas que la puerta de acceso y donde la función de la campana era originalmente sustituida por una “caja”, elemento de percusión que la familia hacía sonar para avisarles a los vecinos la llegada del cura.

II – 2 – 3. Coros en planta alta

Este elemento espacial está presente en muchos de los ejemplos analizados, sobre todo en los más antiguos, dado que tenía especial uso y significación en las ceremonias litúrgicas pre-conciliares. No obstante ello, verificamos su existencia en varios ejemplos de arquitectura reciente, lo que permite afirmar que este tipo ha perdurado largamente en el imaginario de diseñadores y, quizá también, de sacerdotes que encargaron o guiaron los proyectos de estas obras recientes.

La existencia del coro genera necesariamente una doble altura de la nave, justificada además por la ubicación del púlpito, elemento mueble que requiere igualmente de esa doble altura que otorga al espacio para el culto propiamente dicho dimensiones bien proporcionadas dada su predominante dimensión longitudinal.

Desde la fachada es verificable en muchos casos la existencia del coro por una pequeña ventana generalmente ubicada sobre el acceso principal, en el eje longitudinal del templo, que lo ventila e ilu-

mina. Este aventanamiento juega un rol importante en la composición de la fachada y obtiene formas muy variadas, desde óculos circulares hasta pequeños vanos rectangulares, usualmente bien proporcionados en relación con el conjunto de elementos que configuran la fachada.

Generalmente el acceso al coro se da por la torre – campanario, salvo en algunos casos en los que se llega a él desde el interior mismo de la nave y otros pocos en los que es accesible directamente desde el exterior.

En muchos casos presenta, actualmente, problemas de mantenimiento dado que al suprimirle sus funciones originarias ha pasado a ser casi siempre mero depósito de elementos litúrgicos en desuso por lo que es, sin dudas, uno de los principales espacios a recuperar en este tipo de arquitectura. Según su ubicación respecto del espacio para el culto propiamente dicho pueden identificarse tres categorías:

II – 2 – 3 – 1. Desde el plano de acceso hacia el interior del templo

En este tipo el coro se ubica por encima de la nave y forma parte de ésta reduciéndose su altura en el acceso. Es la modalidad más común y tradicional. El plano de fachada es a la vez quien delimita exteriormente la nave y el coro. El volumen del espacio para el culto propiamente dicho queda así estructurado por un recinto de doble altura al que se llega después de transponer el acceso y previo paso por un espacio transicional bajo, cuyo techo está conformado por el piso del coro.

II – 2 – 3 – 2. Sobre el atrio cubierto anterior al acceso

En este tipo el coro se ubica por encima del atrio cubierto que antecede a la nave y por lo tanto no forma parte de ésta. La altura no se reduce en el acceso dado que se entra directamente al espacio para el culto propiamente dicho, sin ninguna transición en el plano horizontal. Es un tipo menos frecuente y, si se quiere, más evolucionado y moderno. El plano de fachada se desdobra. En la parte superior

avanza delimitando exteriormente el volumen del coro. En planta baja se retrasa generando un atrio semicubierto que protege el acceso. El volumen del espacio para el culto propiamente dicho queda así estructurado por un recinto de doble altura en todo su perímetro sin alteraciones en los planos horizontales.

II – 2 – 3 – 3. Doble. Desde el plano de acceso hacia el interior del templo y detrás del presbiterio

En un caso, Anillaco, se verificó la existencia de una doble estructura espacial en planta alta, generando un tipo original por lo singular que repite la modalidad identificada en el punto II – 2 – 3 – 1 también detrás del presbiterio.

II – 2 – 3 – 4. Sin coros en planta alta

En los ejemplos antiguos más simples y también en la mayoría de los edificios contemporáneos, el coro no forma parte del esquema espacial – funcional confirmando que es un área actualmente en desuso.

II – 2 – 4. Locales de usos múltiples

El cuarto elemento espacial accesorio lo constituyen los locales de usos múltiples y entre ellos las casas parroquiales, muchas veces adosados a las estructuras de los templos. Los primeros albergan una serie variada de actividades tales como salas de catecismo y reuniones, museos, salas de exposiciones, alojamiento para retiros espirituales, depósitos, comedores infantiles, actividades productivas comunitarias, etc. Las casas parroquiales a menudo forman parte de este complejo edilicio conformando una estructura complementaria pero integrada al templo en la gran mayoría de los casos. De acuerdo a su ubicación en relación con el edificio religioso propiamente dicho se establecieron tres categorías.

II – 2 – 4 – 1. Ocupando total o parcialmente uno o ambos costados de la nave

Es la ubicación más frecuente que ocupa este tipo de espacios. Ya sea como parte de instalaciones más grandes en el caso de la Virgen de

Andacollo, Alto Jague, Virgen de Pompeya, Vinchina, Virgen del Rosario, Villa Mazán y San Pedro, San Pedro (en construcción); conformando un ala con galería hacia el frente como en la Virgen del Carmen, Villa Castelli; meros agregados parciales como en el Sagrado Corazón de Jesús, Villa Unión, Inmaculada Concepción, Aimogasta, Virgen del Rosario, Chuquis, Virgen de la Merced, Aminga; avanzados sobre el plano de fachada y con una galería hacia el patio interno como en Santa Clara, Los Sarmientos; totales como en San Pedro, Famatina, Virgen del Carmen, Carrizal y Señor de la Salud, Angulos; separados por un espacio abierto como en el caso de Santa Rosa, Anguinán y la Sagrada Familia, Udpinango; o adosados al volumen de la fachada como en San Antonio, Anillaco y San Vicente Ferrer, Anjullón.

II – 2 – 4 – 2. Detrás del muro posterior

En San José, Vinchina, se verificó la existencia de un salón comedor infantil y de usos múltiples apoyado por la cocina – sacristía ubicada al costado del presbiterio. En la Virgen del Valle, Los Palacios y Virgen de la Merced, Pagancillo, es un salón de usos múltiples al que, en el primer caso, se accede por una galería lateral y en el segundo directamente desde el exterior. En la Virgen del Rosario, Aicuña, es un recinto alargado que ocupa todo el ancho del templo de tres naves y termina con una habitación y sanitarios para alojar al sacerdote en sus ocasionales visitas al lugar. En San Vicente Ferrer, Nonogasta Pueblo, el espacio está dedicado a depósito y se relaciona directamente con la sacristía. En San Nicolás, Aimogasta, el espacio adquiere grandes proporciones siendo accesible por un costado del templo.

II – 2 – 4 – 3. Adosado a la sacristía

Tipo menos frecuente e identificado en las iglesias de San José, Vinchina, San Nicolás, Guandacol, Virgen de la Misericordia, San Buenaventura, Vichigasta, Inmaculada Concepción, Malligasta, Santa Cruz, San Miguel Arcángel, Pinchas. En todos estos casos el local es pequeño y no cuenta demasiado en la volumetría general del conjunto aunque sobresale como un mero agregado de aquella sin mayores consideraciones de proporción y estética.

II – 2 – 4 – 4. Sin locales de usos múltiples

Hay una regular cantidad de iglesias y capillas que no cuentan con locales de este tipo, fundamentalmente en pequeñas localidades.

II – 2 – 5. Locales semicubiertos. Galerías, aleros, ramadas y atrios

Estos espacios semicubiertos fueron construidos para albergar usos diferentes a los anteriores, especialmente ligados al cobijo de los fieles y promesantes en las fiestas patronales y a la contención de sus expresiones festivas posteriores a ellas (descanso, bailes y juegos). Aunque sólo se utilizan ocasionalmente, constituyen componentes espaciales muy importantes que dan respuesta al ambiente global de cada lugar ya que consideran tanto los aspectos climáticos (sombra, vientos) cuanto los culturales (expresiones vernáculas populares relacionadas con las festividades religiosas específicas).

De acuerdo a su ubicación en relación con el edificio principal se identificaron dos situaciones:

II – 2 – 5 – 1. Ocupando total o parcialmente uno o ambos costados del templo

En algunos casos tales como la Virgen del Carmen, Villa Castelli, Virgen del Valle, Los Palacios, San Sebastián, Sañogasta, San Nicolás, San Nicolás, Virgen de Andacollo, Villa Unión, Santa Lucía, Chañarmino, la galería aparece naturalmente al costado del templo como un mero elemento transicional hacia el espacio cubierto.

Los atrios son producidos, como se demostró en el análisis de los aspectos considerados con anterioridad, por el avance de las torres laterales; el retroceso del plano de acceso en relación con la línea municipal o la aparición de galerías continuas en la fachada. Generalmente producen un pequeño desahogo al espacio para el culto propiamente dicho previo al desborde general hacia el espacio abierto situado en el frente del templo.

II – 2 – 5 – 2. En las adyacencias del templo. Separados de él

Pero los casos más evidentes de este tipo de espacios se verifican en los lugares de peregrinación más importantes tales como la Virgen de Andacollo, Alto Jague, Inmaculada Concepción - San Nicolás, Malligasta, Niño Dios de Gualco, Angulos y San Blas, San Blas de los Sauces, en donde ocupan lugares próximos al templo, o aún en la Virgen del Rosario, Antinaco, en que la ramada está pegada a la capilla al igual que en la Virgen del Rosario, Bañado de los Pantanos.

II – 2 – 5 – 3. Sin locales semicubiertos

Hay una regular cantidad de iglesias y capillas que no cuentan con locales de este tipo.

II – 2 – 6. Sanitarios

Dentro de los componentes espaciales complementarios, el núcleo sanitario para uso de la comunidad durante las celebraciones es sin dudas el más conflictivo. A lo largo del tiempo y la experiencia acumulada en las fiestas patronales de los distintos lugares, la falta de sanitarios para los promesantes se puso de relieve como uno de los principales inconvenientes en lo que a infraestructura edilicia se refiere y fue una de las instalaciones más insistentemente demandadas en nuestras recorridas. Las soluciones arquitectónicas ensayadas para resolver esta cuestión no han sido exitosas y los principales motivos para ello son los siguientes:

- Importante nivel de precariedad en las soluciones adoptadas. En muchos casos se instalaron simples letrinas que no son aptas para su uso por parte de gran cantidad de fieles.
- Deficiente calidad constructiva en las soluciones más elaboradas. En muchos de los casos en que se construyeron baños con inodoros, lavatorios y agua corriente, es evidente la mala calidad de los materiales y la mano de obra utilizada lo que, unido a la falta de mantenimiento y la desaprensión de muchas personas que no los utilizan adecuadamente, contribuye a su rápido deterioro.

De acuerdo a su ubicación en relación con el templo propiamente dicho se identificaron dos tipologías.

II – 2 – 6 – 1. Integrados al edificio principal

En unos pocos casos verificamos la existencia de sanitarios situados a partir de cierta consideración del contexto (natural y construido), aunque en ninguno de los casos puede afirmarse que hubo una auténtica y lograda elaboración y solución a este problema.

II – 2 – 6 – 2. Desintegrados del edificio principal

En la gran mayoría de los casos en que aparecen núcleos sanitarios destinados a uso público, su ubicación no tiene ninguna relación con el edificio principal. Quizás uno de los ejemplos más desfavorables lo constituya la capilla de San Isidro, Loma Larga, en donde una letrina ubicada detrás del edificio degrada fuertemente todo el conjunto.

II – 2 – 6 – 3. Sin sanitarios

En una gran cantidad de casos verificamos la inexistencia de sanitarios, algo que fue insistentemente demandado por mayordomas, encargados y población en general de esos lugares.

LOS ACCESOS

El acceso principal, hacia el espacio para el culto propiamente dicho, presenta especial significación en esta arquitectura, fundamentalmente en sus ejemplos más antiguos, significación que se ha perdido en la arquitectura reciente. La importancia de la “entrada” a este espacio sagrado se evidencia en varios detalles. El tamaño de la puerta, generalmente de ancho importante, de doble hoja, altura considerable e imponente ornamentación en el marco como en las hojas; su calidad constructiva, manifestada en los materiales utilizados y el trabajo de artesanía en su tallado y conformado. Evidentemente existió una intención muy clara en el sentido de otorgar magnificencia y representatividad a un elemento tan importante como el

que permite el ingreso al recinto principal de la arquitectura católica. Es el lugar elegido para grabar el mensaje fundamental de la construcción (esencialmente fechas u otros mensajes relacionados con la función del edificio). Es también el más importante de todos los accesos evidenciando también con su tamaño y decoración tal jerarquía.

En la arquitectura contemporánea, especialmente los pequeños oratorios aunque también capillas o iglesias más grandes, este sentido simbólico del acceso ha perdido relevancia y se han utilizado aberturas fabricadas en serie y sin la altura necesaria para sacar las imágenes entronizadas en sus andas para las procesiones.

Pese a que la gran mayoría de los edificios analizados presentan uno o ambos costados en conexión directa con espacios exteriores lo que les permite convertirse en verdaderas “fachadas” complementarias, este potencial no ha sido en ningún caso explotado desde el diseño. Siempre fueron considerados como meros cerramientos de la nave y tratados como simples medianeras, aunque en algunos casos con aberturas.

III – 1. Principal

Se consideraron solamente los accesos desde/hacia espacios exteriores y se los diferenció en relación a su situación respecto del ambiente exterior: directamente al aire libre o protegidos por aleros, galerías o atrios.

En los partidos de nave única y de tres naves, el acceso principal se ubica siempre enfrente del altar consolidando la simetría y longitudinalidad propia de este tipo de arquitectura. El único ejemplo que evade esta regla general lo constituye la capilla de San José, en El Tala, en la que los dos accesos principales se ubican en uno de los costados de la nave, perpendiculares al altar. Sobre el costado opuesto aparece una puerta que ofrece salida a un patio interior.

En el caso de templos de dos naves en cambio, se verificaron dos situaciones: Por un lado accesos enfrentados con el altar que generan así una “nave principal” a la cual se subordina la restante, (San Sebastián, Sañogasta; San Pantaleón, Sanagasta y San Antonio, Es-

tación Mazán). En este último ejemplo empero se utiliza cotidianamente el acceso existente enfrente de la nave lateral, más franco que el principal. lo que genera un eje diagonal de tensión visual y funcional. Por otro lado, en uno de los casos analizados, (San Cayetano. Km 38). el acceso se ubica sobre el eje mismo del edificio coincidiendo con la línea de columnas que lo divide en dos y dejándolo desplazado respecto del altar, que se sitúa recostado y une las naves.

III – 2. Complementarios

Un considerable número de ejemplos presenta uno o varios accesos complementarios que, en tipos de nave única, se ubican en uno o ambos laterales y dan directamente al exterior o a situaciones espaciales intermedias tales como patios internos, galerías o ramadas.

En el caso de edificios de dos naves como San Antonio, Estación Mazán por ejemplo, la complementariedad está dada por el tamaño de la abertura y su jerarquía en la fachada aunque la ya apuntada manera de utilización por parte de la gente le otorga en los hechos el rango de acceso principal.

En el caso de edificios de tres naves, los accesos complementarios flanquean al acceso principal en la fachada -Santo Domingo, Pituil e Inmaculada Concepción, Malligasta- aunque diferenciándose también por el tamaño y la jerarquía de la abertura y produciendo un esquema simétrico. También presentan accesos hacia uno o ambos costados.

El contexto presente

La crítica situación del segmento del patrimonio cultural riojano conformado por la arquitectura y el arte del catolicismo es, según se demostró, producto y consecuencia de los importantes cambios sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales sufridos por la provincia y el país, fundamentalmente en los últimos 50 años del siglo XX, frente a los cuales ni el Estado ni las organizaciones civiles y eclesíásticas tuvieron capacidad de respuesta adecuada. La for-

ma en que la sociedad riojana fue ocupando paulatinamente su territorio en el proceso histórico de su desarrollo es demostrativa de su propia dinámica socio-económica y cultural y de que ésta, en sí misma, identificó las diferentes modalidades que el desarrollo fue adquiriendo en el proceso. Así por ejemplo, los corredores de desarrollo vinculados con el norte y centro chileno, Bolivia y el Alto Perú propios de la conquista y colonización comenzaron a modificarse luego de la independencia y el proceso de organización nacional para, con el Modelo Liberal, enfatizar un cambio profundo orientado hacia el puerto de Buenos Aires y su hinterland húmedo basado en el trazado ferroviario construido a principios de siglo.

El modelo descentralizado y desconcentrado propio de la Argentina hasta mediados del siglo XIX fue variando hacia otro de mayor centralización y concentración territorial de las actividades económicas a partir de la Generación del '80 y consolidado luego sin interrupciones hasta el presente.

La organización del espacio provincial mediante centros de servicio de distinto tamaño y complejidad, consolidada entre 1850 y 1900, funcional a la dinámica socioeconómica y ambiental de esa época y sustentable hasta mediados de la década de 1950, presenta hoy profundos signos de obsolescencia y actúa como una fuerte limitación al desarrollo sustentable necesario.

El agudo proceso migratorio extra provincial evidenciado entre 1950 y 1980, y el proceso contemporáneo de concentración económica y poblacional interno que ha sufrido La Rioja han incidido fuertemente en lo referido a roles, funciones, dinámica económica y demográfica de los distintos asentamientos humanos y de sus estructuras edilicias, entre ellas la arquitectura del catolicismo y sus bienes muebles.

La destrucción de las economías regionales y la pauperización de enormes porciones de territorio nacional y provincial dejó gran cantidad de pueblos semiabandonados sufriendo condiciones muy precarias de vida. En ellos, otrora importantes centros de producción y servicios, quedan ahora en proceso de deterioro y destrucción relevantes edificios religiosos junto con sus bienes muebles.

Se demuestra así que los cambios en las dinámicas económicas y sociales son generalmente más rápidos que los seguidos por las estructuras territoriales urbanas y rurales para adaptarse a ellos. Esto produjo que algunos centros queden fuera de los denominados “corredores de desarrollo” y otros, bien ubicados respecto de ellos, se potencien desmedidamente.¹³⁷ La principal consecuencia de este proceso histórico es una estructura socioeconómica y ambiental del espacio geográfico riojano con evidentes signos de obsolescencia según las pautas de sustentabilidad requeridas por el nuevo modelo necesario y configuradora de una severa restricción para sus postulados.

Por otra parte, es igualmente evidente que desde el Gobierno Provincial no existe una planificación clara y definida, con acciones concretas y horizontes determinados, tendiente a lograr una reestructuración del espacio provincial en función de sus aptitudes ambientales y sus potencialidades estratégicas y geopolíticas.¹³⁸ En medio de tantos y tan profundos cambios, la arquitectura y el arte católico no escaparon a la regla general de crisis y abandono. Es importante hacer notar que esta arquitectura fue producida fundamentalmente con recursos privados de personajes notables y adinerados que la construyeron motivados por una profunda fe y comprome-

¹³⁷ VACA, Arnaldo; *El Catolicismo en ...*, cit. pp. 39-54.

¹³⁸ Numerosos estudios se han realizado en este sentido tales como la Evaluación Ambiental de la Provincia de La Rioja (Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental de la Nación, 1985) y el estudio sobre la Red de Centros de Servicio Rurales de la Provincia de La Rioja, (Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación-Gobierno de La Rioja, 1988), aunque no se implementaron sus conclusiones y recomendaciones. Por otra parte, la ley 22021 de promoción industrial, que a más de 20 años de sancionada permite afirmar que fue la principal herramienta de cambio económico en la provincia junto con el crecimiento del empleo público, agudizó el proceso de concentración poblacional en puntos determinados del territorio agravando las crisis agrícola-ganaderas del interior y afianzando definitivamente la tendencia centralizadora y concentradora del modelo de desarrollo provincial. Contemporáneamente, la regionalización de la provincia (ley orgánica transitoria municipal 6843 y concordantes 6852 y 6872, año 2000) configura un intento de caminar hacia la dirección contraria.

tiendo en ello gran parte de su tiempo y patrimonio. Es indiscutible la constatación de que no existen actualmente quienes cumplan los roles que tuvieron Juan Alarcón Miranda, Apolinario Tello, Desiderio Tello y su esposa Angela Ferreira, Nocenta Pisetta, Pedro Rear-te, Ramón Angel, Argelino de la Colina, Lindor Pereira y tantos otros financistas y constructores de este patrimonio. Quedan igualmente algunos como Fiore Marinelli o más modestos como Rosa Angel de Ibañez en Santo Domingo, o Etel del Valle Décima de Tello y su familia en Chañar que, con pocos recursos pero igual fervor religioso, siguen construyendo capillas y oratorios privados.¹³⁹

Tampoco existen ya poblaciones enteras trabajando y peregrinando hacia lugares remotos en busca de los fondos necesarios, ni demasiadas familias adquiriendo imágenes importantes a las que construirles su santuario. Las poblaciones, antaño unidas en un solo credo, actualmente se están dividiendo al optar entre varias opciones religiosas, todas encaminadas a la construcción de sus respectivos templos. Esto dispersó los esfuerzos constructivos y la utilización de los escasos recursos existentes para ello.

La demostración más evidente de la certeza de esta afirmación se tiene al observar las dos iglesias de Ambil. La primera, construida entre 1894 y 1900 por Isidora A. de Ferreyra, Bernabé de Tello y Desiderio Tello, destruida por un terremoto en 1977 pero con su estructura muraria aún en pie, y la actual, levantada en la década de los '80. Las diferencias de escala, jerarquía y calidad arquitectóni-

¹³⁹ En el año 2001 la diócesis de La Rioja figuró en el número 16 (de un total de 86 en toda la Argentina) entre las más pobres con un aporte anual per cápita promedio de 5 centavos. La diócesis que más aportó en igual período fue la de Buenos Aires, con 35 centavos. Es notable verificar que, de las 18 diócesis más pobres del país, 15 pertenecen al NOA y NEA: Orán, Añatuya, Humahuaca, Cafayate, Roque Sáenz Peña, Puerto Iguazú, Formosa, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Concepción, Goya, Reconquista y Santo Tomé. Las tres restantes son Cruz del Eje y Dean Funes en Córdoba y Bariloche en Río Negro. Considerando que parte de estos fondos son destinados a la atención del clero y las religiosas, y al mantenimiento de capillas y parroquias, puede verificarse la escasez de fondos existentes para ello. Diario El Independiente. La Rioja, 05-01-03.

ca, recursos invertidos y fundamentalmente de significación simbólico-significativa ponen de manifiesto que tanto la Iglesia como institución cuanto la región como área de pujanza socioeconómica perdieron parte de su poder en los primeros 80 años del siglo XX mostrando una tendencia que no ha hecho más que consolidarse entre 1980 y la actualidad.

La misma conclusión se obtiene observando los dos templos de Chepes Viejo. El hoy derruido y abandonado (debido también al sismo de 1977), construido con aportes de los terratenientes más destacados de la zona cuando la Villa Chepes era un importante centro zonal (siglos XVIII y XIX) y el nuevo, edificado en la década de 1980.

El caso de Aminga es prácticamente idéntico al de Chepes Viejo, aunque en Aminga ambos templos, (el originario aún en ruinas, con una interesante y original espadaña doble y sendos pináculos en los extremos de la fachada), comparten un mismo predio alambrado frente a la plaza. La nueva iglesia, de escaso interés arquitectónico y construida en piedra, sufrió severos daños con el sismo del 2002 y fue objeto de importantes refacciones.

En el caso de la Iglesia Parroquial de Chilecito la conclusión apunta también en el mismo sentido. La piedra fundamental del templo se colocó en 1878. Se inauguró el 15 de agosto de 1900 y fue demolida 66 años después. Luego de varios años se levantó en el mismo lugar un nuevo templo con el aporte de la comunidad local.¹⁴⁰ Resultado: aunque mantiene su valor de singularidad arquitectónica, para muchos feligreses no incorpora en sí mismo la preponderancia urbanística, la calidad y los valores constructivos ni la carga simbólico – significativa del edificio original.

Parece innecesario afirmar que la destrucción (accidental o voluntaria) del patrimonio arquitectónico en general y católico en particular es muy difícil de atenuarse construyendo nuevos templos con limitadas aptitudes para reemplazar a los cuasi-desaparecidos edifi-

¹⁴⁰ VACA, Arnaldo; "El Catolicismo en...", cit., p 236

cios que, para colmo, en muchos casos quedan aún en pie demostrando crudamente esta aseveración.

Hace más de 20 años, Ramón Gutiérrez y Ricardo Jesse Alexander¹⁴¹ denunciaban ya esta situación diciendo que “Rara vez se nos ocurre que el progreso pueda ser planteado en términos de mantener aquello que demostró ser eficiente a lo largo de décadas. Demoler, sustituir, cambiar, disimular, parecen ser sinónimos de renovar cuando la renovación quizás signifique solamente remozar lo que naturalmente está alejado pero no inutilizado. Y si además estamos en medio de una crisis económica monstruosa (...) ¿Cómo no se nos ocurre revitalizar lo que tenemos en lugar de ponernos a inventar lo que no necesitamos, solo por estar “á la page?””.

Elementos alternativos para el diseño

Mas allá de las acciones a ejecutarse en el edificio mismo de cada templo, cobran significación especial las intervenciones en su entorno inmediato dado que la puesta en valor del patrimonio arquitectónico no debe agotarse en el edificio mismo. El contexto próximo y las características del emplazamiento constituyen sin duda elementos esenciales a ser tenidos en cuenta en toda propuesta sustentable a este respecto.

Para lograr esta doble modalidad de acción es necesaria una importante coordinación entre los distintos organismos públicos y privados que intervienen decisivamente en la gestión y configuración de los asentamientos humanos. Entre los primeros pueden mencionarse básicamente las oficinas técnicas de los municipios (policía edilicia, espacios verdes, planeamiento urbano, catastro, obras particulares, etc). Entre los segundos sobresalen las empresas privadas prestadoras de servicios, entre ellas las de energía eléctrica, teléfo-

¹⁴¹ ALEXANDER, Ricardo Jesse; GUTIÉRREZ, Ramón. “Panorama de la arquitectura argentina de los últimos veinte años”, En *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*, Ediciones Summa S. A. Buenos Aires, 1980, p. 233.

nos, videoacables, etc. cuyas redes aéreas, tienen a menudo capital incidencia en la puesta en valor de este tipo de arquitectura.

A lo largo del desarrollo de los relevamientos se verificó la escasa o nula importancia que diseñadores y funcionarios asignan a la vegetación como elemento de diseño y a la insuficiente evaluación que hacen respecto de su incidencia en la puesta en valor de la arquitectura.

En numerosos ejemplos analizados: San Nicolás, Guadacol; Santa Clara, Los Sarmientos; San Pedro y casa parroquial contigua, Famatina; Virgen del Carmen, Carrizal; San José, Campanas; Santo Domingo, Pituil; Virgen del Tránsito, La cuadra; San Vicente Ferrer, Anjullón; El Salvador, Chamental y Santa Rosa, Chañar Viejo entre otros, el elemento vegetal actúa como limitante a la puesta en valor del edificio. Árboles o arbustos sin entidad cultural, paisajística o aun simbólica impiden su correcta percepción. Se produce así el fraccionamiento de las fachadas por la existencia de especies vegetales sin raigambre local ni aportes de sombra, cuya búsqueda es la que les dio supuestamente origen. Numerosas fachadas son completamente perceptibles debido a la aleatoria y espontánea presencia de árboles completamente descontextualizados.

Diferentes son los casos en los que la forestación consolida y jerarquiza la arquitectura católica completándola y conformando un conjunto paisajístico de gran calidad ambiental. En los templos ubicados en terrenos pequeños o con ausencia de perímetro libre pueden mencionarse la Virgen del Carmen, Villa Castelli; la Sagrada Familia, Udpinango; San Miguel Arcángel, Pinchas; San Isidro Labrador, Aguas Blancas; Santa Veracruz, Santa Cruz y San Nicolás, Alpasinche.

En los templos ubicados en medio de grandes predios, con perímetro libre o situados en el interior de espacios públicos o plazas, la vegetación incide más fuertemente dado que puede alterar la percepción del edificio en cualquiera de sus perspectivas. La resultante de esta conjunción puede ofrecer conjuntos edilicio – paisajísticos armónicos en donde especies autóctonas y una distribución casual de la forestación jerarquizan el conjunto urbano, o disonantes

en los cuales se ha saturado el espacio libre con vegetación que, al cubrirse de follaje, impide la correcta visualización del hecho arquitectónico. Ejemplos de este tipo lo constituyen las plazas de Campanas, donde se ubica la capilla de San José; Malligasta, que contiene en su interior la iglesia de San Nicolás; y en menor medida en Vichigasta; en donde el templo de San Buenaventura se ubica en un claro despejado de la vegetación que abunda en el resto de la plaza. En ejemplos situados dentro de grandes predios se verifican actitudes contrastantes. Por un lado casos como el de San Isidro, Loma Larga, en donde la pequeña capilla está prácticamente escondida por una tan abundante como anodina vegetación, y en otros como el del Sagrado Corazón de Jesús, Sañogasta; San Vicente Ferrer, Nonogasta; San Nicolás, Nonogasta; Niño Dios de Gualco, Angulos; Virgen del Rosario, Antinaco; Virgen del Rosario, Polco; Sagrado Corazón de Jesús Chañar y la Virgen del Valle, Desiderio Tello, donde la vegetación es complemento indispensable para la puesta en valor de una arquitectura de muy variada calidad.

La incidencia de la infraestructura

En muchos pequeños asentamientos riojanos se produjo recientemente el tendido de redes aéreas de infraestructura domiciliaria, fundamentalmente electricidad y complementariamente telefonía y videocables. La estructura urbana espontánea (y por lo tanto sinuosa, irregular y alejada del tradicional “damero” de las ciudades fundacionales) de todos ellos colisionó drásticamente con el criterio netamente funcional y economicista propio de las empresas proveedoras de estos servicios generando conflictos más o menos graves que, por otra parte, son prácticamente irreversibles: columnas y postes ubicados sin tener en cuenta las preexistencias arquitectónicas, urbanísticas y ambientales tales como el irregular trazado de las calles; la ubicación y dimensiones de los espacios públicos y los edificios de interés. La resultante final de este proceso es una importante degradación visual de todo el conjunto. Un modelo de gestión descoordinado que prioriza únicamente los aspectos materiales y

utilitarios de las mejoras que incorpora; la falta de legislación y/o control por parte de los municipios con poder de policía a este respecto y el objetivo absolutamente rentístico de las empresas favorecen la concreción de “hechos consumados” sobre los cuales es muy difícil volver atrás.

Numerosos edificios con múltiples valores arquitectónicos perdieron calidad ambiental debido a intervenciones de este tipo que podrían haberse evitado con una acción conjunta, coordinada y participativa de todos los sectores involucrados. La visión fragmentaria y parcializada de la realidad que tiene cada entidad interviniente (lo que la hace pensar que no hay otros intereses ni otras prioridades en juego y con quienes coordinar la tarea); la falta de un enfoque integrador de todas las facetas de la compleja realidad urbanística y socioeconómica; la ausencia de mecanismos eficaces de participación popular organizada y el clásico desorden que predomina en la gestión pública son los principales responsables de esta situación.

Consideraciones respecto del equipamiento

Similares reflexiones produce la observación de diferentes elementos del equipamiento urbano diseminados por pueblos y ciudades. Paradas de colectivos, cabinas telefónicas, señalización vial, el ya analizado tema del arbolado en veredas, elementos de higiene urbana, etc. inciden de modo variable en la puesta en valor de este patrimonio aunque en general de manera menos agresiva que los elementos de la infraestructura debido a su escasa presencia en pueblos muy pequeños; a su menor tamaño en general y a su mayor posibilidad de eventual remoción.

Los bienes muebles

Estos elementos integrantes del patrimonio católico riojano presentan una problemática similar a la de la arquitectura. Los distintos avatares que sufrieron en su devenir histórico se verifican en al-

teraciones causadas por intervenciones inadecuadas, modificaciones antojadizas, ubicación en ambientes hostiles y exposición a degradantes agentes atmosféricos.

A veces, las alteraciones sufridas por estos bienes muebles fueron mucho más drásticas que las de los templos mismos. Esto se debió en algunos casos al cambio de denominación o patronazgo y en otros a las modificaciones post-conciliares que involucraron altares, púlpitos, comulgatorios, zona de lecturas y presbiterios en general. Queda poco del otrora imponente conjunto de imágenes; vestimenta litúrgica; elementos sagrados para la celebración y demás objetos del culto, hoy desaparecidos por diversas causas entre ellas los robos, situación que se ha repetido en todo el país.¹⁴²

Por otra parte vimos en numerosos templos demasiados confesionarios, via crucis, imágenes, cuadros, vestimenta litúrgica, andas, candelabros y muchos otros objetos arrumbados y deteriorándose en sacristías y depósitos mal acondicionados para albergarlos, lo que confirmó nuestra inicial suposición acerca de la necesidad de contar con locales adecuados para proteger y eventualmente exponer tales bienes.

No es menos importante señalar además que la relevante imaginería antigua, producida artesanalmente y con valores de singulari-

¹⁴² En su edición del 13 de enero de 2003, el diario cordobés *La Voz del Interior* denunció, como nota de tapa, la sucesión de robos de objetos y reliquias de iglesias y parroquias del interior provincial donde la confianza se expresa en puertas abiertas durante todo el día y en la falta de vigilancia. El último episodio ocurrió en la localidad de La Cruz, en Calamuchita, donde los ladrones se llevaron una valiosa talla de madera, alhajas y joyas que vestían a la virgen de la parroquia. El caso confirmó las sospechas de las autoridades religiosas y policiales en cuanto a que detrás de estos robos existe un mercado ilegal de coleccionistas y anticuarios capaz de reducir rápidamente esos objetos. Por otra parte, no existen inventarios o registros detallados de las obras de arte, reliquias y objetos religiosos que guardan las iglesias y parroquias de Córdoba ni del resto del país.

El robo de obras de arte del patrimonio nacional y provincial es un problema serio. No sólo se roban cuadros, esculturas y joyas sino también restos fósiles, tallas policromadas religiosas, bancos de iglesias, libros incunables, manuscritos históricos y todo lo que nuestras culturas aborígenes hicieron.

dad y originalidad, ha dado paso a adocenadas estatuillas fabricadas en serie y de dudoso valor artístico la gran mayoría de las veces. Puede afirmarse sin dudas que la banalización del arte sacro ha ido de la mano con la ya demostrada pérdida de significación del espacio sagrado en muchas de las nuevas construcciones destinadas a templos, capillas y oratorios.

Existen sin embargo numerosos sacerdotes y laicos comprometidos con la tarea de protección y acrecentamiento de este patrimonio que tan bien desarrollaran, por ejemplo, fray Bernardino Gómez: los padres Angel Nardillo, Martín Horacio Gómez, Aguedo Pucheta, José Golbach y tantos más. Gracias a ellos, empeñados en proteger y acrecentar este patrimonio mediante acciones concretas y movilizaciones populares, tenemos aún hoy algún mantenimiento de las obras. Sin embargo, su accionar se desarrolla en un contexto mucho más complejo que el de sus antecesores y con gran escasez de recursos económicos y técnicos, lo que hace insuficiente su tarea.

¹⁴² (continuación) En El expolio del arte en la Argentina, Daniel Schávelzon menciona el "vaciamiento de la Catedral de Córdoba", considerado el robo sacrilego más importante del país y perpetrado en agosto de 1978. "Se encargaron copias falsas a varios artesanos para que reprodujeran en metales sin valor y en piedra de colores las maravillosas joyas de la Catedral. Luego se sacaron las originales y se colocaron las nuevas en su reemplazo. La hermosa y sagrada Custodia de oro, plata y piedras preciosas, el báculo de plata cincelada, la mesa tallada de la sacristía, 20 sillas coloniales, cuatro candelabros de plata de 1.30 m de alto; más de 100 joyas diferentes y el pectoral del obispo Moscoso totalmente hecho en brillantes, desaparecieron para siempre". El tema se mantuvo en silencio durante años y el escándalo estalló a fines de los '80. "El pago que se hizo por la Custodia fue irrisorio: tres departamentos de 85.000 dólares cada uno, ubicados en las calles Viamonte y Ayacucho de la Capital. Por las sillas se pagaron 20.000 dólares cada una. El báculo se vendió en 5.000 y la gran mesa en 10.000 dólares".

En su edición del 16 de enero de 2003, el diario Clarín de Buenos Aires mencionó el robo de objetos de bronce del convento del divino Salvador en Monserrat, agregando que el 9 de enero robaron de allí cuatro candelabros de plata del siglo XIX y varias placas de bronce. El artículo menciona también la existencia de un circuito de reducidos que funde rápidamente el metal y comercializa los objetos de arte.

Quedan finalmente, dispersos en la extensa geografía riojana y en sus numerosos asentamientos humanos, múltiples esfuerzos de familias o agrupaciones de laicos que actúa más o menos por cuenta propia. Con escaso asesoramiento y movidos solamente por su voluntad de mantener en pie estos templos y santuarios.

Conclusiones

El problema queda así planteado en su real complejidad y dimensión: existencia de muchos edificios y bienes muebles en su interior con importante grado de deterioro¹⁴³; falta de una doctrina arquitectónica, urbanística y artística consistente para tomar decisiones respecto de su futuro; una gestión pública desarticulada y sectorial; un enfoque fragmentario de la complejidad real; la dificultad para lograr una participación efectiva de las poblaciones locales y la discreción en la asignación de los escasos recursos disponibles.

El debate planteado a este respecto (fundamentalmente en los medios de prensa) reduce la cuestión del acrecentamiento y puesta en valor del patrimonio arquitectónico y artístico a meros argumentos “históricos” y “esteticistas”, asignando valores en función de la “edad” y el “estilo”, sin tener en cuenta importantes cuestiones como las arriba mencionadas y ligadas al desarrollo sustentable local, y regional, y a los aspectos vivenciales y simbólico – significativos de la población en general.

¹⁴³ En La Rioja está vigente el debate sobre las acciones a seguir en la muy deteriorada Iglesia Parroquial de Aimogasta. Las posturas varían entre dos extremos: demolerla y construir una nueva en su lugar o restaurarla aun sin contar con documentación histórica respaldatoria para ello y asumiendo su obsolescencia espacial para la liturgia contemporánea. Otro caso similar es el de la capilla del Barrio San Vicente, en la ciudad de La Rioja, debatido en las páginas del diario El Independiente, La Rioja, 17, 20, 22 y 26-01-03.

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ARTÍSTICO RIOJANO

Estado Nacional

La responsabilidad del Estado Nacional en esta materia está regida por la ley de creación, de 1940, de la Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos según la cual los bienes inmuebles declarados Monumento Histórico Nacional “quedan sometidos a la custodia y conservación del gobierno federal en concurrencia con las autoridades respectivas” y “no podrán ser reparados o restaurados (...) sin su aprobación”.

En La Rioja, los edificios reconocidos como tales son diecisiete. De ellos, dos son sitios arqueológicos; uno es un complejo aeroviario originalmente ligado a la actividad extractivo - minera y el resto son obras de arquitectura. De estos catorce edificios, solamente uno es de uso civil (la vivienda de Joaquín V. González en la ciudad Capital) y los trece restantes son templos católicos.

Diez monumentos históricos nacionales se sitúan en el departamento Chilcito: los templos de Santa Clara en Los Sarmientos; San Nicolás en San Nicolás; la Virgen de la Merced en La Puntilla; Santa Rosa en Anguinán; la Inmaculada Concepción en Malligasta; San Buenaventura en Vichigasta; San Sebastián en Sañogasta; San Vicente Ferrer en Nonogasta; la obra de infraestructura Cablecarril Chilcito - La Mejicana y el sitio arqueológico Tamberías del Inca. Tres se ubican en la ciudad capital de La Rioja: el templo y convento de Santo Domingo, la casa de Joaquín V. González y la capilla del convento de San Francisco. Dos se encuentran en el departamento Chamental: el santuario de la Virgen del Rosario en Polco y el templo de Santa Lucía, en Santa Lucía. Uno se encuentra en el departamento Famatina: el templo de San José, en Campanas, y otro se encuentra en el departamento Arauco: el yacimiento arqueológico Fuerte de El Pantano.

La delegación provincial de la Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos estuvo siempre compuesta por un

técnico con infraestructura, equipamiento y presupuesto insuficiente para desarrollar sus tareas. Asimismo, la centralización política y decisional del organismo y la dependencia que La Rioja tiene respecto de Córdoba en lo relacionado con la asignación de recursos y supervisión de las obras complica notablemente el rol del Estado Nacional al respecto, agravado por los crónicos problemas operativos y de financiamiento.¹⁴⁴

Estado Provincial

La provincia tiene en cambio un papel más destacado en función de su injerencia directa en la protección del patrimonio cultural riojano en general y católico en particular según lo establecido por la propia Constitución provincial que en su artículo 56° dice textualmente: “El Estado asegurará a todos los habitantes el derecho a acceder a la cultura y eliminará toda forma de discriminación ideológica en la creación cultural. Promoverá y protegerá las manifestaciones culturales, personales y colectivas y aquellas que afirmen el sentido nacional y latinoamericano, especialmente las que fueren de

¹⁴⁴ El diario Clarín, en su edición del miércoles 18 de febrero de 2003, informó que La Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos advirtió que corren riesgo de derrumbe varias iglesias históricas en todo el país y que el Estado no tiene fondos suficientes para arreglarlas. En la Argentina hay 420 edificios declarados monumentos históricos nacionales que, por ley, debe conservar el Estado. La crisis económica que obligó a recortar y reasignar las partidas y la falta de una política de preservación del patrimonio cultural hizo que la Dirección Nacional de Arquitectura —que asigna los fondos para los trabajos que propone la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos— no realizara obras en los años 2000 y 2001 pese a que había un presupuesto de 6 millones de pesos. En el 2002 el presupuesto fue de 4,5 millones de pesos pero las obras fueron muy pocas. Problemas financieros producto de la devaluación impidieron aprovechar todo el dinero. Para el período 2003 hay destinada una cifra similar y están en marcha 22 obras de las cuales 16 son iglesias. A la Dirección de Arquitectura llegan 20 pedidos de mantenimiento por mes de iglesias, entidades y particulares y actualmente hay diseñados 200 proyectos de refacción a la espera de los fondos para ejecutarse.

conocido arraigo y trascendencia popular en la Provincia. El acervo histórico, arqueológico, artístico y documental forma parte del patrimonio cultural de la Provincia”.

El art 11º establece que “el gobierno provincial coopera a sostener el Culto Católico, Apostólico y Romano”.

Fundamentalmente a través de la Agencia de Cultura de La Rioja se elaboran los proyectos, se gestionan los recursos y se coordinan las tareas de investigación y acción sobre determinados edificios. Sin embargo, este accionar es insuficiente por la escasez de recursos humanos, técnicos, económicos y de infraestructura. Las dificultades para coordinar planes y acciones entre los diferentes actores involucrados en la gestión de este patrimonio contribuye asimismo para que los esfuerzos orientados en este sentido se diluyan y pierdan eficacia. Los efectos del sismo de mayo de 2002 demostraron con certeza que la falta de mantenimiento de los edificios culturales de la provincia, todos de avanzada edad y materiales vulnerables a los agentes climáticos, fue determinante en su respuesta estáticamente deficiente.

Estados Municipales

Finalmente, son los municipios de toda la provincia quienes han tenido históricamente –y aún mantienen vigente- la función más importante en la protección de este segmento del patrimonio arquitectónico y artístico. Todas las cartas orgánicas que rigieron su gestión, (hoy derogadas y sustituidas por la ley provincial 6843), expresaban claramente, con apenas matices que las diferenciaban, el compromiso de los gobiernos locales con el patrimonio ambiental y cultural. La citada ley, (que sustituye las 18 cartas orgánicas que cada municipio se había dictado para su funcionamiento a principios de la década de los '80), establece en su artículo 24º que “Corresponde al Municipio, como obligación ineludible, asegurar la preservación del patrimonio cultural, histórico, arquitectónico y arqueológico del departamento”.

Por otra parte, los funcionarios municipales “están a mano” de los vecinos ante cualquier necesidad en relación con su templo o capilla. La proximidad física entre el problema a resolver y los medios más o menos adecuados para ello actúa en este caso con verdadera eficiencia y el control social de la gestión funciona como una verdadera garantía de eficacia en la utilización de los recursos asignados¹⁴⁵. Sin embargo, el voluntarismo predominante en esta escala de gestión redundará muchas veces en malas soluciones de diseño y/o constructivas debido a la ausencia de una planificación integrada y a la escasa especialización de la mano de obra.

Numerosas obras de este tipo son verificables a lo largo y ancho de la provincia de La Rioja y, pese a las deficiencias apuntadas, muestran sin dudas el camino a seguir, mejorándolo asignando a los distintos municipios los recursos humanos especializados y la capacitación de su mano de obra y conformando equipos locales entrenados en el inventario, la catalogación y la puesta en valor del patrimonio cultural local.

Alternativas para un futuro posible

El problema real se verifica en una provincia en crisis producto de muchos años de aplicación de políticas no sustentables en todos los aspectos, incluido el cultural. En relación con su patrimonio construido, la existencia de muchos edificios y bienes muebles en su interior con importante grado de deterioro; la falta de una doctrina arquitectónica, urbanística y artística consistente para tomar decisiones respecto de su futuro; una gestión pública desarticulada y sectorial; un enfoque fragmentario de la complejidad real; la dificultad para lograr una participación efectiva de las poblaciones locales

¹⁴⁵ En Tama, la torre del templo se agrietó con el sismo de mayo del 2002 produciendo filtraciones de agua que comprometieron toda su estructura. La comunidad se organizó para supervisar los trabajos de restauración y la utilización de los fondos aportados por el Gobierno Provincial designando 4 veedores a tales fines. Diario El Independiente, 13-03-03.

y la discreción en la asignación de los escasos recursos disponibles. Pensando en una gestión de largo plazo, podrían suponerse dos opciones posibles.

El camino de la inercia

Esta alternativa, entendida como la continuidad del modelo actual de gestión del territorio provincial y por ende de su patrimonio ambiental, natural y cultural, llevará sin dudas a la consolidación de la insustentabilidad que es su característica básica producida por la agudización de los problemas actuales ya mencionados¹⁴⁶. Insustentabilidad que, por otra parte, es norma en todo el territorio nacional salvo algunos casos muy puntuales y aislados.

Algunas propuestas han comenzado ya a desarrollarse en tal sentido en el convencimiento de que la atención de los problemas socioeconómicos de los futuros migrantes en sus lugares de origen evitaría encarar luego soluciones más costosas en las periferias de las grandes urbes latinoamericanas, donde van a parar inevitable-

¹⁴⁶ Según la ONG Responde (www.responde.org.ar), considerando los datos de los censos de 1980 y 1991 hay en Argentina 430 poblados (que suman 163.066 habitantes, el 32 % del total de población rural) en vías de desaparición. 20 de ellos están en la provincia de La Rioja y son: Jague, Aicuña, Banda Florida, Los Palacios, Santa Clara, Colonia Malligasta, Miranda, San Nicolás, Santa Florentina, Tilimiqui, Angulos, Antinaco, Bajo Carrizal, La Cuadra, Santa Cruz, Termas de Santa Teresita, Pinchas, Santa Veracruz, San Antonio y Mascasin. Estima que cuando estén disponibles los datos de población por localidad del censo 2001 se verificará que el 50 % de las localidades rurales del país está en vías de desaparición. Entre las causas de este fenómeno menciona las siguientes:

- Crisis de la actividad productiva principal dada la existencia de una base económica muy poco diversificada.
- Crisis del ferrocarril como medio de transporte, fundamentalmente porque fue el verdadero "creador" de muchos de estos asentamientos.
- Aislamiento de la red zonal de asentamientos humanos debido al trazado de las nuevas rutas que los marginaron de los principales corredores de desarrollo.
- Pérdida de infraestructura y equipamiento en función de su declinación socioeconómica y poblacional.

mente en busca de nuevas alternativas laborales y sociales.¹⁴⁷ Pero, pese a estos intentos, es evidente que la necesaria promoción de la recuperación socioeconómica de los pueblos en riesgo de desaparición a través de proyectos de desarrollo innovadores que favorezcan la participación y el compromiso de sus integrantes es poco viable con estructuras políticas que no responden a sus intereses ni con planteos de crecimiento polarizado que favorecen la concentración de las actividades económicas, los servicios y la infraestructura en el territorio. Tampoco con una estrategia socioeconómica que desconozca las capacidades productivas y las pautas culturales vernáculas y las sustituye por elementos extraños a la cultura local y regional.

El camino de la inercia, más que explorar una necesaria utopía para una nueva provincia de La Rioja más equilibrada y homogénea, más justa y solidaria, arraigada en valores inalterados a través de los años y despojada de falsos modernismos tan globalizantes como engañosos, consolidará sin dudas las características básicas de su insustentabilidad actual: grandes desequilibrios en la distribución del ingreso; desigualdad de oportunidades según su ubicación en relación con los principales “corredores de desarrollo” y centros urbanos y estructuras políticas que no les garantizan una adecuada representatividad ante los organismos decisionales.¹⁴⁸

¹⁴⁷ Remito a PESCI, Pedro (compilador), “Pequeños poblados: en búsqueda de la sustentabilidad”. Revista Ambiente digital (www.revista-ambiente.com.ar) Núm. 89. La Plata, octubre de 2002. La Organización Responde está implementando diversos programas (pueblos dorados; pueblos artesanos; comunidad virtual y turismo en pueblos rurales) en pequeños asentamientos en peligro de extinción. Asimismo, el proyecto “Camino del Gaucho” es un emprendimiento turístico en tal sentido (www.caminodelgaucho.com.ar) cuya gerencia técnica está a cargo de la Fundación CEPA, La Plata, Argentina.

¹⁴⁸ Durante los '90, los recursos escasos y la falta de voluntad política frustraron muchos esfuerzos para lograr un desarrollo sostenible y detener la degradación ambiental. A nivel mundial, el siglo XX acentuó la desigualdad en lugar de reducirla. En 1960, el 20 % más rico de la población mundial ganaba 30 veces más que el 20 % más pobre. En 1990; 60 veces más y en 1997 74 veces más. La mitad de la población mundial, más de 3.000 millones de personas, viven actualmente con menos de dos dólares por día.

En el contexto del camino de la inercia, cualquier acción sobre el patrimonio estudiado tendrá, en el mejor de los casos, un carácter *aislado, voluntarista, discrecional y sectorial* lo que restará toda sustentabilidad a las acciones emprendidas. *Aislado* porque supondrá acciones puntuales en casos arbitraria u obligatoriamente, (como las reparaciones de los daños sísmicos), seleccionados. *Voluntarista* en la mayoría de los casos donde la propia gente actúa, urgida por sus necesidades pero sin asesoramiento adecuado para optimizar sus esfuerzos. *Discrecional* porque los ejemplos a intervenir serán siempre producto de presiones sectoriales o decisiones más o menos arbitrarias en función de intereses corporativos. *Sectorial* porque se realizará bajo la órbita de intereses de grupos específicos que a veces no son coincidentes con los del conjunto de la sociedad.

El camino de la sustentabilidad¹⁴⁹

Ninguna acción destinada a poner en valor el patrimonio cultural riojano tendrá éxito si no forma parte de una estrategia mayor que contenga una política de desarrollo sustentable integrada y orientada a reducir los desajustes socioeconómicos y ambientales existentes. El abandono y las precarias condiciones de vida de miles de pobladores en el desequilibrado territorio provincial debe ser revertido con propuestas y acciones concretas tendientes a recuperar productiva y sustentablemente las capacidades ociosas de territorios y asentamientos y, particularmente, de su patrimonio ambiental, natural y cultural entendido como recurso más que como objeto.

Este camino supone la integralidad por sobre la parcialidad; la visión de conjunto por encima de la visión “objetual” y fragmenta-

¹⁴⁹ Para todo lo relacionado con la problemática de la sustentabilidad como concepto filosófico y del desarrollo sustentable en tanto teoría y práctica remito a PESCI, Rubén; “Del Titanic al Velero: la vida como proyecto”, Fundación CEPA-FLACAM. La Plata, 2002, y “De la prepotencia a la levedad”, Fundación CEPA-FLACAM. La Plata, 2003.

da de la realidad, pero por sobre todo requiere de un enfoque participativo, integrador, holístico, sin exclusiones y en permanente proceso de evaluación y revisión. Como menciona Rubén Pesci¹⁹⁰, supone integrar la mirada de varios y no actuar apenas con la mirada de uno solo. Actuar a partir de la propuesta del sabio que luego de encerrarse en su gabinete (vulgarmente denominado “torre de marfil”) sale diciendo qué hay que hacer con cada cosa supone la adopción de una vanguardia elitista que, si no es entendida, adoptada y compartida, termina siendo excluida y marginada. Por otra parte, el continuismo con la modalidad actual de gestión, interviniendo aislada y coyunturalmente en ocasiones específicas supone renunciar a la revolución superadora y quedarnos en la precaria situación actual. La provocación hacia un cambio con una propuesta elaborada y compartida por todos es la mejor manera de avanzar hacia un desarrollo auténticamente sustentable.

En el camino de la sustentabilidad, la puesta en valor del patrimonio cultural parte de afirmar que el futuro se construye sobre bases históricas; que el pasado sólo tiene sentido en tanto aporte de conocimientos para la construcción de un futuro mejor y que la cultura se construye con pequeñas pero continuas modificaciones sobre una enorme pero dinámica base de conceptos inmutables. El camino de la sustentabilidad supone también reconocer la validez del pasado en la construcción del futuro. Pero un concepto de pasado entendido como fruto de una elaboración grupal, con la participación de todos los actores sociales y no sólo de algunas elites supuestamente mejor capacitadas para definirlo e identificarlo. Por ello es que lo “estético – estilístico” es apenas una variable entre tantas. Es igualmente importante considerar lo que este patrimonio tiene de “vernáculo” entendiendo como tal a toda respuesta sustentable en cualquier aspecto de la relación hombre - ambiente o espacio – sociedad. Diferentes en sus resultados morfológicos pero invariables en su capacidad de adaptación al medio, su calidad significa- te pa-

¹⁹⁰ Ibidem... p. 101

ra la comunidad local y su valor como apelante de realidades culturales elaboradas en conjunto.

Así como el camino de la inercia está relacionado solamente con las apreciaciones economicistas y esteticistas del patrimonio cultural, el camino de su puesta en valor está íntimamente vinculado con la filosofía del desarrollo sustentable que supone crecimiento económico con equidad social y cultural; conservación a largo plazo de los recursos ambientales mediante la racionalidad y el equilibrio en su utilización; justicia en la distribución de los bienes producidos con ellos y garantía de perdurabilidad de opciones de vida dignas para las generaciones que nos sucederán.¹⁵¹

El camino de la sustentabilidad, en fin, permite perseguir con probabilidades de éxito la "...utopía de lograr una provincia diferente, más equilibrada y homogénea, más justa y solidaria, arraigada en valores inalterados a través de los años y despojada de falsos modernismos tan globalizantes como engañosos"¹⁵².

En el camino de la sustentabilidad, las acciones sobre el patrimonio estudiado tendrán necesariamente un carácter *integrado, planificado, democrático y global*. *Integrado* porque supondrá acciones definidas de antemano según un plan global con previo establecimiento de prioridades, recursos y estrategias generales y particulares, incluyendo programas eventuales de contingencia para enfrentar ocasionales emergencias. *Planificado* a partir de la utilización de la voluntad popular y su capacidad de acción pero en base a una organización efectiva, capacitación técnica y operativa y asesoramiento permanente para optimizar sus esfuerzos. *Democrática* porque los ejemplos a intervenir serán siempre producto de selecciones y decisiones consensuadas entre todos los actores intervinientes: Obispado, Gobierno y grupos sociales locales. *Global* porque abarcará todos los aspectos del patrimonio considerado sin descuidar ninguna de sus facetas en un auténtico ejercicio de pluralidad cultural.

¹⁵¹ VACA, Arnaldo; "El Catolicismo en... , cit., p. 18.

¹⁵² Ibidem..., p. 19.

Hacia la definición de un marco conceptual para una gestión sustentable de la arquitectura y el arte católico riojano

Las afirmaciones básicas de las que partió originalmente este trabajo fueron tres¹⁵³:

1. La arquitectura y el arte del catolicismo en La Rioja forman una parte del acervo cultural provincial y nacional que permanece aún hoy muy poco conocido, escasamente utilizado y con reales signos o peligros de deterioro y depredación.

2. Esta particular arquitectura y este singular equipamiento constituyen un valioso patrimonio capaz de contribuir eficazmente a una propuesta de desarrollo sustentable orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores residentes en las localidades en donde se sitúa.

3. Para ello es necesario ponerlo en valor a partir de su estudio sistemático, la proposición de lineamientos generales y particulares de gestión de sus elementos componentes y la participación efectiva de todos los actores sociales directamente relacionados con ella.

Para el cumplimiento de lo establecido en el tercer punto se previó desarrollar una propuesta general de gestión del patrimonio católico riojano en los niveles provincial, regional y local a partir de la acción conjunta y coordinada de sus tres actores fundamentales, definiendo roles específicos para cada uno de ellos¹⁵⁴:

a) La Iglesia Católica, en tanto institución que generó ideológicamente este patrimonio, a través de su Obispado, decanatos y parroquias.

b) El Gobierno en sus escalas nacional, provincial y municipal, dado que es uno de los principales responsables del mantenimiento, puesta en valor y acrecentamiento del patrimonio cultural local y regional.

c) Las comunidades locales mediante sus organizaciones intermedias, ya que son los verdaderos gestores del patrimonio católico

¹⁵³ Ibidem..., p. 26.

¹⁵⁴ Ibidem..., p. 32

y quienes sufren o disfrutan directamente las consecuencias resultantes de la misma.

Esta gestión requiere de un marco teórico que fundamente su acción dado que todas las intervenciones sobre el patrimonio cultural suponen reflexiones y definiciones conceptuales e ideológicas, verificables tanto en la selección de los ejemplos a intervenir cuanto en el tipo de intervención a desarrollar en ellos.

Antecedentes

Lynch¹⁵⁵ ha estudiado las cuestiones ligadas a la preservación del entorno afirmando que, “como doctrina coherente y extendida es relativamente nueva”, situando su inicio en la Europa occidental del siglo XVI, su consolidación en el siglo XVII y su adopción por las clases sociales superiores en el siglo XIX extendiéndose hacia los Estados Unidos. Afirma que luego del incendio que destruyó Londres en 1666, más de la mitad de los recursos obtenidos para su reconstrucción se destinaron a reedificar la Iglesia de San Pablo y las demás parroquias, importante acción simbólica en medio de la transformación de la vieja ciudad medieval en otra radicalmente distinta, más moderna y segura. La restauración de fragmentos del entorno tal y como eran antes del incendio tenía así connotaciones prácticas y psicológicas en un contexto de modernización completa del resto del tejido urbano. Complementariamente los esfuerzos se dirigieron a reconstruir edificios concretos ligados a instituciones civiles y figuras patrióticas para afianzar el orgullo nacional.

¹⁵⁵ LYNCH, Kevin. *¿De qué tiempo es este lugar? Para una nueva definición del ambiente*; Ed. Gustavo Gilli, Barcelona, 1972, pp. 34-73. Menciona que tras una catástrofe cualquiera, la restauración del centro simbólico de la vida comunitaria es una tarea urgente aunque aclara que la gente quiere preservar no los viejos objetos físicos en sí mismos sino las asociaciones a las que está familiarizada en relación con ellos.

La calidad edilicia y la conexión del hecho arquitectónico con acontecimientos históricos siguen siendo aún hoy los criterios principales de la preservación, a los que se les agregó el incentivo económico ligado al turismo científico relacionado con la arqueología y la refuncionalización para asignarles nuevos usos.

En función de sus postulados, actitudes y resultados, las intervenciones concretas pueden partir, básicamente, de cuatro criterios principales:

1. Criterio fatalista (actitud pasiva frente al paso del tiempo)

Según este criterio, cualquier intervención para restaurar o aun reconstruir un edificio deteriorado es fraudulenta y se considera el paso del tiempo como un proceso de disolución lamentable aunque inevitable. Sólo se intenta (algunas pocas veces) proteger lo que todavía permanece sin pretender frenar o detener el proceso de decadencia. Esto viene sucediendo en las actuales ruinas de las iglesias de Jague, Aminga, Machigasta, Chepes Viejo y Ambil, donde se construyeron en sus inmediaciones nuevos edificios sustitutos resignándose la población a ver como día tras día los antiguos edificios transitan el camino hacia la ruina total. Actualmente, tanto el debate generado en torno a la Iglesia Parroquial de Aimogasta¹⁵⁶ cuanto la propuesta para reconstruir la antigua iglesia de Ambil¹⁵⁷ han puesto a prueba la pervivencia de este criterio que, entre muchos otros monumentos históricos nacionales, ha permitido que las Tamberfas del Inca, en Chileci-

¹⁵⁶ Las alternativas del debate planteado entre dos opciones: restaurar el templo deteriorado o demolerlo para construir uno nuevo en su lugar, pueden seguirse en las páginas del diario El Independiente, La Rioja, años 2002 y 2003, habiéndose mencionado también en el suplemento de arquitectura del diario Clarín, Buenos Aires, 3 de febrero de 2003, p. 28.

¹⁵⁷ Recientemente la Universidad Nacional de La Rioja hizo pública su intención de reconstruir la ruinoso iglesia de San Nicolás de Bari, en Ambil, con la participación de docentes y alumnos de su escuela de arquitectura y fondos provenientes de la Fundación de dicha Universidad.

to, sean hoy un leve vestigio de lo que hace apenas 70 años atrás presentaba rasgos definidos de su estructura originaria¹⁵⁸.

2. Criterio economicista (reciclaje – refuncionalización)

El valor económico del patrimonio arquitectónico y artístico ha sido analizado, recuperado y explotado comercial y empresarialmente en muchos lugares del mundo.¹⁵⁹ La aplicación de este criterio se basa en el aprovechamiento exhaustivo de sus valores económicos, aunque muchas veces a costa de otros tales como su singularidad e inserción en la memoria colectiva local y sus características técnicas y constructivas, generalmente de buena calidad y no reproducibles en la actualidad.

En muchos casos de aplicación de este criterio sólo el caparazón exterior fue preservado y las modificaciones físicas interiores se permitieron, aunque esta dicotomía interior – exterior presenta el problema de los límites a los que debe llegarse, algo siempre polémico. ¿Cómo hacer allí donde el interior y el exterior son difíciles de separar como ocurre en los templos católicos?

Cuando las intervenciones son adecuadas, la principal ventaja de esta política es la promoción de un urbanismo sustentable mediante opciones más económicas y funcionales del crecimiento urbano y el reciclaje de los recursos arquitectónicos existentes prolongando su vida útil y evitando el derroche de recursos. También permiten la conservación de verdaderos “ámbitos de la memoria”: edificios y

¹⁵⁸ En este caso particular, ante la pasividad de las autoridades locales, provinciales y nacionales, el sitio arqueológico fue abusivamente depredado sustrayéndole las piedras que configuraban el recinto perimetral y las edificaciones interiores, relevadas en buen estado por Greslebin en 1935, (Documentos para una historia de la arquitectura argentina, Ediciones Summa, Buenos Aires, 1980, pp. 25-26) para construir con ellas el Hotel de Turismo, hoy sede del municipio, y parte de los muros perimetrales del cementerio contiguo.

¹⁵⁹ Por citar sólo un ejemplo: el reciente reciclaje de la Torre Mihanovich, edificio construido en 1929 en pleno microcentro de la ciudad de Buenos Aires, convirtiéndolo en hotel de máxima calidad internacional. Clarín. Diario de Arquitectura. Año I. Núm. 14. Buenos Aires, 25-11-02

espacios urbanos reconocidos por la sociedad en tanto lugares con los que ésta se identifica.

Sin embargo, en el caso de la arquitectura del catolicismo estas ventajas se ven restringidas por la prácticamente nula posibilidad de reciclar sus edificios, es decir, cambiarles el uso. Entendido como "práctica grupal de actitudes repetitivas institucionalizadas socialmente" este uso está profundamente enraizado en las tradicionales sociedades locales y fundamentalmente en la propia Iglesia. Por ello mismo presenta muy pocas posibilidades de cambio o reciclaje.¹⁶⁰ Tanto los edificios que cobijan las ceremonias litúrgicas (templos e instalaciones anexas) cuanto el conjunto de atributos específicos para tal fin que denominamos bienes muebles (objetos simbólicos, imágenes, vestimenta, elementos litúrgicos, etc) y también las personas que cumplen roles principales y específicos (sacerdotes y diáconos, mayordomas y encargados, fieles), están absolutamente relacionados con ese valor de uso al que le asignan un estatus completamente reconocible. No obstante, esta arquitectura y sus bienes muebles sufrieron una importante metamorfosis en su devenir histórico que alteró profundamente su propio ser, aunque siempre ligado a su actividad específica. Los sucesivos cambios sociales con sus características y consecuencias fueron determinando la naturaleza y amplitud de los cambios. Las transformaciones se basaron principalmente en los grandes preceptos ideológicos del pensamiento católico dominante en cada época y en la evolución de las pautas políticas y sociales, económicas y técnicas. Todos estos factores fueron generando nuevas tipologías edilicias pero casi nunca produjeron su transformación en tanto cambio de uso. Esta oposición al reciclaje y a la valoración económica en términos tradicionales se fundamentó siempre en la afirmación de que la pérdida de su función originaria atentaría contra la esencia y sustancia misma del edificio

¹⁶⁰ Hay sin embargo ejemplos de este tipo. Uno de ellos lo constituye la Iglesia de San Michele, en Ferrara, convertida en taller mecánico y cuya foto se publica en LYNCH, Kevin. *¿De que tiempo...* cit., p. 40, y en el Núm. 62, junio de 1989, de la revista *A/mbiente*, fundación CEPA, La Plata, Argentina.

y su equipamiento, dado que ninguna otra función estaría acorde con ambas.

3. Criterio conservacionista (restauración – rehabilitación)

Este criterio está usualmente guiado por una pensamiento “culto”, elitizado y propio de quienes se autodenominan reconocedores de los valores propios de los bienes que deben ser conservados. Dado que no todo el patrimonio existente puede ser objeto de restauraciones que lo mantengan vivo, la selección de los ejemplos que han de ser objeto de este trato es realizada por grupos especializados legitimados de diversas maneras en su conocimiento del tema tratado. Sus criterios de selección generalmente se basan en cuestiones “historicistas” o “esteticistas” por sobre toda otra consideración. Estos valores, a menudo desconocidos o irrelevantes para el común de la gente, hacen que se hable de una actitud elitista ya que no considera (porque no conoce) el cúmulo de valores que la gente de cada lugar les asigna a los mismos edificios y obras de arte y a partir de los cuales este patrimonio cobra importancia para ellos.

El criterio que predomina en las intervenciones de restauración especializada de edificios y bienes muebles está signado por un gran respeto a la obra original proponiendo prudencia en las intervenciones para que sean reversibles si así se decidiera posteriormente. La valorización cultural que se hace de este patrimonio en algunos casos es proclive a proponer en ellos nuevos usos con criterios de compatibilidad (usos nobles para edificios nobles)¹⁶¹ procurando mantener sus valores significativos.

La restauración, en tanto “obra de especialistas”, se opone por completo a la gestión que tradicionalmente ha seguido la propia gente para proteger a tantos edificios de la ruina total. En tanto gestión “desde arriba” se contraponen netamente con la gestión “desde

¹⁶¹ Por ejemplo la Iglesia de la Caridad en Podrecca, transformada en sala de exposiciones por Carlo Scarpa y Mario Botta, publicada en el n° 62, junio de 1989, de la revista *A/mbiente*, fundación CEPA, La Plata, Argentina.

abajo”, poco erudita pero consustanciada y comprometida con la protección del patrimonio. En tanto obra que insume grandes costos, supone una selección de los ejemplos a intervenir, lo que siempre conlleva una priorización muchas veces contrapuesta a las aspiraciones locales. En tanto posición conservacionista colisiona permanentemente con los continuos cambios que se le van introduciendo y que, pese a que a veces son criticables desde el punto de vista “culto”, son siempre producto de demandas detectadas por el uso y las vivencias cotidianas de la gente que los frecuenta.

La gestión del patrimonio basada en criterios conservacionistas permitió la conservación de muchos edificios representativos de diferentes períodos históricos, sobre todo en aquellos poco apegados al pasado tales como el correspondiente al primer estadio del Movimiento Moderno y al pensamiento de arquitectos como Le Corbusier. Sin embargo, la selectividad y discrecionalidad propia de su actividad lo obligó a aceptar la destrucción de numerosos edificios y bienes muebles de gran valor. Por otra parte, la predominante negativa a considerar sus posibilidades económicas restó sustentabilidad a sus propuestas dado que, al oponerse a toda intervención que altere su integridad funcional asociada a su integridad arquitectónica y/o artística dejó librado este patrimonio a la conservación de elite, al “culto del souvenir” alejado de las necesidades populares y de un uso cotidiano que lo mantenga vivo.

4. Criterio ambientalista (puesta en valor – desarrollo sustentable)

Los criterios 2 y 3 parten necesariamente de la definición de la finalidad misma de la preservación.¹⁶² ¿Qué piezas del entorno deben ser preservadas, reconstruidas, recicladas? ¿Aquellas asociadas a personas o acontecimientos políticos o socialmente importantes? ¿Las más típicas de su tiempo y lugar? ¿Las más importantes como símbolos colectivos? ¿Las de mayor calidad pasada o presente?

¹⁶² Se define la acción de preservar como la “implementación de un sistema técnico-jurídico-económico-participativo para la salvaguardia de un bien determinado”.

¿Porque son únicas o casi únicas? En cualquiera de estos casos, se está juzgando y evaluando el pasado y eligiendo de éste lo más significativo en detrimento de lo menos importante. Frente a esto, el enfoque alternativo que supone el criterio ambientalista implica plantear preguntas diferentes. ¿Cuál es el sentido de la puesta en valor del patrimonio cultural en este enfoque? Simplemente "es un principio esencial de una visión ambiental del mundo en la que el hombre, en tanto parte constitutiva de ese ambiente, evoluciona y transforma su realidad en un proceso de metamorfosis propio de su condición histórica que lo distingue como especie".¹⁶³

Se parte de la afirmación de que el patrimonio cultural de un pueblo está integrado por las expresiones de todas las facetas de su quehacer a través de lo producido en el pasado y lo que prevé producir en el futuro y donde el paisaje natural, en tanto entorno de los pueblos, construcción colectiva y resultante del conjunto de sus actividades (trabajo, habitación, recreación, modos de desplazamiento, utilización de los recursos naturales, etc) es un elemento indisociable de ese patrimonio cultural.

Según este criterio seleccionar y poner en valor el patrimonio cultural excede los postulados meramente economicistas (tratar de obtener el máximo rentístico de un bien) y los apenas conservacionistas (tratar de mantener el statu quo negando sus potencialidades para fines alternativos). Actuar sobre el patrimonio para ponerlo en valor supone intervenirlo con criterios contemporáneos y proyectar las intervenciones a partir de demandas actuales y requerimientos propios de nuestra época. Supone también una continua y calificada participación de las comunidades locales a lo largo de todo este proceso. La puesta en valor no es entonces una actitud estática de mantenimiento del statu quo actual, sino una actitud dinámica de proyectación como única manera de lograr la continuidad viva de los bienes culturales en tanto legado que no hemos heredado de nuestros padres, sino patrimonio que nuestros hijos nos han dado en

¹⁶³ A/mbiente y la preservación, Comité Directivo Revista A/mbiente, Núm. 62, junio de 1989, Fundación CEPA, La plata, Argentina.

custodia. Esto a su vez supone desafiar el pensamiento convencional en el campo de la conservación y debatir las formas y medios de ampliar horizontes para crear mayor respeto por la diversidad cultural y el patrimonio.

“La basílica de San Lorenzo en Milán no figura casi en ningún estudio de historia de la arquitectura, pues es un collage de casi dos mil años de superposición de estilos, agregados de partes de edificios, incorporaciones de signos nuevos. ¡Qué fascinante es sin embargo su arquitectura, muestra de la convivencia de los siglos, demostración de la voluntad histórica de los hombres en su fe, capacidad simbólica plural y no elitista”¹⁶⁴

¿Y no es acaso esto mismo lo que hemos verificado en el relevamiento de 200 edificios religiosos a todo lo largo y ancho del territorio riojano? ¿No es ésta la pauta básica de la gestión vernácula de este patrimonio en nuestra realidad provincial? ¿No sería ésta una buena pauta de gestión futura, aunque con la asistencia concreta y comprometida del resto de los actores involucrados en su puesta en valor? “Nada mejor para preservar un edificio eclesiástico que la Iglesia siga vigente y sus cultos y feligreses se renueven”¹⁶⁵ ¿No sería entonces importante continuar (organizadamente y con asistencia especializada) con la gestión espontánea que tanta gente ha venido haciendo a través de los años y sin la cual este patrimonio habría en gran parte desaparecido?

La puesta en valor del patrimonio cultural supone entonces incidir en la identidad de los pueblos, desarrollar “anclas psicológicas” que vinculen a la gente con los lugares en que se identifica a partir de actuaciones sobre “ámbitos de la memoria”, en la búsqueda de la custodia y recuperación de la “voz y vida de la historia”; articulando conservación y desarrollo, protección y transformación, metamorfosis continua cuyo objetivo final debe ser la recuperación de identidades amenazadas o perdidas y la preservación de la identidad presente.

¹⁶⁴ Ibidem

¹⁶⁵ Idem

“¿Cómo se responde a la cuestión de la identidad? Proyectando reutilizaciones, readaptaciones e inserciones novedosas, desde adentro de la identidad, reconociendo sus patrones como los componentes culturales o naturales más recurrentes y comprobados, y apoyándose en su riqueza informacional.

Los proyectistas de las civilizaciones maduras de identidad aprenden a sembrar o a construir casas mirando atentamente (...) cómo trabajan sus mayores. cómo gozan los frutos de esos trabajos todos los demás. que cosas todavía son amadas y bien usadas (...) y cuáles requieren retoques (...) qué valen lo impagable porque son retoques de cultura en lugar de veleidades.

La cuestión de la identidad es una aspiración modernísima en un mundo que se queda sin raíces de tanto deglutirse a sí mismo. Pero la identidad no se encuentra solo en la mente. (...) El espacio es su sostén. Preservación del patrimonio arquitectónico; patrimonio ambiental; conservación de la naturaleza; recuperación de la memoria cultural; búsqueda del regionalismo. Todos modos válidos de defender (...) la identidad, (...) simiente de una verdadera eficiencia y plenitud de los pueblos que la reconocen”.¹⁶⁶

En este enfoque, el patrimonio cultural en general y el arquitectónico y artístico en particular está constituido, más que por hechos aislados o “realidades objetuales”, por elementos del entorno que apelan al hombre a un encuentro dialógico, creador, relacional y vivencial permanente¹⁶⁷, es decir por numerosos “constructos culturales” cuya preservación implica asegurar la vigencia de la memoria histórica de los pueblos. El patrimonio arquitectónico y artístico del catolicismo riojano, entendido como un conjunto de meras realidades objetuales, indiscutibles porque son en sí mismas y pueden percibirse sensorialmente pero sin ningún compromiso entre el obser-

¹⁶⁶ Ibidem.

¹⁶⁷ Remito a CORRAL, Julio César. “Una visión estética del patrimonio urbanístico-arquitectónico. De una actitud objetivista a una actitud creativa”, Primer Congreso Nacional de Preservación del Patrimonio Urbano Arquitectónico y Seminario de Expertos Americanos en Restauración, Salta, setiembre de 1982, inédito.

vante con lo observado, supone un “desde afuera”, apenas un halago sensorial elitista.¹⁶⁸ Sin embargo, este mismo patrimonio, entendido como un conjunto de “constructos culturales”, supone situaciones de encuentro y diálogo creativo en un proceso íntimo de profundas relaciones entre hombre y ambiente, entre espacio y sociedad.¹⁶⁹

El patrimonio pasa a ser entonces todo aquel elemento del entorno (diríamos mejor, del ambiente), que apela al hombre a un encuentro dialógico, creador, relacional y vivencial vinculado tanto a los valores de la tradición (permanencia) cuanto a la propulsión creadora hacia el futuro (cambio) en una continua metamorfosis cultural surgida de la interioridad misma del hombre. El carácter apelante de un ámbito urbano, de una construcción arquitectónica o de un objeto simbólico (obra de arte o no), está dado por su poder evocador de vivencias interiores. No se constituyen sólo en medios que comunican o posibilitan algo sino esencialmente en espacios y elementos en y con los que el hombre se plenifica porque participa y colabora en la construcción permanente de su entorno, de su ambiente, introduciendo creativamente en la obra su complejo expresivo de realidades.

El patrimonio cultural, entendido entonces como sinónimo de patrimonio ambiental, apela al hombre a sumergirse en “su” com-

¹⁶⁸ En Chañarumuyo (Famatina) existe desde hace mucho tiempo la voluntad popular de construir una capilla. Hace algunos años, desde la Comisión de Arte Sacro para la Vicaría Episcopal del Decanato del Oeste Riojano se elaboró un proyecto arquitectónico basado en criterios morfológicos y estilísticos propios de una imagen “profesional” que sin embargo fue rechazada por la comunidad. Se mostraron los planos y maquetas a la gente del lugar, que no había participado en su elaboración, pero que sin embargo manifestó su disgusto ante un edificio que, aunque en términos arquitectónicos constituía un interesante ejemplo de la corriente plástico-escultórica, no tenía referencias vivenciales entendibles por la comunidad local. El edificio no fue construido.

¹⁶⁹ Por ejemplo la aparición de “ramadas” en las inmediaciones de muchas capillas y templos, lugares destinados a sombra y cobijo de peregrinos y promesantes, además de espacio acogedor de las inevitables fiestas populares posteriores a las ceremonias religiosas. Muchas veces criticadas por los cultores de una religiosidad aséptica, constituyen sin embargo elementos esenciales para mantener vivo el significado integral de las festividades religiosas.

pleja trama de realidades que le abre continuamente diferentes posibilidades relacionales. Deja de ser una mera “yuxtaposición de objetos” (en nuestro caso edificios compuestos por diferentes locales agregados y ocupados interiormente por un ecléctico conjunto de objetos anárquicamente seleccionados y aleatoriamente ubicados) para convertirse en verdaderos “ámbitos integrados” de creatividad e identidad en donde cada local tiene un mensaje que debe ser “develado” y en donde cada objeto cobra sentido y adquiere una profunda razón de ser, conocida y valorada en tanto fundamento del más profundo sentido del habitar, es decir de apertura a enigmas insertos en las realidades cotidianas buscando –y encontrando– en ellas nuevas imágenes y sensaciones, re-descubrimiento y re-creación del ambiente vital, verdaderos lugares de encuentro.

La tradicional visión objetual, que diferencia entre “lo actual o nuevo” y “lo antiguo o viejo”, se contrapone así a la moderna visión cultural del patrimonio que discierne entre “lo material” y “lo vivencial” a partir de criterios de compatibilidad e integración de lo construido en el pasado como sustento de las nuevas intervenciones, esencia misma y sentido final del desarrollo sustentable.

Consideraciones para un proyecto alternativo

Este enfoque alternativo requiere la superación del tradicional concepto de “autenticidad” basado en su correlación dominante con las pautas de diseño originales o prevaletentes en sus orígenes por aquella más evolutiva, sistémica y orgánica que garantiza el muestro heterogéneo de lo sucedido a través de su historia. En consecuencia, se propone una autenticidad basada en el proceso de evolución que admita la diversidad propia de la vida humana evitando las exageraciones y especulaciones o la mala calidad de la producción arquitectónica, inservible a los patrones históricos origina-

¹⁶¹ Manifiesto de La Plata. Congreso Internacional “El Patrimonio Urbano del Siglo XIX”. La Plata, 16 de octubre de 2002.

les.¹⁷⁰De acuerdo con esto, la autenticidad debe adaptarse a las condiciones culturales propias de cada comunidad. En vez de imponer criterios similares o prescribir las mismas ideas en todos lados, los gobiernos, junto con los pueblos, deberían especificar los criterios de autenticidad adoptados en sus respectivas áreas de gestión.

Las unidades de proyecto conformadas en los distintos niveles de la estructura operativa propuesta tendrán el desafío de diseñar y dirigir la construcción de los nuevos templos y también la responsabilidad de intervenir de múltiples maneras para lograr el mantenimiento y la puesta en valor de los templos ya existentes.¹⁷¹ Esta tarea, enfocada desde el camino de la sustentabilidad, requerirá de una verdadera “arquitectura del ambiente” capaz de sintetizar en sus postulados y concreciones la compleja trama de signos y símbolos propios del catolicismo y la doctrina contemporánea de la Iglesia, considerando a su vez las características socioculturales de los grupos que conforman las comunidades riojanas. También deberá tener en cuenta las demandas de locales y de espacios anexos o próximos a los templos con funciones complementarias pero esenciales para la forma que tienen los pobladores de vivir el catolicismo.

Esta nueva arquitectura deberá evitar tanto los resultados anodinos y alejados del mensaje icónico propio de los edificios católicos tradicionales -por ejemplo los templos de la Virgen del Rosario en

¹⁷⁰ En su edición del 10 de marzo de 2003 el diario riojano *El Independiente* se hizo eco del reclamo del párroco de Tama quien denunció ante las autoridades departamentales el peligro inminente de desplome de la torre de la iglesia parroquial y el mal estado general de toda su estructura edilicia. Desde el Ministerio Coordinador de Gobierno se aportaron fondos para iniciar las obras de reparación cuyo monto total supera con creces lo asignado. El párroco debió buscar por su cuenta la asistencia técnica necesaria y hacer pública la situación a través de los medios de prensa para obtener un principio –aunque insuficiente por el momento- de solución. Esta situación demuestra como ninguna otra la modalidad imperante en la gestión del patrimonio arquitectónico católico provincial: ausencia de planes y acciones periódicas y coordinadas de mantenimiento y reparaciones menores; alto grado de improvisación luego del surgimiento de los problemas edilicios importantes y la recurrente modalidad de actuar siempre sobre la coyuntura, atacando las consecuencias y haciendo caso omiso de las causas que las provocan.

Tilimuqui: de la Medalla Milagrosa en Aguas blancas y de San José en Suriyaco - cuanto su arbitraria intelectualización y la pedantería intelectual (producto de una excesiva profesionalización) verificable en algunos casos tales como el diseño de capilla que se quiso imponer –sin éxito- en la localidad de el Potrerillo, Famatina.

Esta necesaria arquitectura del ambiente, en tanto herramienta básica en el camino de la sustentabilidad, requerirá inevitablemente de la activa participación local en todas las etapas del proyecto-proceso, fundamentalmente en el establecimiento de los patrones de diseño y la selección de alternativas tecnológicas. La presencia profesional es igualmente importante pero con una actitud distinta a la tradicional, adquirida en las facultades de arquitectura de las universidades clásicas. El profesional universitario tipo debe re-formarse para actuar con éxito en estos contextos “complejos” y dejar así de ser “el que sabe” y por lo tanto “el que dice lo que hay que hacer”, asumiendo en cambio una “función coordinadora – ordenadora -estructuradora de demandas complejas” y a menudo expresadas confusa o contradictoriamente. Para transformarse de un iluminado creador de “obras de arte” a un materializador de “morfologías y tecnologías consensuadas globalmente”. Para, en fin, ser capaz de articular la construcción de “realidades objetuales” que sean asimismo auténticos “productos culturales” referentes del aquí y del ahora local.

PROPUESTA

Generalidades

Para transitar el camino de la sustentabilidad en el acrecentamiento y la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y artístico del catolicismo riojano es necesario estructurar un marco institucional pluriescala y multinivel que responda a los principios básicos establecidos por:

La Agenda 21 (documento principal de la Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro, 1992).

Los acuerdos clave para el desarrollo sostenible (Declaración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, 2002).¹⁷²

Los postulados del III Foro Social Mundial, Porto Alegre, 2003.¹⁷³

Estos principios, entre otros, son:

- Priorizar la lucha por un nuevo orden mundial, “un mundo plural donde quepan todos los mundos posibles”.
- Asumir a la erradicación de la pobreza como el mayor desafío mundial actual y requisito indispensable del desarrollo sustentable.
- Considerar a los stocks ambientales (naturales y culturales) como recursos socioeconómicos con capacidad para aportar a los procesos de desarrollo sustentable local y regional.

De acuerdo con ello, utilizar sustentablemente el patrimonio cultural a partir de la elaboración de planes de manejo individualizados para cada caso.

Dentro de este marco global, la propuesta de gestión sustentable del patrimonio ambiental (natural y cultural) debe a su vez responder a los principios básicos establecidos por:

- La Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de la UNESCO, México, 1982.¹⁷⁴
- La Declaración sobre los Asentamientos Humanos. Hábitat II. Estambul, Turquía, 1996.¹⁷⁵

¹⁷² Remito a: “Acuerdos Claves para el Desarrollo Sostenible”. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. Publicación de la Fundación Ecológica Universal (www.feu999.org). Buenos Aires, 2002.

¹⁷³ www.portoalegre2003.org.

¹⁷⁴ “la cultura constituye una dimensión fundamental en los procesos de desarrollo”. “Los pueblos tienen el derecho y el deber de salvaguardar su patrimonio cultural de las amenazas implícitas o explícitas en los procesos de urbanización, industrialización y penetración tecnológica e ideológica foráneas”.

“La identidad cultural enriquece y fortalece la independencia, la soberanía, el bienestar y la democracia de las naciones”.

¹⁷⁵ “Un objetivo universal de la gestión en los asentamientos humanos es el fomentar la conservación, rehabilitación y mantenimiento de edificios, monumentos, espacios abiertos, paisajes y modalidades de asentamiento de valor histórico, cultural, arquitectónico, natural, religioso y espiritual”.

En ambos eventos se estableció que una política cultural sustentable debe partir de:

El fortalecimiento de la identidad cultural local y regional: el fomento estatal a la participación creativa de comunidades e individuos en estos procesos y el impulso a los programas de protección, estímulo y divulgación del patrimonio cultural nacional. Estos propósitos responden a movimientos mundiales de opinión apoyados por organizaciones internacionales como la UNESCO, desde donde se ha señalado el lugar de privilegio que debe tener la actividad cultural en el desarrollo de las sociedades contemporáneas.

Una fuerte acción del Estado para ampliar las relaciones entre cultura y democracia creando mecanismos e instrumentos de acción compatibles con las metas de democratización de la cultura y descentralización operativa.

El reconocimiento de la diversidad cultural de los pueblos, lo que debe llevar aparejado una ampliación del concepto de “patrimonio cultural”, antiguamente restringido a la herencia colonial española y a ciertos monumentos representativos del período republicano pero actualmente entendido como la manifestación de la historia, el arte y la creatividad individual y colectiva de los pueblos a través de su proceso histórico de desarrollo.

El esfuerzo por superar la idea de “cultura” como actividad privilegiada de las clases altas o como simple objeto de recreación, lo que permite abrir nuevas modalidades para la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural.

El rescate y la difusión del patrimonio cultural y la elaboración e implementación de una política cultural que garantice a los pueblos la posibilidad de gestionar y robustecer su propio proceso de transformación social y cultural. Es decir, protección y estímulo del patrimonio cultural con participación y gestión comunitaria.

Interesar a las Universidades locales y extraregionales en las nuevas realidades socioculturales; beneficiar a los miembros de las comunidades con aportes académicos y marcos analíticos y, esencialmente, ajustar el sector público a los requerimientos, necesidades y prioridades de las comunidades locales.

A su vez, y en tanto parte integrante del patrimonio cultural, la arquitectura y el arte del catolicismo en general y riojano en particular debe gestionarse considerando específicamente lo establecido por el Consejo Pontificio de la Cultura en su documento "Para una pastoral de la cultura", Ciudad del Vaticano, 1999¹⁷⁶ y, complementariamente, un reciente documento dado a conocer por la Conferen-

¹⁷⁶ "En el contexto del desarrollo del *tiempo libre* y del *turismo religioso*, algunas iniciativas permiten salvaguardar, restaurar y dar valor al patrimonio cultural religioso existente, como también transmitir a las nuevas generaciones las riquezas de la cultura cristiana fruto de una síntesis armoniosa entre la fe cristiana y el genio de los pueblos. Desde esta perspectiva, parece deseable promover y animar un cierto número de propuestas:

— Introducir la pastoral del turismo y tiempo libre y la catequesis a través del arte entre las actividades específicas habituales de la diócesis.

— Idear itinerarios de devoción en una diócesis o en una región, siguiendo el entramado de lugares de la fe que constituyen el patrimonio espiritual y cultural de ésta.

— Hacer de las iglesias lugares abiertos y acogedores, resaltando los elementos a veces modestos, pero significativos.

— Prever una pastoral de los edificios religiosos más frecuentados, para hacer que los visitantes se beneficien del mensaje del que aquéllos son portadores y publicar documentos simples y claros elaborados por los organismos competentes.

— Crear organizaciones de guías católicos, capaces de ofrecer a los turistas un servicio cultural de calidad animado por el testimonio de la fe. Tales iniciativas pueden también contribuir en la creación de puestos de trabajo, aunque temporales, para los desempleados jóvenes o menos jóvenes.

— Animar las asociaciones en nivel internacional, como la E.C.A., la *Asociación de Catedrales de Europa*.

— Crear y desarrollar los museos de Arte Sagrado y de Antropología Religiosa, que seleccionen la calidad de los objetos expuestos y la presentación pedagógica viva, uniendo el interés por la fe y por la historia, evitando que los museos se conviertan en depósitos de objetos muertos.

— Suscitar la formación y la multiplicación de fondos, incluso de bibliotecas, especializadas en el patrimonio cultural cristiano y profano de cada región, con amplias posibilidades de contacto del mayor número de personas con este patrimonio.

— A pesar de las dificultades para la edición y comercialización, apoyar las librerías católicas e incluso crearlas, sobre todo en las parroquias, santuarios y lugares de peregrinación, con responsables cualificados, capaces de aconsejar de manera útil.

cia episcopal Argentina y denominado "Navega mar adentro"¹⁷⁷, en el cual se proponen una serie de cursos de acción para poner a la Iglesia en sintonía con los nuevos desafíos. Entre ellos salir al encuentro de la población mediante la realización de misiones populares, la creación de comunidades de base y la multiplicación de capillas, centros de culto y catequesis entre otros.¹⁷⁸

¹⁷⁶ «Cerebraciones» La pastoral de la cultura llega a los jóvenes a través de los diferentes campos de la enseñanza, de la formación y del tiempo libre (...). (...) las parroquias y diócesis, colegios y universidades católicas, así como los diversos movimientos eclesiales (...) pueden emprender iniciativas concretas para promover:

— Lugares donde los jóvenes deseen encontrarse y tejer lazos de amistad, que constituyan un ambiente para apoyar la fe.

— Círculos de conferencias y de reflexión, adaptados a los diferentes niveles culturales y centrados en los temas de interés común y de actualidad, para la vida cristiana.

— Asociaciones culturales o socio-culturales, con programas abiertos de actividades recreativas y formativas, que incluyan el canto, el teatro, el cineclub, etc...

— Colecciones culturales —libros o videocasetes— que permitan una información y una formación cultural cristiana, como también un intercambio con los otros jóvenes y los mayores.

— Una propuesta de modelos a imitar, pues en definitiva se trata de formar jóvenes adultos para vivir la fe en su medio cultural, sea en la universidad o la investigación, el trabajo o el arte.

— Rutas de peregrinación que, desde el pequeño grupo de meditación hasta las grandes reuniones festivas, permitan una irrigación cultural de vida espiritual en un clima de fervor contagioso.

El conjunto de estas iniciativas se inscribe en una pastoral global en la cual la Iglesia pone en práctica un nuevo tipo de diálogo que le permita introducir la originalidad de mensaje evangélico en el corazón de la mentalidad actual".

¹⁷⁷ En él se afirma que la Iglesia Argentina no supo evangelizar correctamente a sus fieles y se reconoce el paso de católicos a diferentes sectas. También se asume el hecho de no haber realizado con eficiencia la labor docente a su cargo y de no haber escuchado personalmente a los fieles. Diario Clarín, 16-06-03.

¹⁷⁸ La Diócesis de La Rioja viene desde hace bastante tiempo desarrollando una actividad pastoral orientada en tal sentido. Por ejemplo en Ulapes, el párroco Juan Carlos Baigorri está siguiendo la línea de acción decidida en la Asamblea Decanal de la Rioja y propendiendo al fortalecimiento de las comunidades parroquiales. Considerando a la parroquia como "comunidad de comunidades", se dividió el departamento en cuatro zonas y con la participación de más de cien laicos se avanzó en el proceso de descentralización y participación de los más humildes. Diario el Independiente, la Rioja, 27-01-02 pág 8.

Estructura operativa

La implementación de un plan de manejo sustentable del patrimonio arquitectónico y artístico del catolicismo riojano debe necesariamente estar inserto y ser parte integrante de las políticas provinciales de gestión cultural en general. Lo apuntado precedentemente permite afirmar que no es posible separar este segmento del resto, ni mucho menos pensar en una gestión autónoma y escindida de la aplicada en otros aspectos de la realidad cultural provincial. Por ello es imprescindible estructurar un esquema organizativo y operacional que involucre todas las localidades y manifestaciones culturales riojanas.

Avanzar en esta propuesta no es el objetivo central de este trabajo pero sí lo es organizar, dando por supuesto la existencia operativa de una organización a nivel provincial como la requerida, un esquema de gestión eficiente para la implementación de propuestas de mantenimiento, acrecentamiento y puesta en valor del patrimonio arquitectónico y artístico del catolicismo riojano.

Esta propuesta se plantea a partir de 4 niveles, jurisdiccionales en relación con el espacio y jerárquicos en cuanto a sus atribuciones específicas. Ellos son:

NIVEL 1

- **JURISDICCIÓN:**

Provincial, coincidiendo con las áreas de gestión del Gobierno Provincial y del Obispado de La Rioja.

- **LOCALIZACIÓN:**

Ciudad de La Rioja

- **DENOMINACIÓN:**

Consejo decisor de políticas del patrimonio arquitectónico y artístico del catolicismo riojano.

- **INTEGRANTES:**

Estado Provincial:

Representante del más alto nivel del poder ejecutivo provincial (Gobernador de la Provincia o su delegado)

Representante del más alto nivel del Poder Legislativo Provincial (Presidente de la Cámara de Diputados o su delegado)

Equipo asesor técnico especializado

Obispado de La Rioja:

Representante del más alto nivel del Obispado de La Rioja (Obispo Diocesano o su delegado)

Equipo asesor técnico especializado

- **OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES:**

Definir y supervisar periódicamente los lineamientos generales de la política relacionada con el patrimonio arquitectónico – artístico del catolicismo riojano.

Aprobar el marco teórico guía para la gestión elaborado por los organismos con competencia regional.

Recibir los informes y propuestas de los organismos regionales respectivos y decidir respecto de la viabilidad de sus recomendaciones.

Gestionar y administrar los recursos económicos y financieros necesarios para la implementación de los planes, programas y proyectos aprobados al respecto.

- **MODALIDAD OPERATIVA:**

Reuniones ordinarias periódicas (frecuencia a definir) para tratar los informes elevados por los organismos regionales respectivos.

Reuniones extraordinarias ocasionales para tratar temas específicos producto de situaciones excepcionales y/o fortuitas.

NIVEL 2

- **JURISDICCIÓN:**

Regional. Coincidiendo con las regiones administrativas del Gobierno Provincial (Valle del Bermejo; Valle del Famatina; Norte,

Centro, Llanos Norte y Llanos Sur) y del Obispado de La Rioja (Decanatos Oeste, Norte, Centro y Llanos).

- LOCALIZACIÓN:

Ciudades cabecera de región y sede de decanato:

Decanato Oeste y regiones Valle de Bermejo y Valle del Famatina:
Villa Unión

Chilecito

Decanato Norte y región Norte:

Aimogasta

Decanato Centro y región Centro:

La Rioja

Decanato Llanos y regiones Llanos Norte y Llanos Sur:

Chamical

Chepes

- DENOMINACIÓN:

Comisión Regional de Arquitectura y Arte Católico.

- INTEGRANTES:

Representante del más alto nivel del Poder Ejecutivo a nivel regional

Representante del más alto nivel del Poder Legislativo a nivel regional

Representante del Obispado de La Rioja a nivel regional (Decano o su delegado)

Representantes de las universidades locales y extraprovinciales; ONG's y cámaras empresariales provinciales o con presencia en la provincia e interés en esta problemática.

Especialistas contratados temporalmente (expertos individuales; universidades y centros de investigación; ONG's especializadas).

- OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES:

Elaborar el marco teórico de guía para la gestión y elevarlo para su aprobación por parte del Consejo Decisor teniendo en cuenta los siguientes propósitos:

- Reducir el empirismo dominante en el trabajo cultural actual.
- Definir metodologías participativas para dicho trabajo.
- Incluir el sector educativo formal en el proceso.
- Definir y supervisar periódicamente los lineamientos regionales de la política relacionada con el patrimonio arquitectónico – artístico del catolicismo riojano para integrarla y compatibilizarla con su equivalente a nivel provincial.
- Diseñar e implementar mecanismos viables para la vinculación efectiva del aparato estatal con la dinámica cultural, incluyendo la conformación de equipos transdisciplinarios e interinstitucionales relacionando el componente académico e investigativo de la tarea con la participación comunitaria.
- Formular metodologías participativas y elaborar herramientas de trabajo conceptual acordes con la recopilación y análisis de datos culturales.
- Integrar el trabajo actualmente autónomo de las universidades, el sector público, la Iglesia, las organizaciones locales y el sector educativo.
- Recibir los informes y propuestas de los organismos parroquiales – municipales respectivos y decidir respecto de la viabilidad de sus recomendaciones.
- Gestionar y administrar los recursos económicos y financieros asignados por la autoridad provincial y necesarios para la implementación de los planes, programas y proyectos en aplicación.

- MODALIDAD OPERATIVA:

Reuniones ordinarias periódicas (frecuencia a definir) para tratar los informes elevados por los organismos parroquiales - municipales respectivos.

Reuniones extraordinarias ocasionales para tratar temas específicos producto de situaciones excepcionales y/o fortuitas.

NIVEL 3

- JURISDICCIÓN:

Municipal – parroquial. Coincidiendo con las áreas de influencia de

los municipios y las parroquias.

• LOCALIZACIÓN:

Ciudades cabecera departamental (sedes municipales) y sedes parroquiales:

Vinchina	Sanagasta
Villa Castelli	Patquía
Villa Unión	Chamical
Guandacol	Tama
Sañogasta	Oltá
Chilecito	El Milagro
Famatina	Catuna
San Blas de los Sauces	Malanzán
Aimogasta	Chepes
Anillaco	Ulapes

• DENOMINACIÓN:

Centros de documentación y gestión del patrimonio arquitectónico y artístico del catolicismo riojano

• INTEGRANTES:

Representante del más alto nivel del Poder Ejecutivo Municipal (Intendente o su delegado)

Representante del más alto nivel del Poder Legislativo Municipal (Viceintendente o su delegado)

Representante del Obispado de La Rioja a nivel parroquial (Cura Párroco o su delegado)

Representante de las ONG's provinciales integradas por laicos y empresas privadas con ingerencia directa en la temática según su ubicación y actividad en el municipio o parroquia de que se trate.

Especialistas contratados (expertos individuales; universidades y centros de investigación; ONG's especializadas).

- **OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES:**

Investigar y divulgar los diversos aspectos de la cultura del catolicismo con participación activa de la población y con el apoyo de universidades y entidades culturales nacionales e internacionales. Recibir los pedidos, informes y propuestas de los templos locales bajo su jurisdicción y decidir respecto de la viabilidad de sus recomendaciones.

Elaborar planes de acción del patrimonio inventariado en sus diferentes aspectos en el nivel 4 y los proyectos ejecutivos de obra en cada edificio que se pretenda intervenir y elevarlos a la autoridad regional para su supervisión

Gestionar y administrar los recursos económicos y financieros asignados por la autoridad regional y necesarios para la realización de las obras a ejecutarse.

Realizar la dirección ejecutiva de las obras en construcción, controlar su avance y producir las certificaciones correspondientes previo a su pago.

- **MODALIDAD OPERATIVA:**

Reuniones ordinarias periódicas (frecuencia a definir) para evaluar y aprobar los proyectos de obra elaborados por el equipo técnico y los informes sobre los avances de las obras.

Reuniones extraordinarias ocasionales para tratar temas específicos producto de situaciones excepcionales y/o fortuitas.

NIVEL 4

- **JURISDICCIÓN:**

Local. Coincidiendo con las áreas urbanizadas de los principales asentamientos de cada municipio.

- **LOCALIZACIÓN:**

Ver el organigrama nº 1. El listado de localidades es tentativo pudiéndose modificar según el interés y la operatividad demostrada por las comunidades locales al respecto.

- **DENOMINACIÓN:**
Centros de registro y difusión de las expresiones católicas locales.
- **INTEGRANTES:**
Directores de escuelas de todos los niveles existentes.
Representantes de organizaciones locales (comerciales, deportivas, profesionales, vecinales, ambientales, etc).
Dirigentes políticos locales (delegados municipales, concejales, etc).
Personalidades residentes destacadas en el ámbito cultural.
- **OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES:**
Reflexionar acerca de las condiciones en que se encuentra el patrimonio arquitectónico y artístico del catolicismo local, establecer un diagnóstico de su estado actual y proponer a los organismos municipales – parroquiales un plan de acción inmediata.
Recopilar, clasificar e inventariar todas las formas de producción cultural local relacionadas con el catolicismo.
Colaborar con el desarrollo de las obras y el control de gestión correspondiente.
- **MODALIDAD OPERATIVA:**
Reuniones ordinarias periódicas (frecuencia a definir) para elaborar los documentos de reflexión, los diagnósticos particularizados y los pedidos específicos de acciones ante los organismos municipales y parroquiales respectivos.
Acciones directas en cada edificio en proceso de obra para colaborar con ella y supervisar las acciones.